

Encuentro



Revista Académica de la Universidad Centroamericana

ISSN 0424-9674

Políticas y prácticas de deportación en la administración de Obama: “Entre más cambian las cosas más se quedan igual”

M. Brinton Lykes y Jessica E. Chicco

Censo estadounidense 2010: cifras e implicaciones de la mayor presencia de centroamericanos en Estados Unidos

José Luis Rocha

Migraciones en Centroamérica: en la médula de un cambio estructural

Ernest Cañada

Investigación exploratoria sobre migración de mujeres de Somoto (Nicaragua) a San Sebastián (España)

José Luis González Miranda, S.J

Migración con rostro de niños, niñas y adolescentes

Álvaro Caballeros

Recordando mi travesía hacia el norte y sus múltiples trabas del camino

Víctor Díaz

El viaje rumbo a Estados Unidos de Dennis Sulema Díaz Alvarenga

Víctor Díaz y Dennis Díaz

Expulsados de la globalización: políticas migratorias y deportados centroamericanos de José Luis Rocha
Amparo Marroquín Parducci

A ñ o X L I I I

90

2 0 1 1



UCA
Universidad
Centroamericana

Encuentro está indizada en los siguientes directorios internacionales: Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), Directory of Open Access Journals (DOAJ), Latin American Journals Online (Lamjol) y ProQuest.



<http://encuentro.uca.edu.ni/>

COMITÉ CIENTÍFICO

Alexandra Bonnie Organización Internacional de las Migraciones	Josefina Vijil Centro de Investigación y Acción Educativa Sociales (CIAS)
Alfred Vernis ESADE Business School	Juan Carlos Polvorosa Universidad Centroamericana
Andrés Pérez Baltodano University of Western Ontario	Ligia Gómez Instituto de Investigación Aplicada y Promoción del Desarrollo Local Nitalpan
Ángel Castiñeira ESADE Business School	Lourdes Callejas Solórzano UNAN - León
Antonio Mijail Pérez Asociación Gaia	Manfred Liebel Universidad Libre de Berlín
Cándida Gómez Servicio Jesuita para Migrantes	Manuel Ortega Hegg Universidad Centroamericana
Carlos Sandoval Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica	María Luisa Miranda Universidad Centroamericana
Denis Pommier AGTER, Francia	Marissa Olivares Universidad Centroamericana
Dennis Rodgers Brooks World Poverty Institute - The University of Manchester	Marta Valdez Melara Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas (CENIBiot), Costa Rica
Edilberto Lacayo UNAN - León	Matilde Mordt Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Eduardo Brandt de Oliveira Universidad de São Paulo	Melba Castillo Centro de Investigación y Acción Educativa Sociales (CIAS)
Eduardo Valdés Barria, SJ Universidad Rafael Landívar, Guatemala	Mercedes Cáceres UNAN - León
Ernesto Medina Universidad Americana	Miquel Izard Llorens Universidad de Barcelona
Isabel Siria Castillo Asociación Gaia	Olav Eggebø Norwegian University of Science and Technology
Javier Ruiz Proyecto Biodiversidad	Ove Faurby Norteak Madera, S.A.
Jean Michel Maes Museo Entomológico de León	Peter Marchetti AVANCSO, Guatemala
Jeffrey McCrary Investigador independiente	Rafael Lucio Gil IDEUCA - Universidad Centroamericana
Jennifer Casolo University of California at Berkeley	René Olate Boston College
Joel Osuna Quintero Instituto de Biotecnología - Universidad Nacional Autónoma de México	Roberto Bermúdez Universidad Centroamericana
Johan Bastiaensen Universidad de Amberes	Rómulo Sánchez Leytón UNAN - Managua
José Luis Rocha Servicio Jesuita para Migrantes	Silvio Torrente Universidad Centroamericana

Encuentro

No. 90 / 2011 - 110 páginas
350 ejemplares
ISSN 0424-9674
<http://encuentro.uca.edu.ni>



Jorge Alberto Huete Pérez
Director

Wendy Bellanger
Editora

Jorge Alberto Huete Pérez
José Luis Rocha
Josefina Vijil
Manuel Ortega Hegg
Comité editorial

Anielka Pérez
Responsable de mercadeo y promoción

Rogerio Medina
Responsable de distribución y suscripciones

Deymi Rodríguez
Asistente administrativa

Eduardo Herrera Scott
Diseño Gráfico

Francis Mejía
Diagramación

Complejo Gráfico TMC
Impresión

Encuentro



Revista Académica de la Universidad Centroamericana

Año XLIII

90
2 0 1 1

Contenido

Editorial	3
Abstracts	4
Artículos	
Políticas y prácticas de deportación en la administración de Obama: “Entre más cambian las cosas más se quedan igual” <i>M. Brinton Lykes y Jessica E. Chicco</i>	7
Censo estadounidense 2010: cifras e implicaciones de la mayor presencia de centroamericanos en Estados Unidos <i>José Luis Rocha</i>	19
Migraciones en Centroamérica: en la médula de un cambio estructural <i>Ernest Cañada</i>	34
Investigación exploratoria sobre migración de mujeres de Somoto (Nicaragua) a San Sebastián (España) <i>José Luis González Miranda, S.J</i>	50

Avances investigativos

Migración con rostro de niños, niñas y adolescentes <i>Álvaro Caballeros</i>	84
---	----

Testimonios

Recordando mi travesía hacia el norte y sus múltiples trabas del camino <i>Victor Díaz</i>	94
---	----

El viaje rumbo a Estados Unidos de Dennis Sulema Díaz Alvarenga <i>Victor Díaz y Dennis Díaz</i>	100
---	-----

Crítica de libros

“Expulsados de la globalización: políticas migratorias y deportados centroamericanos” de José Luis Rocha <i>Amparo Marroquín Parducci</i>	107
--	-----

Nuevas publicaciones	109
----------------------	-----

Normas editoriales de <i>Encuentro</i>	110
--	-----

Un número monográfico sobre migración

Por tercera vez el Servicio Jesuita para Migrantes (SJM) de Centroamérica, en alianza con el Jesuit Social and International Ministries de Estados Unidos, por medio de la “Jesuit Migrant Support Network in Central and North America”, ha presentado al Comité Científico de *Encuentro* los estudios más recientes de sus investigadores con la intención de preparar un número monográfico. Esta red regional de obras de la Compañía de Jesús ha cumplido, por quinto año consecutivo, con la meta de dar a conocer entre la comunidad científica de Centroamérica y Estados Unidos, sus hallazgos, reflexiones y críticas. Nos sentimos honrados de que tan importante red de investigadores tenga la confianza de comunicar sus nuevos conocimientos por medio de nuestra revista.

El interés de los investigadores del SJM en comunicar anualmente los resultados de sus investigaciones es un reflejo de su compromiso de “trabajar por la justicia, el respeto, el cese de la violencia sistemática contra las y los migrantes y el derribe de muros ideológicos y físicos”, como lo expresan en su sitio Web: <http://www.sjmcentroamerica.org>. El SJM brinda acompañamiento a migrantes y sus familias, y realiza incidencia e investigación con la intención de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas migrantes y sus familias, en los países de origen, tránsito y destino.

Como obras de la Compañía de Jesús, la UCA y el SJM han colaborado en una iniciativa que promueve el estudio de la problemática de la migración sin olvidar la importancia de poner los resultados al alcance de nuestros investigadores y estudiantes. Con el presente número de *Encuentro*, resultante de la colaboración de tan importante red de investigadores, la Universidad Centroamericana apoya la segunda prioridad del Proyecto Apostólico 2011-2015 de la Provincia de Centroamérica de la Compañía de Jesús: “Colaborar en favor de una Centroamérica incluyente, democrática y sostenible”.

Basados en el éxito que esta iniciativa ha tenido, aprovechamos el espacio para invitar a otras obras de la Compañía de Jesús y redes de investigadores de otras instituciones a preparar conjuntos de artículos basados en sus mejores investigaciones para ser sometidos a nuestro Comité Científico. Las ediciones monográficas de *Encuentro* han demostrado tener excelente acogida y visibilidad. Estos números especializados se abren camino de manera más certera hacia nuevos lectores y se convierten en referentes bibliográficos importantes para investigadores y estudiantes.

Wendy Bellanger
Editora

Abstracts

Deportation Policy and Practices in the Obama Administration: “The More Things Change the More they Stay the Same.”

M. Brinton Lykes and Jessica E. Chicco

The Post-Deportation Human Rights Project (PDHRP) at Boston College’s Center for Human Rights and International Justice collaborates with immigrant organizations in New England and in the Southern Quiche region of Guatemala in participatory and action research projects and legal advocacy and representation of deportees to advocate, in collaboration with affected families and communities, for fundamental changes that will introduce proportionality, compassion, and respect for family unity into U.S. immigration laws and bring these laws into compliance with international human rights standards. Two members of this interdisciplinary team describe recent developments in the Obama administration’s deportation policies and practices and their effects on undocumented and legal migrants living in the United States - and challenges of these practices for all who seek a more just and humane immigration policy.

Keywords: Immigration Policy / Deportation / Family unity / United States

United States’ Census 2010: The Greater Presence of Central Americans and its Implications

José Luis Rocha

With the tick-tock of the Census’ clock, this article discusses the data regarding Central American migrants in the United States: their numbers, the rhythm in which they are growing, and their locations. Then, based on the processing of statistics presented by the Census Bureau 2010, it highlights certain characteristics presented by Central Americans: they have fallen behind the rest of Latin immigrants in

terms of education, ties to the community, earnings, citizenship, and stable and well-paid jobs. Furthermore, their patterns of settlement can have a negative impact on their future because their geographic options become the political vote of those who cannot vote: they contribute to the demographic growth and the resulting increase in representations in Congress for the Southern States, realms where Republicans have promoted anti-immigrant laws and plans.

Keywords: Central American Immigrants / U.S. Census Bureau 2010 / Immigration Policy

Structural Change in Central America: Migration at the Core

Ernest Cañada

During the last three decades Central America has been through important transformations in its economic structure and its insertion in the international market. From traditional agro-export it has moved onto a more complex and diversified model in which migration and remittances acquire a prominent role in the generation of income. Taking this into account, the article analyzes Guanacaste and Northern Costa Rica as territories of destiny for migrants within Central America. These two territories have attracted Nicaraguan labor force associated to construction and tourism in the case of Guanacaste, and the harvest of new crops for export, such as pineapple, in the case of Northern Costa Rica. The precariousness and informality which characterizes these types of labor accentuates the workers' vulnerability in the hands of their employers. The article also examines the impacts that migration has on the migrants' territories of origin. It focuses on subjects such as the disintegration of families and communities, the contradictory role of remittances, the processes of social differentiation, and the negative impacts forced on natural resources.

Keywords: Central America / Migration / Territorial Dynamics / Precarious Work / Remittances

An Exploration of the Migration of Women From Somoto (Nicaragua) to San Sebastián (Spain)

José Luis González Miranda, S.J.

The article analyzes the migration of women from Somoto (Madriz, Nicaragua) to San Sebastián (Guipúzcoa, Spain), a phenomenon the initiated with the twinning of Somoto with the city of Lasarte, after the occurrence of Hurricane Mitch. Migration has marked Somoto during the last decade due to the accelerated growth of the migrant population in Spain, and the feminization of the phenomenon. According to the registry of foreign residents in Spain, the Nicaraguan population grew in 53.3% between June 2010 and June 2011. Currently, Nicaraguan women represent 73.5% of Nicaraguans residing in Spain. We assume that irregular migration presents similar proportions. This feminization represents a globalization of care, defined by different authors as the “globalization of maternal love”. To be able to take care of children, elderly people, and households in San Sebastián, the women from Somoto leave their homes in charge of grandmothers, aunts, and daughters -some of them still minors. Those who receive the remittances are also mainly women. Through these global chains of care, instead of the redistribution between men and women of the shores associated with care, we are witnessing the “theft of care”. The article explores the impact that this migratory phenomenon is having on the migrants, their families, and the municipality of Somoto. It makes suggestions for public policies and recommendations to improve the social conditions of this migrant population and their families.

Keywords: Migration / Women / Nicaragua / Spain / Impact

Políticas y prácticas de deportación en la administración de Obama: “Entre más cambian las cosas más se quedan igual”

M. Brinton Lykes* y Jessica E. Chicco**

Recibido: septiembre de 2011 / Aceptado: octubre de 2011

El Proyecto de Post-Deportación de Derechos Humanos (PDHRP) en el Centro para los Derechos Humanos y Justicia Internacional de Boston College colabora con organizaciones de inmigrantes en Nueva Inglaterra y en la región Quiché al sur de Guatemala en proyectos de investigación y acción participativa y en la defensa y representación legal de los deportados para abogar en colaboración con las familias y comunidades afectadas por los cambios fundamentales que introducirán proporcionalidad, compasión y respeto a la unidad familiar en las leyes de inmigración de los Estados Unidos y asegurar la compatibilidad de éstas con las normas internacionales de derechos humanos. Dos miembros de este equipo interdisciplinario describen la evolución reciente de las políticas y prácticas de deportación del gobierno de Obama y sus efectos sobre los inmigrantes indocumentados y legales que viven en los Estados Unidos - y los desafíos de estas prácticas para todos aquellos que buscan una política de inmigración más justa y humana.

Palabras clave: políticas migratorias / deportación / unidad familiar / Estados Unidos

* Profesora de Psicología Cultural de la Comunidad, Directora Asociada del Centro para los Derechos Humanos y Justicia Internacional, y Presidenta del Departamento de Orientación y Psicología Evolutiva y de la Educación en la Escuela Lynch de Educación en el Boston College, Estados Unidos. Correo electrónico: lykes@bc.edu

** Abogada supervisora del Proyecto Post-Deportación de Derechos Humanos en el Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional en el Boston College, Estados Unidos. Correo electrónico: pdhrp@bc.edu

1. Introducción: detención y deportación de Inmigración en los Estados Unidos

Muchos tenían grandes expectativas en enero de 2009, cuando Barack Obama, el primer presidente africano americano de los Estados Unidos, asumió el cargo. Los defensores y los inmigrantes, incluidos los aproximadamente 12 millones no autorizados para vivir y trabajar en los Estados Unidos,¹ se encontraban entre los que esperaban que bajo el liderazgo de Obama el Congreso de los Estados Unidos abriría un camino a través del cual podrían obtener permisos de trabajo y/o ciudadanía estadounidense. En contraste, los últimos dos años y medio han sido acompañados por las constantes amenazas y discriminación contra la comunidad inmigrante en medio de un incremento en las detenciones y deportaciones. El Congreso de los Estados Unidos no ha logrado abordar el quebrado sistema nacional de inmigración a través de una reforma migratoria integral. Mientras tanto, los gobiernos estatales y las agencias federales de orden público han llenado gran parte del vacío creado por esta falla, dando activamente forma a un marcado cambio en la política de control de la inmigración desde un enfoque de control fronterizo a uno de control social (Kanström, 2007).

La retórica y las prácticas de detención y deportación que se expandieron después de la última ola de reforma migratoria a mediados de la década de 1990 y que cobraron una fuerza renovada a raíz de los ataques del 9/11 han continuado aumentando el ritmo. Las redadas a gran escala en los lugares de trabajo que caracterizaron a la administración Bush y generaron críticas y protestas legales de los defensores pro-inmigrantes han cesado bajo la administración Obama (Bennett, 2011) pero el número de deportados sigue en aumento (Slevin, 2010). En 2009 y 2010 se llegó a un nuevo récord de número de inmigrantes detenidos y deportados. En 2010, aproximadamente 360.000 personas fueron detenidas (Department of Homeland Security [DHS], 2011) en una red de más de 250 cárceles y centros de detención en todo el país a un costo de más de \$2.5 mil millones (Immigration and

1 De acuerdo con datos de la Oficina del Censo de los Estados Unidos hay aproximadamente 36,7 millones de personas nacidas en el extranjero en los Estados Unidos. Muchos de ellos son ciudadanos naturalizados de los Estados Unidos y millones más son residentes permanentes legales (Estados Unidos, Oficina del Censo, Encuesta de Población Actual - marzo de 2009, Cuadro 1.5). En los últimos años, aproximadamente un millón de personas han sido admitidos al año en los Estados Unidos como residentes permanentes legales (Department of Homeland Security Office of Immigration Statistics [DHS], 2010; 2011). Es importante tener en cuenta que las actuales políticas y prácticas de detención y deportación amenazan a todos los individuos en los Estados Unidos que no son ciudadanos de los Estados Unidos. La población de inmigrantes indocumentados que reside en los Estados Unidos es difícil de calcular y los resultados varían. En 2005, los demógrafos estimaron que aproximadamente 11,1 millones de inmigrantes indocumentados residían en los Estados Unidos (Passel, 2006). Mientras que algunos informan que la población aumentó a 11,9 millones en 2009 (Passel & Cohn, 2009), otros afirman que se redujo a 10,8 millones, coincidiendo con la desaceleración de la economía de los Estados Unidos (Hoefer, Rytina & Baker, 2010). Las estimaciones actuales de 11,2 millones de inmigrantes no autorizados reflejan una disminución en el tamaño de la población de su nivel máximo en 2007, que parece estar impulsada principalmente por una disminución en el número de estos inmigrantes procedentes de México. En 2007 había unos 7 millones de inmigrantes no autorizados procedentes de México, mientras que para el año 2010, el número de mexicanos emigrantes no autorizados se había reducido a 6,5 millones (Passel & Cohn, 2011).

Customs Enforcement [ICE], 2009). En el mismo año, unas 400.000 personas fueron deportadas - un drástico aumento de las 189.000 en 2001 y la cifra más modesta, pero aún considerable, de 69.000 deportados en 1996 (DHS, 2010). Siguiendo la tendencia de años anteriores, la mayoría de los deportados en el 2009 emigraron de países de América Latina: el 73% de los deportados eran mexicanos, seguidos por guatemaltecos (7,5%) y hondureños (6%) (DHS, 2011). Y estas cifras no incluyen los muchos miles más que fueron devueltos en la frontera o que se fueron por su cuenta a través de la "salida voluntaria", o los muchos más "deportados de hecho" (Argueta, 2010) - incluyendo a cónyuges e hijos ciudadanos de los Estados Unidos - que se vieron obligados a tomar la difícil decisión de abandonar los Estados Unidos, cuando un miembro de la familia fue deportado.

Los efectos de las recientes y actuales políticas y prácticas son generalizados y dramáticos, y van desde las implicaciones económicas y sociales hasta la devastación de las familias y las comunidades a nivel estatal y nacional en los Estados Unidos, y en los países a los que los emigrantes retornan. Entre los que se encuentran profundamente afectados están el 80% de los niños de familias de inmigrantes que han nacido en los Estados Unidos y, por lo tanto, son ciudadanos (Capps & Fortuny, 2006). Muchos de estos niños nacieron en familias de "estatus mixto", en donde al menos uno de los padres es indocumentado mientras que el niño o la niña nació en Estados Unidos y, por lo tanto, es un ciudadano con todos los derechos y privilegios que la ciudadanía implica (Capps et al., 2005; Capps & Fortuny, 2006). Entre los niños de inmigrantes latinos/as en particular, alrededor de cuatro de cada diez niños inmigrantes de segunda generación tienen al menos un padre indocumentado y por lo tanto viven en una situación familiar mixta (Fry & Passel, 2009). El Centro Hispánico Pew calcula que hay 4 millones de niños ciudadanos de los Estados Unidos que viven en hogares de "estatus mixto" en los que uno o ambos padres indocumentados están en riesgo de deportación (Passel & Cohn, 2009).

Cuando un padre indocumentado de una familia de estatus mixto es detenido, la familia se enfrenta a decisiones insostenibles: se puede optar por desarraigar a toda la familia, incluyendo a los niños nacidos en los Estados Unidos, de su entorno cultural familiar, social y lingüístico y retornar al país de origen. Esta opción es especialmente complicada si la familia no ha pagado la deuda acumulada de la migración, o si los miembros de la familia en el país de origen dependen de las remesas de dinero que les enviaban (Brabeck, Lykes & Hershberg, 2011). Por otra parte, la familia puede optar por enviar sólo al padre(s) indocumentado(s) de regreso a su país de origen, creando así una familia monoparental en los Estados Unidos o dejando al niño con otros cuidadores. Por último, pueden optar por mantener a la familia unida en los Estados Unidos y vivir con el riesgo constante de que uno de los padres sea arrestado y deportado (Fix & Zimmerman, 2001) o encarcelado por haber violado una orden previa de deportación.

Por lo tanto, muchos deportados - tanto inmigrantes indocumentados como residentes legales de largo tiempo - son separados de sus hijos nacidos en los Estados Unidos; la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) informó que más de 100.000 padres de niños ciudadanos de los Estados Unidos fueron deportados entre 1997 y 2007, y reconoce que esta cifra probablemente es una subestimación ("108.000 personas deportadas", 2009, p.A12). Un reciente

informe publicado por la Universidad de California y las Escuelas de Derecho de Berkeley y Davis encontró que, entre 1997 y 2007, 88.000 niños ciudadanos de los Estados Unidos (44.000 de los cuales eran menores de 5 años) perdió uno de los padres residente permanente legal (LPR) por causa de la deportación (Baum, Jones & Barry, 2010).

Un pequeño pero creciente número de estudios ha documentado los efectos de la condición de padres indocumentados sobre el bienestar psicológico y social propio y de sus hijos. Cavazos-Regh, Zayas y Spitznagle (2007) estudiaron 143 inmigrantes latinos/as adultos y encontraron relaciones estadísticamente significativas entre la situación legal, la preocupación por la deportación, un mayor riesgo de padecer estados emocionales (especialmente ira) y de salud negativos, y un mayor estrés relacionado con el trabajo. Yoshikawa, Godfrey y Rivera (2008) encontraron que cuando un padre está indocumentado, él/ella experimenta una mayor exclusión social, que se traduce en una mayor dificultad económica, trastornos psicológicos de los padres y disminución de la estimulación cognitiva para los niños que, a su vez, afecta el desarrollo cognitivo de los niños a los 24 meses de edad.

1.1. Las iniciativas federales en ausencia de la acción del Congreso

Los controvertidos programas federales - incluyendo el programa 287(g) (nombrados por la sección de la ley de inmigración que los autoriza) y el programa de "Comunidades Seguras" - han aumentado las detenciones y deportaciones y enfurecido a los emigrantes no autorizados y a sus defensores. Ambos programas supuestamente están destinados a enfocar los recursos en la detención y deportación de los presuntos "delincuentes extranjeros". Las iniciativas 287(g) esencialmente delegan la función federal de la aplicación de las leyes de inmigración a las agencias estatales de orden público. Esto significa que los departamentos de policía locales que entran en un acuerdo 287(g) con las autoridades federales de inmigración pueden legalmente investigar el estatus de inmigración de los individuos. El programa de "Comunidades Seguras", que se ha expandido rápidamente desde su creación en 2008 y ahora ha sido adaptado en 44 estados de los Estados Unidos (ICE, 2011a), utiliza las huellas dactilares recogidas por la policía local y estatal para identificar a los individuos que pueden ser deportados bajo las leyes de inmigración.

Pese a las afirmaciones por parte de los organismos gubernamentales de lo contrario, las estadísticas han demostrado que el propósito declarado de estas iniciativas - es decir, hacer objetivo de deportación a "peligrosos criminales extranjeros" - está lejos de la verdad. Muchos inmigrantes sin condenas, y en algunos casos, incluso víctimas de delitos quienes se comunicaron con la policía, fueron detenidos y puestos en proceso de deportación a través de estos programas. Las estadísticas del programa de "Comunidades Seguras" del ICE indican que la rama del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) que supervisa las operaciones de remoción y detención arrestó a más de 61.000 personas que no poseían antecedentes penales en los primeros tres años del programa, y a otros 52.000 que fueron condenados sólo de delitos menores tales como violaciones de tráfico (National Immigration Forum, 2011). Además, las estadísticas del DHS indican que más de un tercio de las personas deportadas en el 2010, a quienes la agencia categorizó como

“extranjeros criminales”, fueron considerados criminales sobre la base de delitos de inmigración o de tráfico (DHS, 2011).

Los abogados de inmigración y los defensores de la comunidad migrante afirman que estos programas tienen un impacto negativo en las relaciones de la comunidad con los departamentos de policía locales. La seguridad pública se resiente cuando tanto los inmigrantes legales como los migrantes no autorizados tienen miedo de ponerse en contacto con la policía para denunciar crímenes o actividades sospechosas, por temor a ponerse ellos mismos o a sus familiares en riesgo de deportación. Igual de preocupante es que la aplicación de estos programas ha suscitado denuncias de discriminación racial derivada de incentivar la detención de personas que “parecen inmigrantes”.

1.2. Iniciativas legislativas del Estado en la ausencia de una legislación federal integral

Frustradas por la falta de acción (y de voluntad política para la reforma migratoria) por parte del gobierno federal, las legislaturas estatales en todo el país toman cada vez más el asunto de la inmigración en sus propias manos. La ya bien conocida ley de Arizona SB1070, que fue aprobada en 2010 y se mantiene envuelta en litigios federales, sentó las bases para una nueva ola de proyectos de ley de control migratorio de patrocinio estatal. Alabama y Georgia han aprobado proyectos de ley similares o más represivos (Alabama HB56, Georgia HB87) y otras legislaturas estatales los han introducido. La ley de Illinois exige que la policía investigue el estatus migratorio de las personas que detienen, y sanciona a los empleadores que con conocimiento previo contratan a inmigrantes indocumentados. En algunos aspectos va incluso más allá que la ley de Arizona, por ejemplo, al requerir que las escuelas públicas determinen el estatus de ciudadanía de sus estudiantes. El gobierno federal ha desafiado estas leyes, adoptando lo que parece a primera vista una postura pro-inmigrantes, a veces alineándose a la Unión de Libertades Civiles Americanas (ACLU). Sin embargo, el gobierno federal ha basado sus desafíos a estos esfuerzos de los estados en el concepto de “preeminencia federal” - la idea de que la regulación de la inmigración entra dentro del ámbito exclusivo del gobierno federal. De esta manera tratan de asegurar la uniformidad en la política y la práctica al negarse a la legislación independiente de los estados en materia de inmigración. Este ataque legalista ha demostrado ser al menos parcialmente eficaz hasta la fecha, poniendo un alto a secciones de las leyes de Arizona y de Georgia (American Civil Liberties Union, 2011; Severson, 2011, párr. 1-3).

2. Efectos psicológicos y sociales de las políticas y prácticas en los inmigrantes y sus familias

Como se sugirió anteriormente, hay un amplio espectro de efectos de estas políticas y prácticas. Unos pocos estudios han investigado específicamente el impacto de las leyes estatales dirigidas hacia los inmigrantes y las políticas y prácticas federales de detención y deportación de los niños inmigrantes y sus familias. El Consejo Nacional

de La Raza (NCLR) y el Instituto Urbano publicaron dos informes recientes en los que se identificaron las consecuencias a corto, mediano plazo (2 meses) y largo plazo (10-12 meses) de la detención de los padres y la deportación de niños y jóvenes inmigrantes en tres comunidades afectadas por las grandes redadas en los lugares de trabajo, afectando casi exclusivamente a trabajadores indocumentados latinos/as y sus familias (Capps, Castaneda, Chaudry & Santos, 2007; Chaudry et al., 2010). Se informó que, en el período inmediatamente posterior a las redadas, un total de 500 niños, la mayoría ciudadanos nacidos en los Estados Unidos, fueron temporalmente o permanentemente separados de uno o ambos padres. Las consecuencias para los niños y las familias incluyen sentimientos de abandono, síntomas de trauma, miedo, aislamiento, depresión, fragmentación de la familia y dificultades financieras (Capps et al., 2007; Kremer, Moccio & Hammell, 2009). Las familias en las que uno o ambos padres habían sido detenidos y/o deportados se vieron afectados económicamente a largo plazo, por ejemplo, por pérdida de empleo de los padres, dificultad para pagar las cuentas, deudas crecientes, inestabilidad de la vivienda, inseguridad alimentaria, y aprensión acerca de solicitar asistencia pública (Chaudry et al., 2010).

Nuestro propio trabajo en una serie de proyectos de colaboración e investigación acción participativa interdisciplinaria (PAR) a través del Proyecto de Post-Deportación de Derechos Humanos (PDHRP) en el Centro de Derechos Humanos y Justicia Internacional (CHRI) ha encontrado que la vulnerabilidad legal de los padres (definida como el estatus legal y las experiencias personales y familiares previas con la detención y la deportación) predice el bienestar emocional de los padres, las relaciones entre padres e hijos, la capacidad de los padres de proveer financieramente a sus familias, y el éxito académico y la salud emocional de los niños (Brabeck & Xu, 2010). Una investigación adicional del PDHRP encontró que los riesgos y las experiencias de detención y deportación tienen resultados psicológicos negativos en los niños de familias inmigrantes que poseen miembros indocumentados, entre éstos: problemas académicos, síntomas depresivos (por ejemplo, tristeza, llanto, pérdida de apetito y pérdida de interés en las actividades que antes disfrutaba), síntomas de ansiedad (por ejemplo, inseguridad sobre el futuro, preocupación por los padres, miedo, confusión, trastornos del sueño, pesadillas y ansiedad de la separación) y regresión en el desarrollo (por ejemplo, dificultades del habla, y dificultades de comportamiento como, por ejemplo, retraimiento y aumento de rabietas). Los efectos negativos para los padres incluyen la tristeza, pérdida de energía, sentimientos de desesperanza, llanto, ansiedad, pérdida de sueño, pérdida y aumento de peso, ira, miedo, hipervigilancia, desconfianza, pesadillas y preocupación. Aún más, las formas en que los padres entienden estas experiencias se encuentran situadas y enmarcadas por la realidad histórica y actual de violencia, pobreza, separación de las familias y migración (Brabeck, Lykes & Hershberg, 2011).

Por lo tanto, hay un creciente cuerpo de investigación que documenta algunos de los múltiples efectos psicológicos y sociales de las iniciativas federales y estatales anti inmigrantes y las resultantes detenciones y deportaciones, descritas brevemente arriba, de los niños y las familias inmigrantes, especialmente aquellas en las que distintos miembros de la familia tienen estatus diferentes. Este momento de confusión en que los estados actúan de forma independiente en el contexto de la aplicación fuerte de las leyes federales, ha creado dificultades cada vez mayores

para los inmigrantes tanto legales como no autorizados y subraya la necesidad de una reforma migratoria integral por parte del Congreso. Sin embargo, la acción legislativa ha faltado penosamente. Incluso la ley DREAM (Ley de Desarrollo, Alivio y Educación para Menores Extranjeros) – que habría permitido a los inmigrantes indocumentados que fueron traídos a los Estados Unidos como niños obtener un estatus legal y una vía para la ciudadanía – no fue aprobada, a pesar de un amplio apoyo en ambos partidos políticos.

3. Respuestas administrativas actuales: ¿Cautelosamente optimistas?

La respuesta del presidente Obama a los llamamientos de las organizaciones comunitarias y defensores de derechos de los inmigrantes ha sido decepcionante para muchos que se entusiasmaron con su promesa de abordar la reforma migratoria durante su primer año de gobierno. En repetidas ocasiones ha tomado la posición de que sus manos están atadas, en la ausencia de una acción del Congreso, y que su gobierno está “estancado” haciendo cumplir las leyes tal como son. Bajo la presión de las organizaciones comunitarias, en gran parte motivada por una gran resistencia local a la expansión del programa de “Comunidades Seguras”, el gobierno de Obama emitió en junio de 2011 una orientación sobre la “discreción procesal” que fue bienvenida. Esta guía identifica las categorías de inmigrantes que, tras un análisis caso por caso, podrían beneficiarse del ejercicio de la discreción procesal. Sin embargo, no proporciona detalles sobre cómo dicha política se implementará, dejando a los defensores de los inmigrantes y a los propios inmigrantes sin orientación.

Por otra parte, pese a la decisión de la Administración de ser guiada por la discreción procesal en la aplicación de la ley de inmigración en contra de quienes considere objetivo de deportación, ha proseguido agresivamente con “Comunidades Seguras”, anunciando que el programa será extendido a nivel nacional en 2013 - sin tener en cuenta a los estados, condados y ciudades que habían expresado su oposición a éste o que habían pasado iniciativas locales para excluirse a sí mismos del programa. Las presiones de la comunidad son cada vez mayores. En agosto de 2011, sólo dos meses después del memorando de discreción procesal de Obama, el gobierno anunció que organizaría un grupo de trabajo para revisar todos los casos pendientes en los tribunales de inmigración - la asombrosa cifra de 300.000 - con el objetivo de identificar a los individuos de “baja prioridad” cuyos casos podrían ser cerrados temporalmente. En sintonía con otra retórica de la inmigración, el anuncio presentó la política como una “estrategia para asegurar que usemos esos recursos poniendo la seguridad pública y la seguridad nacional en primer lugar” con el objeto de liberar recursos para centrarse en los casos de mayor prioridad de inmigrantes criminales (Muñoz, 2011). A primera vista, ese anuncio parece ser un avance positivo - si las deportaciones han de continuar (y está claro que bajo el actual clima político y estructura legal lo harán), ciertamente parece preferible que la aplicación de la ley no se enfoque en los inmigrantes sin antecedentes penales o de quienes tengan otros valores que la administración haya indicado que consideraría favorables, como los lazos familiares en los Estados Unidos - incluyendo parejas del

mismo sexo -o el haber sido traídos a los Estados Unidos cuando eran niños. En las últimas semanas desde el anuncio ha habido algunos indicios de que la discreción procesal se ha venido ejerciendo de acuerdo a los memorandos y la declaración más reciente de la Administración. Anecdóticamente, los abogados de inmigración de todo el país informaron de casos en los que los jueces de inmigración o los abogados del gobierno se han puesto de acuerdo para retrasar la adjudicación de los casos en espera de mayores orientaciones sobre qué hacer con los casos, en apariencia de baja prioridad, que se beneficiarían de la revisión, y los medios de comunicación han informado sobre algunos casos en los que el ICE se abstuvo de proseguir con la deportación (Shoichet, 2011; Costantini, 2011)

Sin embargo, mucho sigue siendo incierto con respecto a la aplicación de la política y su alcance, y muchos antiguos defensores y organizadores de derechos de los inmigrantes se mantienen escépticos sobre si el anuncio de la Administración -en ausencia de otra acción- tendrá un impacto mensurable. Ninguna orientación ha sido emitida todavía a las numerosas agencias federales que estarán involucradas en este proceso de revisión. Aunque existe un indicio alentador de que la Administración tal vez haya aceptado finalmente que tiene el poder -y la responsabilidad- de actuar, incluso en ausencia de la acción del Congreso, el anuncio está muy lejos de una solución e incluso si es aplicado con el fin de satisfacer las mayores expectativas de los defensores de los inmigrantes, muchos permanecerán sin la ayuda de éste. Por ejemplo, el 30 de agosto de 2011 el Departamento de Seguridad Nacional publicó un documento en respuesta a las preguntas más frecuentes en el que dejó en claro que incluso las personas sin antecedentes penales o personas que éste categorizó de "infractores recurrentes de inmigración" y "quienes cruzan las fronteras sin documentos" podrían ser considerados de alta prioridad y, por lo tanto, no se beneficiarían de la revisión realizada por la agencia (ICE, 2011b). Por otra parte, muchos se preguntan por qué el Presidente esperó hasta el tercer año de su gobierno -al entrar en una campaña para la reelección con el apoyo cada vez más escaso del público- para ejercer su autoridad de discreción procesal, un recurso legal que estaba disponible para él al asumir el cargo.

Incluso en su mejor momento, el reciente anuncio no hace nada para aliviar las duras consecuencias de la deportación de los inmigrantes -tanto de los no autorizados como de los residentes legales de largo tiempo- que ya han sido deportados y de sus familias. El Proyecto de Post-Deportación de Derechos Humanos en el Center for Human Rights and International Justice de Boston College, brevemente descrito anteriormente, se formó en parte para hacer frente a los efectos de la detención y deportación, y es uno de los pocos proyectos legales en los Estados Unidos que se centran en las personas que ya han sido deportadas. Estos emigrantes se enfrentan a desafíos adicionales en la lucha por sus causas. Por ejemplo, una regulación federal les impide tratar de reabrir sus casos en el tribunal de inmigración una vez que han sido deportados, aun si descubren que fueron deportados bajo una interpretación errónea de la ley. En los últimos años, los tribunales federales de los Estados Unidos que han examinado la validez de esta norma han encontrado que sí es válida, y que nada en el texto de las leyes de inmigración impide a las personas que han sido deportadas de presentar una moción para reabrir su caso.

Además de su trabajo legal, el PDHRP se ha asociado con varias organizaciones comunitarias de inmigrantes con las que está involucrado en una investigación acción participativa -algunos de cuyos resultados se describieron arriba- y en la realización de los talleres participativos "Conozca sus Derechos", iniciados por la comunidad con emigrantes indocumentados y sus familias. A través de estas asociaciones buscamos generar conocimiento "desde la base" con aquellos migrantes que viven en las sombras, cuyas opciones de vida y las de sus hijos están muy restringidas, en medio de los deficientes intentos de reforma de las políticas de inmigración por parte de los funcionarios estatales y federales electos. En medio del fracturado debate político y cívico acerca de los pros y los contras de las políticas de inmigración más restrictivas o más liberales, las familias están siendo escindidas y un número crecientes de niños "dejados atrás", o nacidos en los Estados Unidos, están siendo obligados a vivir sin uno o sin ambos padres, o en situación de pobreza con padres que carecen de un salario digno y justo o de empleo a pesar de su mejor esfuerzo.

La demanda que el PDHRP hace de una política de inmigración más justa y humana es orientada por los inmigrantes con quienes colaboramos, así como por las organizaciones con las que nos asociamos. Tiene sus raíces en los instrumentos internacionales de derechos humanos y en nuestra solidaridad con comunidades de inspiración religiosa. Los tratados internacionales de derechos humanos reconocen los derechos fundamentales a la unidad y proporcionalidad familiar, así como la oportunidad completa y justa de presentar sus propios valores- incluyendo los lazos familiares y el tiempo de residencia en los Estados Unidos- antes de ser deportados (The Universal Declaration of Human Rights, 1974, Art. 16(3), International Covenant on Civil and Political Rights, 1966, Art. 13). Las enseñanzas religiosas en defensa de quienes se ven obligados a emigrar en busca de una vida digna son articuladas con regularidad, por ejemplo, por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos, así como por el clero en las Américas y el Caribe, como lo demuestra el mensaje de 2009 del obispo Álvaro Ramazzini de Guatemala, quien declaró en el Día Internacional del Emigrante que "entre las víctimas de la pobreza, resultado de una estructura social injusta y excluyente, se encuentran aquellos hombres y mujeres que tienen que abandonar su propia patria, pues no encuentran en ella el trabajo honrado y digno que les haga ganar con sudor el pan de cada día" (Ramazzini, 2009).

Los abogados, psicólogos, trabajadores sociales, educadores e investigadores organizados a través del PDHRP estamos trabajando para defender y responder a las necesidades psicosociales y legales de clientes particulares reduciendo así algunos de los efectos negativos, descritos anteriormente, sobre los inmigrantes. También estamos buscando generar un conocimiento más exacto de las realidades que los inmigrantes enfrentan para generar políticas y prácticas más humanas, mientras nos unimos a nuestros socios en las organizaciones de derechos de inmigrantes para exigir una reforma migratoria integral.

Agradecimientos

Agradecemos a Daniel Kanstroom por sus comentarios al primer borrador de este artículo y a Carolina Carter por su traducción del inglés al español. Para más información sobre el PDHPR ver http://www.bc.edu/centers/humanrights/projects/deportation_index_spanish.html

Referencias bibliográficas

- "108,000 people deported had U.S. born children". (2009, 14 de febrero). *Boston Globe*, p. A12.
- American Civil Liberties Union. (2011). *Frequently asked questions - Update on legal challenges to Arizona's racial profiling law (SB 1070)*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de <http://www.aclu.org/immigrants-rights-racial-justice/frequently-asked-questions-update-legal-challenges-arizonas-racial->
- Argueta, L. (Productor / Director) & Rivas, V. (Co-productor). (2010). *abUSed: The Postville raid* [Cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Maya Media Corp.
- Baum, J., Jones, R. & Barry, C. (2010). *In the child's best interest?: The consequences of losing a lawful immigrant parent to deportation*. University of California, Berkley, School of Law & University of California, Davis, School of Law. Recuperado el 1 de mayo de 2010, de http://www.law.berkeley.edu/files/IHRLC/In_the_Childs_Best_Interest.pdf.
- Bennett, B. (2011, 27 de enero). Republicans want a return to workplace immigration raids. *Los Angeles Times*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de <http://articles.latimes.com/print/2011/jan/27/nation/la-na-immigration-raids-20110127>
- Brabeck, K., Lykes, M. B. & Hershberg, R. (2011). Framing immigration to and deportation from the United States: Guatemalan and Salvadoran families make meaning of their experiences. *Community, Work & Family*. 14(3), 275-296. doi:10.1080/13668803.2010.520840
- Brabeck, K. & Xu, Q. (2010). The impact of detention and deportation on Latino immigrant children and families: A quantitative exploration. *Hispanic Journal of Behavioural Sciences*, 32(3), 341-361.
- Capps, R., Castaneda, R., Chaudry, A. & Santos, R. (2007). *Paying the price: The impact of immigration raids on America's children*. Washington, DC: National Council of La Raza.
- Capps, R. & Fortuny, K. (2006). *Immigration and child and family policy*. Washington, DC: The Urban Institute.
- Capps, R., Fix, M., Murray, J., Ost, J., Passel, J. & Herwatoro, S. (2005). *The new demography of America's schools: Immigration and the No Child Left Behind Act*. Washington, DC: The Urban Institute.
- Cavazos-Rehg, P.A., Zayas, L.H. & Sptiznagel, E.L. (2007). Legal status, emotional wellbeing, and subjective health status of Latino immigrants. *Journal of the National Medical Association*, 99, 1126-1131.
- Chaudry, A., Capps, R., Pedroza, J., Castaneda, R.M., Santos, R. & Scott, M.M.

- (2010). *Facing our future: Children in the aftermath of immigration enforcement*. Washington, DC: Urban Institute.
- Costantini, C. (2011, 26 de agosto). First deportation cases to benefit from new immigration policy. *The Huffington Post*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de http://www.huffingtonpost.com/2011/08/26/first-deportation-cases-to-benefit-from-new-immigration-policy_n_937633.html.
- Department of Homeland Security Office of Immigration Statistics. (2010). *2009 Yearbook of Immigration Statistics*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de <http://www.dhs.gov/files/statistics/publications/yearbook.shtm>.
- Department of Homeland Security Office of Immigration Statistics. (2011). *Annual Report: Immigration Enforcement Actions: 2010*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de <http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/enforcement-ar-2010.pdf>.
- Fix, M., & Zimmerman, W. (2001). *All under one roof: Mixed-status families in an era of reform*. Washington, DC: The Urban Institute.
- Fry, R. & Passel, J. (2009). *Latino children: A majority are U.S.-born offspring of immigrants*. Washington, DC: Pew Hispanic Center.
- Hoefler, M., Rytina, N. & Baker, B. (2010). *Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2009*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois_ill_pe_2009.pdf.
- Immigration and Customs Enforcement. (2009). *ICE Fiscal Year 2010 Enacted Budget*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de www.ice.gov/doclib/news/library/factsheets/doc/2010budgetfactsheet.doc.
- Immigration and Customs Enforcement (2011a). *Activated Jurisdictions*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de <http://www.ice.gov/doclib/secure-communities/pdf/sc-activated.pdf>.
- Immigration and Customs Enforcement (2011b). *Frequently asked questions on the administration's announcement regarding a new process to further focus immigration enforcement resources on high priority cases*. Recuperado el 7 de septiembre de 2011, de <http://www.ice.gov/doclib/about/offices/ero/pdf/immigration-enforcement-facts.pdf>.
- International Covenant on Civil and Political Rights*. (1966). United Nations, Treaty Series, vol. 999, p. 171. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de <http://www.unhcr.org/refworld/docid/3ae6b3aa0.html>.
- Kanström, D. (2007). *Deportation nation: Outsiders in America's history*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Kremer, J.D., Moccio, K.A. & Hammell, J.W. (2009). *Severing a lifeline: The neglect of citizen children in America's immigration policy*. Washington, DC: The Urban Institute.
- Muñoz, C. (2011, 18 de agosto). Immigration Update: Maximizing Public Safety and Better Focusing Resources. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de <http://www.whitehouse.gov/blog/2011/08/18/immigration-update-maximizing-public-safety-and-better-focusing-resources>.
- National Immigration Forum. (2011). *Secure Communities*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de <http://www.immigrationforum.org/images/>

uploads/2011/SecureCommunitiesPolicyAnalysis.pdf

- Passel, J.S. (2006). *The size and characteristics of the unauthorized migrant population in the United States*. Washington, DC: Pew Hispanic Center.
- Passel, J. S. & Cohn, D. (2009). *A Portrait of Unauthorized Immigrants in the United States*. Washington, DC: Pew Hispanic Center.
- Passel, J.S. & Cohn, D. (2011). *Unauthorized immigrant population: National and state trends, 2010*. Washington, DC: Pew Hispanic Research Center.
- Ramazzeni, A. (2009). *Migración y Fe: Mensaje Pastoral con Ocasión del Día Nacional del Migrante*. Guatemala: Pastoral de Movilidad Humana.
- Severson, K. (2011, 27 de junio). Parts of Georgia Immigration Law Blocked. *New York Times*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de <http://www.nytimes.com/2011/06/28/us/28georgia.html>.
- Slevin, P. (2010, 26 de julio). Record numbers being deported; rise is part of Obama's efforts to remake immigration laws. *Washington Post*. p. A01.
- Shoichet, C.E. (2011, 26 de agosto). Immigration attorneys: U.S. deportation policy shift starting. *CNN.com*. Recuperado el 5 de septiembre de 2011, de <http://www.cnn.com/2011/POLITICS/08/26/deportation.policy/>.
- The universal declaration of human rights*. (1974). Washington, DC: U.S. Catholic Conference, Division of Latin America.
- Yoshikawa, H., Godfrey, E.B. & Rivera, A.C. (2008). Access to institutional resources as a measure of social exclusion: Relations with family process and cognitive development in the context of immigration. *New Directions in Child and Adolescent Development*, 121, 63-86.

Censo estadounidense 2010: cifras e implicaciones de la mayor presencia de centroamericanos en Estados Unidos

*José Luis Rocha**

Recibido: octubre de 2011 / Aceptado: noviembre de 2011

Con el tic-tac del reloj del censo estadounidense, este texto da cuenta de las cifras de migrantes centroamericanos en Estados Unidos: cuántos son, a qué ritmo crecen, dónde se ubican. Posteriormente, con base en el procesamiento de las estadísticas del Census Bureau 2010, muestra algunas características de los centroamericanos: son los más rezagados -en educación, arraigo, ingresos, obtención de ciudadanía, y de empleos estables y bien remunerados- entre los inmigrantes latinos. Sus patrones de asentamiento pueden repercutir negativamente sobre su futuro porque sus opciones geográficas son un voto político de los sin voto: contribuyen al crecimiento demográfico y de sillas en el congreso de los estados sureños, proverbial plaza de republicanos que han promovido leyes y operativos anti-inmigrantes.

Palabras clave: Inmigrantes centroamericanos / U.S. Census Bureau 2010 / políticas migratorias

1. El reloj delator y el crecimiento de la población estadounidense

Son las 5:20 pm del lunes 31 de octubre de 2011. El reloj poblacional de los Estados Unidos marca 312,532,360 habitantes. El 12 de agosto marcaba 311,972,624. Las pupilas se dilatan: la población creció más de medio millón en dos meses y medio. Así es: hay un reloj poblacional. Empotrado en el sitio web del Census Bureau de los

* *Director del Servicio Jesuita para Migrantes – Nicaragua. Universidad Centroamericana, edificio C. Managua. Correo electrónico: jlrochag@yahoo.com*

Estados Unidos, acicatea el pánico señalando con ominoso tic-tac secundario cuántos habitantes tiene y añade un país que pondera su miedo minuto a minuto y bifurca sus desvelos entre nativos y extranjeros, blancuras y negruras, anglosajones e hispanos. El reloj -delator como el corazón del cuento de Poe- palpita infundiendo temor. Dice que cada 13 segundos hay una persona más residiendo en suelo estadounidense. Al cabo de un día, se añaden 6,646 personas. ¿Cómo? *Easy easy Japanese*: un bebé cada 8 segundos, un muerto cada 12 y -por último, lo más grave y evitable- un inmigrante cada 45 segundos; es decir, 1,920 inmigrantes al día y 57,600 al mes (U.S. Census Bureau, 2011a). ¿Cuántos deportados? El reloj no lo dice, pero el Department of Homeland Security deporta un inmigrante cada 80 segundos.

Si el flujo de nacimientos, defunciones e inmigrantes se mantiene igual al de la década pasada, podremos decir que en Estados Unidos cada día -entre los que nacen y los que llegan- 4,157 latinos y 633 centroamericanos se suman a su población. Estos últimos crecen a razón de 272 salvadoreños, 184 guatemaltecos, 114 hondureños, 47 nicaragüenses, 20 panameños y 16 costarricenses al día, sin contar beliceños y no clasificados. Cada hora dos nicaragüenses más habitan en suelo estadounidense.

2. Un país multiétnico

El censo de 2010 dice que aunque los blancos no latinos aumentaron de 194.6 a 196.8 millones, su proporción dentro del total bajó de 69 a 64% (U.S. Census Bureau, 2011b). Y es que los 15 millones de latinos añadidos en los últimos 10 años, convierten a este grupo en el 16% de la población total. Y si fijamos la vista en el reloj poblacional, sabremos que ya son muchos más, para horror de xenófobos y alegría de empleadores. La ola ascendente de latinos ha conseguido que, en los perfiles poblacionales de cada estado y del total del país, esté presente la distinción clave: Hispano o latino y No hispano o latino. Los latinos son el parte aguas étnico más recurrido en los estudios demográficos estadounidenses.

Los asiáticos experimentaron un crecimiento más acelerado, aunque su peso sea inferior al de los latinos. Asiáticos y latinos están haciendo realidad la constatación del periodista Jorge Ramos: “Los que creían que Estados Unidos era un país de blancos deben asomarse al Parque Central o a la Quinta Avenida para comprobar que las tonalidades de café son las predominantes. El futuro de Estados Unidos depende de que se reconozca a sí mismo como una nación multiétnica y multicultural” (Ramos, 2000, p.61). Los Estados Unidos son un país de minorías y lo serán más en un futuro más raudo que la capacidad de digestión, procesamiento y adecuación de sus políticas migratorias, sociales y laborales.

3. El boom de los latinos y la Centroamérica exportada

En el período intercensal 2000-2010, la población estadounidense creció apenas un 9.7%. En los últimos 100 años, sólo la década de 1930 experimentó un menor incremento. Las décadas de los 60 y los 90 fueron testigos de un 13% de aumento poblacional. Los años 50 recibieron un 18.5%. A juzgar por la evidencia del censo,

no estamos ante una década de explosión demográfica. Pero sí estamos en un período de arrollador crecimiento de los latinos y, entre ellos, de los centroamericanos. Los latinos son responsables de más de la mitad de los 27.3 millones en que se incrementó la población durante la última década (United States Department of Commerce, 2011). En contraste con un incremento total de la población que no llegó al 10%, los latinos crecieron 43%: de 35.3 a 50.5 millones. Los mexicanos contribuyeron con más de dos tercios a ese incremento, con 11.2 millones de mexicanos más. Pero su crecimiento relativo -de 54%- fue muy inferior al 137% -de 1.7 a casi 4 millones- de los centroamericanos. Los nicaragüenses casi duplicaron su presencia, pasando de 177,684 a 348,202. El mayor crecimiento relativo lo tuvieron los hondureños (191%) -a pesar de ser más acosados por las redadas y filtrados por los controles migratorios-, seguidos de los guatemaltecos (180%) y los salvadoreños (152%).

Cuadro 1. Centroamericanos en Estados Unidos (2000-2010)

Países	2000	2010	Diferencia
Centroamericanos	1,686,937	3,998,280	2,311,343
Costarricenses	68,588	126,418	57,830
Guatemaltecos	372,487	1,044,209	671,722
Hondureños	217,569	633,401	415,832
Nicaragüenses	177,684	348,202	170,518
Panameños	91,723	165,456	73,733
Salvadoreños	655,165	1,648,968	993,803
Otros	103,721	31,626	-72,095

Fuente: U.S. Census Bureau (2010a).

Estas cifras ponen en ridículo los resultados directos de la política de deportaciones: si a este crecimiento poblacional le añadimos la cifra de centroamericanos deportados en la última década, los centroamericanos en Estados Unidos sólo hubieran crecido un 30% más y representarían el 1.46% y no el 1.3% de la población total. Es obvio que las políticas migratorias tienen un efecto disuasorio y que, por eso, sus promotores calculan los beneficios en otros términos. Se preguntan, por ejemplo: ¿Cuánto hubiera crecido el volumen de migrantes de no existir el estrecho filtro del visado, la patrulla fronteriza, los acerados muros, los ubicuos sensores, las insomnes cámaras y los siempre listos *Minute Men*, Los Zetas y otros grupos criminales, siendo estos últimos los más eficientes dispositivos para disuadir a los migrantes en tránsito y en potencia?

Pero si a esas cifras agregamos un número aproximado de la indeterminable

1 En 2010 el Pew Hispanic Center calculó 11.2 millones de migrantes no autorizados en Estados Unidos, de los cuales el 87% -9.74 millones- eran latinoamericanos. Si estimamos -un poco abusivamente- que el porcentaje de centroamericanos entre los irregulares es similar a su peso relativo en la población latina según el censo de 2010, tenemos un cálculo aproximado de 779,520 migrantes no autorizados (Passel & Cohn, 2011).

pero indudablemente enorme cohorte de indocumentados, tenemos que los 779,520 centroamericanos indocumentados¹ representan un aumento del 46% sobre los centroamericanos que había registrado el censo de 2000. Nuevamente los resultados de las deportaciones quedan en ridículo, puesto que el total de los deportados equivale solamente al 64% de los centroamericanos que lograron burlar los panópticos controles. Esto lo podemos palpar examinando los flujos de los hondureños: a pesar de que los hondureños fueron los más castigados por las políticas migratorias en 2010 -con cuatro hondureños deportados por cada hondureño que obtuvo la residencia-, cerca de cinco hondureños lograron asentarse en Estados Unidos cada hora durante los últimos 10 años, según el reloj delator. Y podemos suponer que, dada la comprensible propensión de los migrantes no autorizados a evadir el censo, el temible reloj poblacional no da cuenta de una enorme cantidad de hondureños que se colaron en los intersticios del segundero. No es exagerado suponer que, contra vientos patrulleros y mareas de sensores, 10 hondureños se establecen cada hora en Estados Unidos.

Esas galopantes tasas han dado como resultado una “norteamericanización” de las localizaciones de los centroamericanos. Algunas importantes ciudades centroamericanas dejaron de ser los paisajes urbanos con mayor presencia de salvadoreños, guatemaltecos, hondureños... En Los Ángeles habitan más salvadoreños que en Santa Ana y más guatemaltecos que en Quetzaltenango. Es probable que Miami aloje más nicaragüenses que León. Esta relocalización da por resultado una topografía plurinacional -también podríamos llamarla ubicuidad de las nacionalidades- que tiene múltiples consecuencias. Mencionaré una repercusión política que salta a la vista: si un político salvadoreño o nicaragüense quiere recolectar fondos para su campaña, su visita será más jugosamente recompensada en una cena de beneficencia en Los Ángeles o Miami que en un mitin en San Miguel o Chinandega. La Centroamérica de la diáspora -no autorizada para votar- está teniendo una incidencia política en su desgarrada región que no tiene mucho que envidiar a la Centroamérica sedentaria, habida cuenta de que los fondos deciden más que los votos.

4. ¿Cómo eran los centroamericanos que descubrieron Estados Unidos”

En su novela *Hollywood* -escrita allá por 1989-, el irreverente escritor Charles Bukowski hizo una pintoresca y significativa descripción de cómo eran sus vecinos centroamericanos y cómo estaban cambiando un barrio de Los Angeles:

Aquel barrio de los alrededores de Carlton Way, cerca de Western Avenue, también estaba cambiando. Antes vivía allí gente blanca de clase baja, pero los problemas políticos en Centroamérica y otras partes del mundo habían traído una nueva clase de individuos al barrio. Los hombres eran normalmente bajos, de tez morena o muy morena, jóvenes, normalmente. Había esposas, niños, hermanos, primos, amigos. Empezaron a llenar los

pisos y los patios. Vivían muchos en un piso y yo era uno de los pocos blancos que quedaban en el edificio.

Los niños corrían arriba y abajo, arriba y abajo por la entrada del patio. Todos parecían tener entre dos y siete años. No tenían bicis ni juguetes. Rara vez se veía a las esposas. Permanecían dentro, escondidas. Muchos de los hombres también permanecían dentro. No era conveniente que el casero se enterase de cuánta gente estaba viviendo en una sola casa. Los pocos hombres que se veían fuera eran los arrendatarios legales. Al menos ellos pagaban el alquiler. Cómo sobrevivían era un misterio. Eran pequeños, delgados, silenciosos, no sonreían. La mayoría se sentaba en los escalones del portal en camiseta, un poco inclinados hacia delante, fumando un cigarrillo de vez en cuando. Permanecían inmóviles en los escalones del porche durante horas, inmóviles. A veces compraban coches viejos, ya chatarra, y los conducían despacio por el barrio. No tenían seguro ni permiso de conducir y las matriculas estaban caducadas. Eran estoicos y tenían aguante porque, en comparación con los lugares de donde venían, ahora las cosas eran fáciles (Bukowski, 2010, pp.76-77).

La mayoría de esos centroamericanos que llegaron en los años 80 a descubrir Estados Unidos eran salvadoreños. Llegaron como asilados políticos, huyendo de la represión militar, quizás después de haber sido inquilinos de un albergue para refugiados que ni ACNUR ni la cooperación externa bilateral estaban dispuestos a seguir subvencionando. Muchos iban con varios muertos a cuestas. Como los primeros peregrinos que colonizaron la costa este de lo que sería Estados Unidos, eran perseguidos. Pusieron las primeras piedras de lo que es -latente pero latente- el nuevo estado no libre ni asociado -sino disperso y transnacionalizado- de Centroamérica en Estados Unidos. Antes ya habían llegado nicaragüenses que se instalaron en el área de los latinos en San Francisco. Unos y otros dejaron testimonio de su historia y sus sueños en los bellos murales que adornan algunas iglesias, casas comunales, paredes, puertas de garajes y hasta tuberías. Fueron reinventando la ciudad para apropiarse del espacio, para “tropicalizar un espacio urbano frío”, dijo el escritor estadounidense Mike Davis (2001, pp. 61-67). Esas primeras oleadas -unidas a la profundización de los conflictos y las desigualdades en el istmo- engendraron nuevos convidados, arrimados y, por último, mal recibidos indocumentados. El censo de 2010 nos da una caracterización fría de la sumatoria de lo que queda de esas primeras oleadas de centroamericanos y de los que se les han unido en las últimas décadas. Aunque es meramente numérico, el boceto censal muestra los contornos y líneas básicas que las ciencias sociales, la literatura y el cine -y también los chismes y otros géneros de la tradición oral- limpian, pulen y dan esplendor.

5. ¿Cómo dice el censo 2010 que son los migrantes centroamericanos?

5.1. Un tercio de cenroameri-gringos, mayoría de no ciudadanos y migración masculinizada

Por su estatus como inmigrantes y nivel de ciudadanía, los centroamericanos se dividen en 35.8% (1,418,000) de nativos estadounidenses y 64.2% (2,542,000) de nacidos en el extranjero, quienes a su vez se bifurcan en un 16.7% de naturalizados y un 47.5% de no ciudadanos. Con esas proporciones, que de ninguna manera pueden reflejar la situación de la mayoría de los centroamericanos, sabemos que en la información captada por el censo predominan los centroamericanos nativos, naturalizados o residentes. La mayoría de los indocumentados están en la “caja negra” del censo. Su invisibilidad limita significativamente la posibilidad de proponer políticas adecuadas a partir del censo.

El estatus legal de cada sexo es muy distinto. En el grupo de las nacidas en el extranjero, el 30% de las mujeres ha tramitado su ciudadanía, cosa que, en su propio grupo, sólo ha hecho el 22% de los varones. Esta marcada diferencia se debe en parte a que muchas de las mujeres que migran lo hacen en el marco de programas de reunificación familiar, jalonadas por esposos, madres o padres que están bien establecidos, evitando los riesgos y tribulaciones de la migración irregular.

Pero también se debe a que la migración masculina reciente tiene un peso relativo mayor que su equivalente femenina. Entre los hombres, el 45% llegó a los Estados Unidos después de 1999, situación en la que se encuentra sólo el 33% de las mujeres. En 2000-2010 el flujo de migración femenina superó a la masculina en 244 mil: 621 mil menos 377 mil. Hasta 1989 la migración centroamericana hacia Estados Unidos era predominantemente femenina: 442 mil versus 393 mil. Desde entonces, a consecuencia de las trabas y peligros del tránsito, se ha masculinizado. Este hallazgo contradice algunos clichés sobre la migración: la migración siempre ha sido masculina y sólo en los últimos años las mujeres han empezado a migrar y a acercarse a un balance de género. El censo dice todo lo contrario: las mujeres migrantes centroamericanas eran el 53% del total hasta 1990 y ahora son el 45.5%. Las políticas migratorias restrictivas han tenido un sesgo de género en el caso de los centroamericanos. No lo tienen para los mexicanos: su flujo siempre ha sido y sigue siendo mayoritariamente masculino. Tampoco para los cubanos, de persistente predominio femenino, salvo durante el período especial.

Para los centroamericanos, este desbalance se traduce en un creciente peso de los hogares cuya jefatura descansa en hombres que migraron solos y que cohabitan con personas a las que no están atadas por vínculos familiares. Por eso han proliferado los hogares no familiares de más de tres personas que se unen para pagar los costosos alquileres de los apartamentos. El 15% de los hogares de inmigrantes centroamericanos formados por no familiares tienen tres o más personas, situación en la que se encuentra apenas el 4% de los cubanos, el 5% de los sudamericanos y el 9% de los mexicanos. De manera indirecta, las políticas migratorias están bloqueando la unidad de las familias de inmigrantes centroamericanos. Las contradicciones entre

valores sociales y políticas estatales estadounidenses son palpables. Sus conmovedores efectos son denunciados en cientos de testimonios.

5.2. ¿Recién llegados = Empleos no profesionales y bajos salarios?

Esta situación está ligada a -causada y/o reforzada por- las ocupaciones y los salarios. A menor salario, menores posibilidades de independencia y unidad familiar. Los trabajadores centroamericanos se ubican, mucho más que el promedio de los latinos, en los sectores de la construcción y mantenimiento (20 versus 14%) y la producción (12 versus 8.6%). El 31% que trabajan en servicios lo hacen fundamentalmente en la limpieza. En cambio, tienen menos presencia en los trabajos profesionales: 10.6 versus 19% del promedio de los latinos, el 31% de los cubanos y el 27% de sudamericanos y puertorriqueños. Casi la cuarta parte de los varones que trabajan (23%) y más de un tercio de las mujeres (34%) tienen empleos a tiempo parcial. En situación semejante sólo se encuentra el 16 y el 25% de sudamericanos y sudamericanas.

La ubicación laboral constriñe las posibilidades salariales. Cerca de un tercio de los centroamericanos no llegan a ganar siquiera 1,700 dólares al mes, condición que sólo afecta al 15% de cubanos y sudamericanos y al 26% de los mexicanos. Apenas el 14% de los centroamericanos gozan de un salario de más de 4 mil dólares al mes, adquisición más frecuente entre mexicanos (18%) y bastante más común entre cubanos (34%) y sudamericanos y puertorriqueños (30%).

Aparentemente existe una correlación entre esos salarios y el arraigo generacional: 64% de los centroamericanos son inmigrantes, 30% son hijos de inmigrantes y apenas el 5.6% son nietos de inmigrantes. Los mexicanos tienen un 30.6% de nietos de inmigrantes y los puertorriqueños un 92.6%. Son grupos cuyo establecimiento data de varias generaciones. Pero el 7.4% de los sudamericanos se aproxima mucho a la cifra centroamericana. El establecimiento por generaciones no es el factor de mayor peso para determinar empleos y salarios.

Un asunto es que los inmigrantes nacidos en Sudamérica han conseguido la ciudadanía en mayor proporción que los centroamericanos: 28 versus 16.7%. Pero hay otro factor que pesa más y que incluso puede ser determinante del acceso a la ciudadanía estadounidense, ya que obviamente no lo es la antigüedad: tanto en los inmigrantes centroamericanos como en los sudamericanos el 39% llegaron en la última década. Ese factor es la educación.

5.3. Tienen escasa escolaridad

Los centroamericanos siguen siendo los inmigrantes con menos educación formal de todos los migrantes hispanos, un grupo poblacional ya de por sí estigmatizado por su baja educación. De los centroamericanos de 25 años o más, el 32% no llegó a noveno grado, nivel que no alcanzaron el 21 y el 25% de latinos y mexicanos y apenas el 8.5% de los sudamericanos. El 48% de los centroamericanos no llegaron a la secundaria, situación en la que se encuentra el 37% que promediaron los latinos y el 43% de los mexicanos, y un exiguo 16% de los sudamericanos. Sólo el 2% de los centroamericanos tienen estudios de postgrado, en contraste con el

10% de los sudamericanos. La educación es un factor determinante del ingreso, en mucha mayor medida en que lo es -para un grupo nacional- la obtención de la ciudadanía o el peso de los migrantes de tercera generación, tan importante entre los mexicanos. La educación es determinante en la comparación entre centroamericanos y sudamericanos, donde el resto de variables acusan valores similares. Pero no lo es en la comparación con cubanos y puertorriqueños. Los ciudadanos de esas nacionalidades obtienen mejores salarios que los sudamericanos, pese a sus menores niveles educativos.

5.4. “Juventud, divino tesoro, te vas para no volver”

La inmigración centroamericana a Estados Unidos tiene una gran virtud: su carácter juvenil. El 29% de los migrantes centroamericanos son jóvenes de entre 20 y 34 años. Los migrantes de otras regiones se aproximan, pero no llegan a esa cifra: 25% de los mexicanos, 22% de los sudamericanos y 19% de los cubanos. Centroamérica aporta fuerza joven. La mitad de los centroamericanos que viven en Estados Unidos tienen entre 25 y 54 años. Están en plena producción. Constituyen un pequeño bono demográfico que Centroamérica obsequia a los Estados Unidos. El rango de 35 a 44 años concentra al 18%. Son los centroamericanos que llegaron hace una década o dos, inmigrantes que han alcanzado mayor estabilidad. Los centroamericanos de más de 54 años son apenas el 9%. Hay un importante 25% menor de 15 años. Son el bono demográfico del futuro inmediato.

Centroamérica hace a Estados Unidos una pequeña contribución que ayuda a mantener un mercado laboral joven, trabajando a pleno pulmón. Ese bono también inyecta fondos a la seguridad social, garantizando un flujo neto positivo: más aportes en cotizaciones que gastos. Las políticas públicas deberían atender a estos hechos. A menudo se apela a la opinión pública esgrimiendo estos datos. Pero las percepciones masivas no suelen atender a razones. Las políticas -al menos por puro cálculo egoísta- sí deberían basarse en un análisis racional del rol que juegan los migrantes en esa economía y crear condiciones para que ese aporte sea potenciado, agradecido y multiplicado.

5.5. Estatus marital

En la migración femenina, más que en la masculina, es notoria la mayor presencia de personas con unión estable -46 vs. 44%- y también la de quienes tienen a su cónyuge viviendo con ellas -43 vs. 37%. ¿Estas cifras reflejan que una porción importante de inmigrantes mujeres priorizan la unidad familiar, sea porque suelen migrar acompañadas o porque están en Estados Unidos como consecuencia de un proyecto de reunificación familiar? ¿O reflejan una mayor tendencia masculina a romper los lazos de pareja por efecto de la distancia y el imperativo de adaptación a un medio de muchos requerimientos?

Por otro lado, también hay proporcionalmente más mujeres separadas o divorciadas que hombres: 13.2 vs. 7.6%. Y en cambio hay más “Nunca casados” entre los hombres (48%) que entre las mujeres (37%). ¿Quizás los hombres tienden

más a no confesar de un lado de la frontera lo que Dios unió del otro lado? ¿O quizás hay muchas mujeres que migran tras romper sus ataduras matrimoniales?

Las especificidades de la migración sólo pueden emerger en un análisis que compare la situación de los migrantes con la de los no migrantes. Urge evitar la falacia de la media tabla, tara muy extendida en los estudios migratorios, que a menudo hacen pasar por una rareza migratoria lo que es una situación común a una población similar, sea inmigrante o no. Para explorar una comparación accesible -muy lejos de la que necesitamos para penetrar en esta realidad-, tomé como punto de referencia el Censo nacional de población de Nicaragua, realizado en 2005, por ser la fuente estadística regional más próxima en el tiempo al censo estadounidense. A fin de posibilitar un uso pertinente de esa información, empecé por excluir a la población menor de 15 años, de la que el censo estadounidense hace caso omiso para el cálculo del estatus marital. En segundo lugar, ponderé -distinguiendo por sexo- los resultados del Censo 2005 de Nicaragua, según el peso de los rangos etarios en la población migrante, para eliminar las diferencias debidas a las distintas proporciones de edad entre el universo poblacional de Nicaragua y el conjunto de centroamericanos que residen en Estados Unidos. Podemos presumir que en un universo de migrantes centroamericanos donde la mitad tienen entre 25 y 54 años, entre ellos tenderá a haber menos solteros y más personas haciendo vida de pareja o con uniones disueltas.

El resultado de la ponderación es una tabla que contrasta información sobre el estatus marital de nicaragüenses y centroamericanos. Las primeras dos columnas, útiles únicamente para efectos comparativos, muestran cómo serían las cifras si la población nicaragüense tuviera una pirámide poblacional semejante a la de los centroamericanos que están en Estados Unidos. La tercera y cuarta columnas reflejan la situación de éstos de acuerdo al censo estadounidense de 2010.

Cuadro 2. Cuadro comparativo de la situación marital de nicaragüenses que residen en Nicaragua y centroamericanos que residen en Estados Unidos

	Censo 2005 Nicaragua		Censo 2010 EEUU	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Con Pareja	65.4	59	44.1	46
Unión disuelta	4	12.6	7.6	13.2
Soltero (a)	29.3	22.4	47.8	37
Viudo (a)	1.3	6	0.5	3.8

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo nacional 2005 de Nicaragua (INIDE, 2005) y el U.S. Census Bureau (2010b).

Apoyándome en estas cifras puedo sostener que la viudez y la soltería son relativamente más abundantes entre quienes migran que entre quienes no lo hacen. Mujeres y hombres pueden tomar más fácilmente la decisión de migrar si no tienen pareja. Y aunque en general hay más hombres solteros que mujeres, la brecha de género -diferencia entre hombres y mujeres- es similar entre migrantes y no migrantes. La migración no parece alterar los desbalances de género en la soltería. Pero sí parece

haber una correlación entre migración y diferencias de género que se plasma en otras tres condiciones maritales: la viudez, las uniones disueltas y el emparejamiento. Las mujeres van a la cabeza en el primer caso; los hombres en el segundo. Las notables diferencias saltan a la vista, pero las proporciones son muy diversas entre migrantes y no migrantes. Los hombres con uniones disueltas son proporcionalmente casi el doble entre los migrantes. No sabemos si las congojas de amores desairados son detonantes de muchos itinerarios migratorios. Pero sabemos que existe un alto porcentaje de hombres que rompen relaciones con la media naranja tropical que dejaron en Centroamérica e inician una relación con una media manzana o media naranja adaptada a climas más templados.

En cambio, hay 7.6 viudas por cada viudo entre las migrantes, en contraste con una proporción de 4.6 a 1 entre no migrantes. Suelen ser mujeres que enviudaron jóvenes. Algunas son viudas de guerra, que pidieron asilo político en los 80. Otras -de menor cuantía pero número creciente- son viudas refugiadas que huyen del crimen organizado, las maras y el fuego cruzado del narcotráfico.

Más llamativa es la inversión de proporciones en las y los emparejados. Entre quienes no migran, los hombres emparejados predominan: 65.4 sobre el 59% de las mujeres. Entre inmigrantes, las mujeres en unión formal o informal se colocan dos puntos arriba de los hombres, invirtiendo las proporciones en un total de más de ocho puntos porcentuales. No se trata, por tanto, de que las mujeres migrantes tiendan más a estar emparejadas que las no migrantes -de hecho, lo están mucho menos, 13 puntos porcentuales por debajo-, sino de que el desequilibrio en la composición de género de la migración centroamericana -mayoría masculina- y su propensión a la endogamia convergen para incrementar el número y peso relativo de varones solteros.

5.6. Rostro migrante y rostro político

A primera vista el censo aparece como un instrumento aséptico, pero tiene un efecto político directo e inmediato. Sus datos son utilizados para distribuir el número de representantes de cada estado de la unión en el congreso estadounidense. Por eso los patrones de asentamiento de los inmigrantes tienen implicaciones políticas: ayudan a definir qué estados ganarán y qué estados perderán sillas.

Los 10 estados que perdieron sillas como consecuencia del censo de 2010 son predominantemente demócratas, situados en el noreste y el medio-oeste, áreas de residencia de población más progresista. En cambio, cinco de los ocho que ganaron sillas son mayoritariamente republicanos (Newport, 2010). New York y Massachusetts, dos estados donde los demócratas son muy fuertes, perdieron sillas. Los estados de Texas, Arizona, Carolina del Sur, Utah y Georgia han exhibido un inveterado conservadurismo. Los tres primeros han aprobado legislaciones anti-inmigrantes, y Utah es el estado más conservador del país.

Políticos “demócratas” no equivalen a una garantía de políticas migratorias menos represivas y más humanas. Pero es indudable que los republicanos cuentan en sus filas a los políticos que más se han destacado por sus actitudes, declaraciones y propuestas xenófobas: el gobernador de California Arnold Schwarzenegger, la gobernadora de Arizona Jan Brewer que aprobó la tan polémica como paranoica

ley, el senador James Sensenbrenner que lanzó una propuesta de política migratoria de marcado talante represivo, el senador Russell Pearce que impuso la verificación electrónica del estatus legal de los empleados y el hollywoodense sheriff Joe Arpaio.

Esto quiere decir que un mayor poder en manos republicanas no es buena noticia para los inmigrantes. Y desafortunada e históricamente los cambios demográficos han inducido cambios de poder que conceden ventaja a los republicanos en detrimento de los demócratas. El tradicionalmente demócrata estado de New York pasó de 45 a 27 sillas en 1940-2010, mientras Texas -plaza de los republicanos- saltó de 21 a 36 sillas. Texas mantuvo su tendencia a acaparar más sillas debido a su extraordinario crecimiento poblacional en los últimos 10 años: de 21 a 25 millones.

La redistribución de sillas tras el conteo del censo está plasmada en la siguiente imagen.

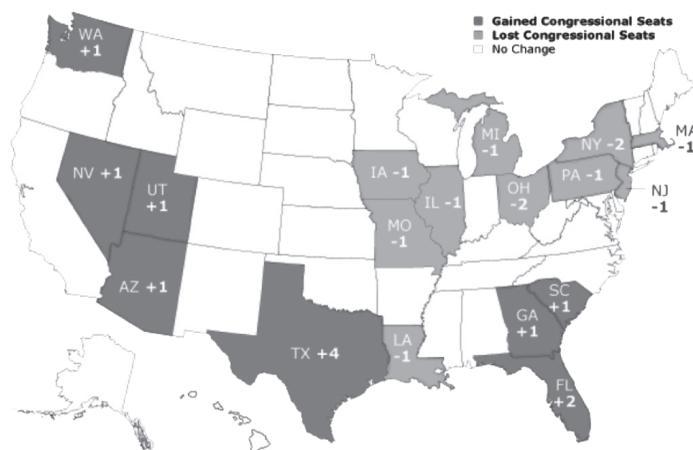


Ilustración 1. Mapa de la redistribución de sillas en el congreso estadounidense (2010)

Fuente: U.S. Census Bureau (2010a)

La propensión de los migrantes a asentarse más en el sur ha acentuado esa tendencia. La mitad de la población latina reside en tres estados: California, Texas y Florida. En California reside el 28% de los latinos que hay en estados Unidos. Texas y Florida tienen el 19 y el 8%. Los centroamericanos no se alejan de este patrón: 50% habita en el oeste y 35% en el sur; 28% en California, 11% en Texas y 11% en Florida. Pero también tienen un importante 9% en New York. De hecho, la ciudad de New York es la localidad de más de 100 mil habitantes con mayor porcentaje de latinos. Hialeah en Florida, cabeza de playa de nicaragüenses, ocupa el tercer lugar entre las localidades donde los latinos son la mayoría -con su 94.7%-, sólo superada por el este de Los Ángeles en California y Laredo en Texas, con sus 97.1 y 95.6% respectivamente (U.S. Census Bureau, 2011c).

La población de estados sureños como Nevada, Arizona, Utah y Texas aumentó en 35, 25, 24 y 21%. Su incremento duplicó y hasta triplicó el incremento nacional. A ese atlético salto demográfico los latinos contribuyeron con su aumento del 82, 46, 78 y 42%. Y los centroamericanos, desde su posición de ser un minúsculo 8% de los latinos, contribuyeron con su aumento del 200, 180, 208 y 187%.

En las siguientes tablas es posible apreciar la creciente presencia y predilección de los inmigrantes centroamericanos por dos de los estados sureños ganadores.

Cuadro 3. Centroamericanos en Texas

	2000	2010	Diferencia
Centroamericanos	146,723	420,683	273,960
Costarricenses	3,302	6,982	3,680
Guatemaltecos	18,539	66,244	47,705
Hondureños	24,179	88,389	64,210
Nicaragüenses	7,487	19,817	12,330
Panameños	7,076	13,994	6,918
Salvadoreños	79,204	222,599	143,395
Otros	6,936	2,658	-4,278

Fuente: U.S. Census Bureau (2011c)

Cuadro 4. Centroamericanos en Florida

	2000	2010	Diferencia
Centroamericanos	202,772	432,665	229,893
Costarricenses	11,248	20,761	9,513
Guatemaltecos	28,650	83,882	55,232
Hondureños	41,229	107,302	66,073
Nicaragüenses	79,559	135,143	55,584
Panameños	15,117	28,741	13,624
Salvadoreños	20,701	55,144	34,443
Otros	6,268	1,692	-4,576

Fuente: U.S. Census Bureau (2011c)

Las redes que facilitan la inserción socio-económica de los inmigrantes tienen un efecto boomerang, dificultando la inserción política. Los inmigrantes han aportado un bono político demográfico: los migrantes han contribuido al crecimiento poblacional que ha dado mayor peso demográfico y, en consecuencia, sillas en la cámara de representantes a los estados del sur, tradicionalmente más conservadores que los del norte y el este.

De momento, el peso demográfico latino no se traduce en un peso político que puedan aprovechar. Los latinos son responsables del 51% del crecimiento poblacional. Pero como los latinos son muy jóvenes para votar o carecen de ciudadanía, su peso demográfico no se traduce de manera inmediata en un peso electoral. De los 48.4 millones de latinos que había en 2009, sólo 20.1 millones podían votar. El resto no podían votar por ser muy jóvenes -15.5 millones- o no tener

ciudadanía -12.8 millones. Casi el 30% de los centroamericanos no puede votar por su minoría de edad.

Sin embargo, el tiempo es un gran escultor de paisajes y política. Los latinos y, entre ellos, los centroamericanos continúan engrosando las filas de los votantes. En la última década, seis millones de latinos se sumaron a los electores. En los siguientes años presenciaremos el despliegue de esa misma tendencia: medio millón de latinos al privilegiado bolsón de los votantes. Los votantes latinos están tres veces más presentes en los estados conservadores que ganaron sillas. Son el 15.2% de los votantes, comparado con el 5.4% que representan en los estados que perdieron votos (López & Taylor, 2011). ¿Cambiarán ellos las tendencias conservadoras? En cualquier caso, los políticos deberán tomar en cuenta sus intereses. ¿Serán intereses abiertos a la migración o experimentarán los latinos una asimilación perversa? Los migrantes bien establecidos -con ciudadanía que les permite votar- podrían interesarse en detener la inmigración. Ya lo hacen -y no sólo con asépticos votos- los muchos latinos que trabajan en la patrulla fronteriza y los controles de migración y aduanas.

Según las categorías censales, los latinos pueden pertenecer a cualquier raza. En la boleta censal pueden autoidentificarse como blancos, negros o afroamericanos, asiáticos, amerindios, etc. Raza y origen nacional son variables distintas, que a veces pueden coincidir: los latinos también pueden identificarse como de raza latina, salvadoreña, nicaragüense, etc., en cuyo caso sus respuestas serán (con) fundidas en un variopinto bolsón etiquetado "Alguna otra raza". Sólo el 40% de los centroamericanos quisieron identificarse a partir de su origen nacional. El resto optó por incluirse dentro de una raza bien establecida: 52% blancos, 5.2% multirracial, 1.5% amerindios y 1.2% afroamericanos fueron las categorías más recurridas. ¿Ese aplastante 52% que se bautizó como blanco estará realmente convencido de su blancura o usa la etiqueta como una estrategia de adaptación? ¿Votarán a favor de su blancura o a favor de los nuevos migrantes?

6. Reflexiones finales

Según el periodista Jorge Ramos:

En 1970 ocho de cada 10 californianos eran blancos. Hoy son otra minoría más. Y conforme disminuye el número de blancos aumenta el de hispanos. De acuerdo con la Oficina del Censo de Estados Unidos y el Departamento de Finanzas, a principios del 2000 en California no había ninguna raza o grupo étnico que fuera mayoritario. Los blancos no alcanzaban el 50% de la población, los hispanos constituían el 31%, los asiáticos el 12 y los negros o afroamericanos un 7%. El cambio era dramático (Ramos, 2000, pp. 213-214).

El cambio continúa: en 2010 los latinos subieron al 37%, los asiáticos al 13%, los afroamericanos bajaron al 6% y destaca un nuevo grupo, los mixtos, interraciales, 5% que pertenecen a dos o más razas (U.S. Census Bureau, 2010c). Los blancos aparentemente se incrementaron hasta llegar al 57.6%. Pero la razón

de ese incremento se basa en su inclusión de algunos latinos y otros grupos étnicos. Con persistente -¿y deliberada?- ambigüedad, las categorías del censo estadounidense admiten o prohíben combinaciones.

El censo diseña categorías que a veces son mutuamente excluyentes y categorías que pueden subsumir a otras, una segmentación cuya lógica es difícil de discernir. Por ejemplo, la blancura es una denominación de origen y un sello racial. Blanco es un concepto ambiguo. Puede significar “nativo” o “de rasgos caucásicos”. Por ese hilo se llega a un ovillo de confusiones. ¿Por qué un latino puede ser blanco, pero un garífuna no puede ser un afroamericano? ¿Cómo se asigna la “americanidad”, con ese persistente guión? ¿Por qué alguien cuyos ancestros vinieron de África es siempre un afroamericano, pero jamás se habla de asiático-americanos o hispano-americanos (¡o de anglo-americanos y euro-americanos!)? ¿Por qué se habla de asiáticos o latinos a secas? ¿Cuándo ser latino o asiático puede ser un origen regional y cuándo un encasillamiento étnico? ¿Por qué la etiqueta “latino” no está reñida con la blancura y por qué la africanidad nunca puede ser blanqueada? Desde sus inicios en el siglo XVIII, el censo estadounidense ha reconfigurado sus categorías para adecuarlas a las manías de turno entre académicos y políticos. Las categorías reflejan lo políticamente correcto de una década o incluso períodos más extensos. Buscan también establecer distinciones que alimenten el diseño de políticas públicas que asignan cuotas de acceso a empleos estatales y estuorios universitarios por grupos étnicos.

Por eso son tan importantes las distinciones que hacen y las que no hacen. Por eso importan tanto sus distinciones como sus confusiones. Ambas son factores dialécticos que reflejan y moldean cómo una sociedad se concibe a sí misma. Su onda expansiva impacta las políticas públicas, la percepción sobre los grupos sociales y las modas xenófobas, que van eligiendo sucesivos chivos expiatorios.

Los centroamericanos, a pesar de su autoreclamo de blancura, son los más rezagados -en educación, arraigo, ingresos, obtención de ciudadanía y de empleos estables y bien remunerados- entre los inmigrantes latinos, que a su vez van a la zaga de los europeos y asiáticos. Su precariedad es un reto para sus gobiernos: el de un lado y los del otro lado del río Grande... o Bravo, según se vaya o se venga. Desafortunadamente, con ese voto no oficial y masivo que es el peso demográfico, parecen haber contribuido a políticas que no los van a favorecer, porque los republicanos no sólo son el partido más alérgico a los inmigrantes, sino también el menos amigo de las políticas sociales.

El reloj censal sigue latiendo. Muchos centroamericanos -quizás varios miles- han llegado a -o nacido en- Estados Unidos mientras avanzo en este texto. No tengo duda de que son más y que enfrentan peores condiciones que las registradas por el censo. No olvidemos que el tiempo es tan poroso como las fronteras y que en los intersticios del segundero se cuelan los indocumentados.

Referencias bibliográficas

- Bukowski, C. (2010). *Hollywood*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Davis, M. (2001). *Magical urbanism: Latinos Reinvent the U.S. City*. San Francisco: Verso.

- Instituto Nacional de Información para el Desarrollo [INIDE]. (2005). *VIII Censo de Población y IV de Vivienda*. Managua: Autor.
- Newport, F. (2010, diciembre). All 10 States Losing Congressional Seats Tilt Democratic. *Gallup*. Recuperado el 1 de noviembre de 2011, de <http://www.gallup.com/poll/145397/states-losing-congressional-seats-tilt-democratic.aspx>
- Passel, J. S. & Cohn, D. (2011, febrero). *Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010*. Washington, D.C.: Pew Hispanic Center. Recuperado el 23 de octubre de 2011, de <http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=133>
- Ramos, J. (2000). *La otra cara de América. Historias de los inmigrantes latinoamericanos que están cambiando Estados Unidos*. México: Editorial Grijalbo.
- U.S. Census Bureau. (2010a). *American FactFinder*. Recuperado el 16 de septiembre de 2011, de http://factfinder.census.gov/servlet/SAFFPeople?_event=Search&geo_id=04000US28&_geoContext=01000US|04000US28&_street=&_county=&_cityTown=&_state=04000US29&_zip=&_lang=en&_sse=on&ActiveGeoDiv=geoSelect&_useEV=&pctxt=fph&pgsl=040&_submenuId=people_10&ds_name=null&_ci_nbr=null&qrname=null®=null%3Anull&_keyword=&_industry=
- U.S. Census Bureau. (2010b). *Annual Social and Economic (ASEC) Supplement, 2010*. Current Population Survey. Recuperado el 15 de septiembre de 2011, de <http://www.census.gov/cps/>
- U.S. Census Bureau (2010c). *2010 Census Interactive Population Search*. Recuperado el 8 de noviembre de 2011, de <http://2010.census.gov/2010census/popmap/ipmtext.php?fl=06>
- U.S. Census Bureau. (2011a). *U.S. and World Population Clocks*. Recuperado el 31 de octubre de 2011, de <http://www.census.gov/main/www/popclock.html>
- U.S. Census Bureau. (2011b, marzo). *2010 Census Shows America's Diversity*. Recuperado el 30 de octubre de 2011, de <http://2010.census.gov/news/releases/operations/cb11-cn125.html>
- U.S. Census Bureau. (2011c, mayo). *The Hispanic Population: 2010*. *2010 Census Briefs*. Recuperado el 16 de septiembre de 2011, de www.census.gov/prod/cen2010/doc/sf1.pdf
- United States Department of Commerce. (2011, 24 de marzo). *U.S. Census Bureau Releases New Race and Population Data Based on Findings from 2010 Census*. Recuperado el 22 de octubre de 2011, de <http://www.commerce.gov/blog/2011/03/24/us-census-bureau-releases-new-race-and-population-data-based-findings-2010-census>
- López, M. H. & Taylor, P. (2011, enero). *The 2010 Congressional Reapportionment and Latinos*. Washington, D.C.: Pew Hispanic Center. Recuperado el 1 de noviembre de 2011, de <http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=132>

Migraciones en Centroamérica: en la médula de un cambio estructural

Ernest Cañada*

Recibido: octubre de 2011 / Aceptado: noviembre de 2011

Durante las últimas tres décadas Centroamérica ha sufrido una importante transformación en su estructura económica y en su forma de inserción en el mercado internacional. De la agroexportación tradicional se ha pasado a un modelo más diversificado y complejo, en el que adquieren un especial protagonismo la emigración y las remesas como principal fuente de entrada de divisas. Tomando en cuenta esta centralidad, a continuación se analizan los territorios de destino de la migración dentro de la propia Centroamérica, con especial atención a Guanacaste y la Zona Norte de Costa Rica, que han atraído mano de obra nicaragüense asociada a la construcción y el turismo en el primer caso, y a la cosecha de nuevos cultivos para la exportación, como la piña, en el segundo. La precariedad e informalidad que caracteriza el trabajo en estos destinos da pie a la acentuación de la vulnerabilidad de los trabajadores ante sus empleadores. Seguidamente se examinan los impactos provocados en los territorios de origen de la migración, poniendo el acento en cuestiones como la desagregación familiar y comunitaria, el papel contradictorio de las remesas, los procesos de diferenciación social o la afectación sobre los recursos naturales.

Palabras clave: Centroamérica / migración / dinámicas territoriales / trabajo precario / remesas

Sinceramente aquí no se viene a hacer absolutamente nada, nada; más bien a quitarse la vida. Es cierto que tal vez uno gana 50.000 pesos en una semana, que allá tiene que trabajar un mes para sacar esa plata. ¿Pero qué remediamos? Ganar esa plata y venirla a gastar siempre en la comida. A como tal vez le puede servir a uno venir solo, y ni así, porque

* Coordinador de la ONG catalana ALBA SUD – Investigación y comunicación para el Desarrollo (www.albasud.org). Correo electrónico: ernest@albasud.org.

somos muchos que tal vez nos vamos de parranda, o qué sé yo, y no sirve de todas maneras, pero para mí sinceramente que no. Viene a regalar uno su trabajo, para que otro ahí crezca. Yo dijera que el que la pasa un poquito allá, así con la agricultura, que tenga donde sembrar... es mejor vivir allá.

Carlos Rubén Martínez, trabajador nicaragüense de la construcción en Guanacaste, Costa Rica, agosto de 2010.

1. Introducción¹

Durante las últimas tres décadas en Centroamérica son miles los trabajadores y trabajadoras que cada año tienen que emigrar, tanto a los Estados Unidos como a otros países de la región, para poder sobrevivir y encontrar los recursos necesarios para garantizar el bienestar de sus familias. Se estima que más de dos millones de salvadoreños, cerca de un millón de hondureños, millón y medio de guatemaltecos y entorno a trescientos mil nicaragüenses viven en los Estados Unidos. Por otra parte, la población nicaragüense en Costa Rica asciende a unas setecientas mil personas y sobre las cien mil en El Salvador. Los conflictos armados, la pobreza, un modelo de desarrollo excluyente, la falta de empleo y oportunidades han expulsado a una parte muy destacada de la población centroamericana. Muchos emigran indocumentados. No siempre alcanzan su objetivo y sufren lesiones o fallecen en el trayecto, son deportados y enfrentan violaciones a sus derechos más fundamentales. Sin embargo, las causas estructurales que provocan estos movimientos siguen presentes y la migración no cesa a pesar de todas las dificultades que los migrantes encuentran en el camino (Rocha, 2010).

Los que consiguen llegar a su lugar de destino inician entonces el reto de luchar por un futuro mejor para ellos y sus hijos. El envío de remesas permite que muchas familias centroamericanas mejoren sus condiciones de vida, aunque los costes e impactos de todo tipo que comporta este modelo de desarrollo no son menores. Este creciente peso de las remesas en la economía de Centroamérica pone al descubierto el papel de la región como proveedora de mano de obra barata en el mercado internacional. Esto afecta tanto a los patrones de movilidad de la población centroamericana como a las dinámicas territoriales. La migración se revela, de este modo, como un fenómeno global y complejo que está reconfigurando de forma radical la región.

2. Las migraciones en el centro de un cambio estructural

Una de las aristas que mejor reflejan el alcance actual de las migraciones es el enorme peso que adquieren las remesas en las dinámicas económicas de Centroamérica. De hecho, éstas se encuentran en el centro de un cambio estructural en el modelo de inserción de la región en la economía internacional, tal como se desprende del análisis del siguiente cuadro sobre los perfiles de generación de divisas por países y sectores de actividad entre 1978 y 2006:

¹ Este artículo y los distintos testimonios que en él aparecen proceden del trabajo de investigación y producción de recursos comunicativos solicitados por Fundación PRISMA de El Salvador a ALBA SUD.

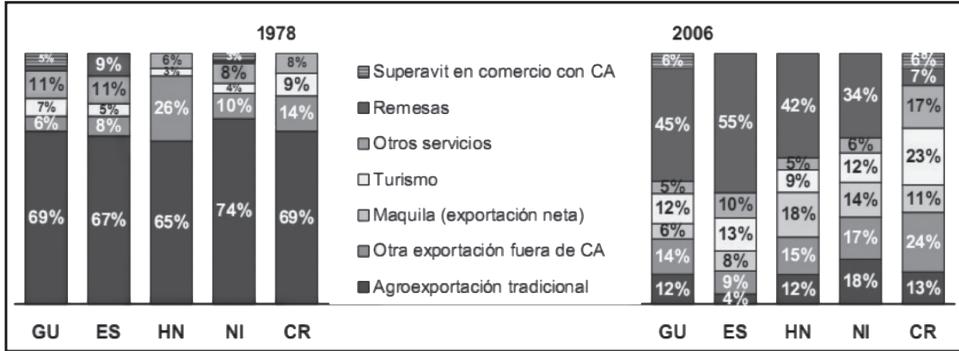


Ilustración 1. Centroamérica: perfiles de generación de divisas, 1978 y 2006

Fuente: Rosa (2008)

De la agroexportación tradicional de hace tres décadas, basada en el algodón, el banano, el azúcar, el café y la carne, principalmente, se ha pasado a una adquisición de divisas a partir de una estructura más compleja y diversificada, con predominio de las remesas, la exportación de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales, la maquila y el turismo, principalmente. A excepción de Costa Rica, para el resto de países de la región las remesas eran, justo antes de la crisis económica internacional que inició en el año 2007, su principal fuente de entrada de divisas: en El Salvador: 55%; en Guatemala: 45%; en Honduras: 42%; en Nicaragua: 34%. Estos datos nos sitúan ante una realidad evidente: Centroamérica se ha integrado a la economía global mediante la exportación de mano de obra barata, o la explotación en el propio territorio del recurso fuerza de trabajo con bajos salarios, destinada a generar productos y servicios orientados al mercado internacional, como la maquila textil o los nuevos cultivos de exportación -palma africana, melón, piña o cítricos- y el turismo. La gran dependencia con respecto al mercado internacional que por diversas vías ha establecido la sociedad centroamericana, supone una fuente creciente de vulnerabilidad que puede expresarse con mayor intensidad en períodos de crisis global.

Este cambio de modelo no puede explicarse únicamente por las dinámicas internas de la región, con la crisis, por ejemplo, de algunos productos de agroexportación tradicional como el algodón -que decayó totalmente en los años ochenta, pasando de las 417.200 hectáreas cultivadas en 1979 a tan sólo 1.600 en el año 2003 en el conjunto de Centroamérica-, sino que hay razones globales que están en el origen de esta transformación (Rosa, 2008, pp. 30-33). De hecho, a excepción del caso ya mencionado del algodón, la superficie y el volumen de exportación de productos tradicionales como el café, el azúcar, el banano o la carne no varió significativamente durante ese período; en cambio, lo que sí se produjo fue una drástica caída del valor real de esas exportaciones. Según el estudio de Herman Rosa citado el valor de la tonelada métrica exportada cayó en el café (65%), el azúcar (47%) y la carne (22%), y solo aumentó ligeramente en el caso del banano (8%). De este modo, el valor de las exportaciones agropecuarias disminuyó fuertemente en todos los países de la región: 73% en El Salvador, 58% en Nicaragua, 29% en Guatemala, 16% en Costa Rica y 10% en Honduras (Rosa, 2008, p. 105). Una

explicación de las causas de este proceso la encontramos en la caída de los precios internacionales del petróleo en los años ochenta, que abrieron la etapa de “los veinte años de petróleo barato” y que arrastró al resto de materias primas a la baja a causa del incremento del petróleo disponible a nivel mundial y la erosión en la capacidad de control de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) sobre el mercado del crudo durante esos años (Fernández Durán, 2008, pp. 25-32). Esto supuso un golpe mortal para las economías exportadoras de materias primas y productos agrícolas, que se vieron sometidas a la puesta en marcha de los paquetes de ajuste estructural inspirados en el *Consenso de Washington*, para poder hacer frente a una deuda creciente.

La caída de la rentabilidad de la agroexportación tradicional provocó que esos capitales transitaran hacia otro tipo de actividades en la búsqueda de mayores garantías para su reproducción ampliada. De este modo empezaron a tomar mayor protagonismo otros sectores, como los cultivos de exportación no tradicionales (frutas como la piña, el melón o los cítricos, o agrocombustibles como la palma africana), el turismo, la maquila, la minería, y otras industrias extractivas, que ocuparon territorios que hasta el momento se habían dedicado a otras actividades, con predominio de los monocultivos, o habían jugado un papel marginal en la economía centroamericana.

La consolidación de este proceso de cambio ha dado lugar a profundas transformaciones en las áreas rurales. Los patrones de ocupación del territorio han variado, y de un esquema más o menos similar basado en la agroexportación tradicional, se ha pasado a la consolidación de múltiples dinámicas territoriales condicionadas por la presencia predominante en una determinada área de alguno de los nuevos ejes de acumulación que dinamizan la economía de la región (Cuéllar et al., 2011, pp. 21-24). Uno de los factores clave de estas nuevas dinámicas territoriales lo constituye la movilidad poblacional que, igualmente, se ha vuelto mucho más compleja. En algunos casos, parte de las poblaciones que ocupaban previamente esas zonas han experimentado presiones de diverso tipo para que las abandonaran, y por otro lado se ha producido un incremento en la demanda de mano de obra permanente o temporal que ha habido que movilizar y desplazar desde otros territorios de la región, pues no siempre estaba disponible en las condiciones requeridas en esos lugares.

En realidad en el viejo modelo agroexportador también se producían fuertes movimientos de población. Periódicamente se necesitaban trabajadores para la recolección del café, la caña de azúcar, el banano o el algodón que, como advierte Nelson Cuéllar, investigador de la Fundación PRISMA, “eran proporcionados desde los sectores de agricultura de subsistencia”, y al acabar el trabajo para el que habían sido requeridos, regresaban a ellos, lo que confería una cierta estabilidad a este sistema. La diferencia es que en la actualidad la agricultura familiar de subsistencia, afectada por la crisis del viejo modelo agroexportador y las migraciones campo-ciudad que acompañaron los grandes procesos de urbanización en Centroamérica desde los años sesenta, no puede satisfacer en su totalidad las necesidades de trabajo que precisan estas nuevas actividades líder de la economía globalizada de la región. Esto ha supuesto que la provisión de mano de obra esté vinculada también a la población urbana empobrecida. Pobreza y vulnerabilidad social se convierten entonces

en condición necesaria para garantizar los flujos de trabajadores y trabajadoras migrantes. De este modo se configuran nuevos patrones de movilidad mucho más complejos que en el pasado.

3. Una mirada hacia los lugares de destino dentro de Centroamérica

La Zona Norte de Costa Rica constituye un ejemplo paradigmático de estos territorios que se han reconfigurado como enclaves orientados a la producción de bienes y servicios para un mercado globalizado y que atraen mano de obra migrante para hacer frente a necesidades que no puede abastecer la propia área. En esta zona existen dos grandes polos de actividad: por un lado, el desarrollo turístico y residencial, que se concentra en las costas de la provincia de Guanacaste, y por otro los cultivos de exportación (piña, melón, cítricos, caña de azúcar, arroz) que se dan en algunas zonas de Guanacaste y de la provincia de Alajuela. Tanto una como otra actividad solicitan grandes cantidades de trabajadores de forma temporal (en el turismo, sobretodo en el proceso de construcción, y en la maquila agrícola en los momentos de cosecha). La existencia de fuertes desigualdades de renta entre Costa Rica y Nicaragua facilita un flujo regular de esta población migrante.

3.1. Turismo residencial en las costas de Guanacaste

Antes de que Guanacaste se convirtiera en un destino privilegiado para el turismo, y posteriormente se expandiera la actividad inmobiliaria vinculada al turismo residencial, la provincia se había dedicado principalmente a la ganadería y algunos cultivos tradicionales de agroexportación (Edelman, 1998; Vargas Araya, 2008). Según la economista Marcela Román, entre los años 2003 y 2007 Costa Rica vivió un fuerte crecimiento de la actividad constructiva, hasta que la crisis económica internacional, que empieza a manifestarse en toda su magnitud en el año 2008, hizo decaer la actividad. Durante ese período, las provincias del Pacífico, Guanacaste y Puntarenas, y específicamente los cantones del litoral orientados hacia las actividades turísticas, protagonizaron este fuerte crecimiento de la construcción hasta el punto de concentrar más del 50% de los nuevos metros cuadrados edificados en Costa Rica. En el caso de Guanacaste, si en el año 2003 el número de nuevos metros cuadrados edificados fue de 208.998, en 2007 ascendió a los 678.926 (Román, 2009, pp. 14-16).

El desarrollo de este nuevo modelo, dirigido a atraer inversiones y turistas-residentes en el mercado internacional, y entre sectores de ingresos altos de la misma Costa Rica, hizo que la provincia se viera afectada por múltiples movimientos de población. Por una parte, en un proceso que ha tendido a ser minimizado e invisibilizado, las poblaciones costeras, especialmente comunidades pesqueras, empezaron a ser acosadas para que se desplazaran de la primera línea de mar, objeto de deseo de la inversión turística y residencial, en el marco de los procesos de regulación promovidos en base a la Ley de Zona Marítimo Terrestre de 1977 (Cañada, 2011a). Por otra parte, grandes contingentes de trabajadores nicaragüenses se desplazaron para la

construcción de los complejos turísticos, desarrollos inmobiliarios e infraestructuras diversas. Muchos llegaron indocumentados, otros respondían al llamado de las autoridades públicas de Costa Rica. Así, por ejemplo, en el año 2007, en respuesta a las demandas de la Cámara Costarricense de la Construcción (CCC), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de aquel país recomendó la autorización de la entrada de 10.000 trabajadores extranjeros en las siguientes ocupaciones: maestro de obras, carpintero, albañil, fontanero, soldador, hojalatero, pintor, operador de mármol y granito, y peones (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2009, pp. 36-37). En su mayoría, estos trabajadores tendieron a ubicarse en algunos barrios periféricos de la ciudad de Liberia, como Martina Augusta -donde más del 80% de la población es de origen nicaragüense- o bien en campamentos provisionales de las mismas obras en construcción. Y finalmente, la llegada también de nuevos residentes, mayoritariamente norteamericanos y costarricenses de altos ingresos, que fijaron en las costas de Guanacaste su segunda residencia.

El avance de este modelo de desarrollo en Guanacaste, a pesar de su desaceleración a consecuencia de la crisis económica internacional, ha provocado numerosos conflictos con las comunidades rurales que se han visto afectadas por la disputa con los grandes inversionistas de recursos como la tierra y el agua. Organizaciones como la Pastoral Social, FEDEAGUA o la Confraternidad Guanacasteca han jugado un papel muy activo -a pesar de sus diferencias- para acompañar o ponerse al frente de las demandas de numerosas comunidades de la provincia (Cañada, 2011b).

3.2. La Zona Norte de Costa Rica: la maquila agrícola

Por su parte, los municipios del interior de la zona Norte de Costa Rica mantuvieron su orientación agrícola previa, pero en este nuevo ciclo de acumulación amplios territorios fueron destinados de forma intensiva a cultivos no tradicionales de exportación como la piña, el melón y los cítricos, que fueron ganando protagonismo frente a los tradicionales. De alguna manera, esta área ilustra el cambio profundo que se produce en la agricultura costarricense en las últimas tres décadas: mientras los cultivos tradicionales reducen mayoritariamente su superficie cultivada (por ejemplo, la extensión de maíz en el conjunto del país pasa de 43.800 a 6.300 hectáreas cultivadas entre 1978 y 2006, y la superficie de frijol se reduce de 27.600 a 14.000 hectáreas), los cultivos no tradicionales aumentan su presencia (como es el caso de la piña, que de sólo 500 hectáreas cultivadas en 1978 aumenta hasta las 38.500 en 2006, o el melón, que de ser prácticamente desconocido, en 2006 se extiende hasta las 11.200 hectáreas). Pero además ganan terreno en relación al valor de su exportación. Los casos del café y la piña ponen claramente en evidencia esta tendencia contradictoria. Mientras la superficie cultivada de café pasó de las 81.000 hectáreas a las 99.000 entre 1978 y 2006, el valor de su exportación disminuyó de los 314 millones de dólares a los 227. Por su parte, la piña, con una superficie cultivada mucho menor, ascendió el valor de su exportación a los 430 millones de dólares en 2006, superando así al café (Rosa, 2008, pp. 18-20).

La concentración en el territorio de este tipo de nuevos cultivos, además de generar una fuerte demanda de mano de obra concentrada en los momentos

de cosecha y que se desplaza por las plantaciones a lo largo del calendario agrícola, ha significado el progresivo desplazamiento de la pequeña producción familiar campesina por grandes empresas, en su mayoría de capital extranjero, en especial en sectores como la piña (Acuña, 2005).

Asimismo, esta situación ha comportado un uso intensivo de agroquímicos. Según datos del World Resources Institute, con sede en Washington, Costa Rica se habría convertido en el mayor consumidor de plaguicidas del mundo, con 51,2 kg. por hectárea, seguido a mucha distancia en América Latina por Colombia (16,7 Kg.) y Ecuador (6 kg.) (Andreu, 2011). Estos datos concuerdan con los del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) de la Universidad Nacional de Costa Rica que revela que el país aumentó en un 340% la cantidad de plaguicidas importados entre 1977 y 2006. El uso de estos agrotóxicos se concentra principalmente en el melón, el tomate, la papa, la piña y la caña de azúcar (Andreu, 2011). Este tipo de productos provoca graves impactos ambientales: contaminación del agua, erosión del suelo, pérdida de fertilidad, etc. En este sentido, el Informe del Estado de la Nación publicado en el año 2009, reconocía que desde el año “2001 han venido ocurriendo incidentes de contaminación química, dados por el uso excesivo de plaguicidas en actividades agrícolas tipo monocultivo, como es el caso de la piña”, como consecuencia de la “expansión agrícola y urbana, que no ha considerado, ni respetado, las márgenes de protección de las fuentes de captación de agua para consumo humano” (Programa Estado de la Nación, 2009, p. 40). De este modo, la concentración en el territorio de este nuevo modelo de cultivo intensivo para la exportación, se revela como una amenaza para los ecosistemas de la zona (Cuéllar, 2011, pp. 18-20).

3.3. Precariedad y trabajo informal: vulneración de derechos

Tanto en el caso de la construcción como en el de los jornaleros agrícolas, la forma como se insertan estos trabajadores en los mercados de trabajo se caracteriza por la precariedad y la informalidad. Según Joan Benach y Carles Muntaner, miembros del *Grupo de Investigación en Desigualdades en Salud* de la Universidad Pompeu Fabra, en Barcelona, el empleo precario tiene que ver con la temporalidad, la ausencia de poder por parte del trabajador, la exclusión del acceso a prestaciones sociales y los bajos salarios. Por su parte, la informalidad hace referencia a situaciones no reguladas en el mercado de trabajo y que derivan de un acuerdo “informal” entre el empleado y el empresario. Esto implica que los trabajadores informales se ven excluidos de todo tipo de beneficios sociales (como jubilación pagada o bajas por enfermedad y maternidad), garantías laborales (limitaciones en el número de horas trabajadas o indemnizaciones por despido), reciben salarios más bajos o sufren mayor rotación en el empleo (Benach & Muntaner, 2010, p. 12).

De este modo, los trabajadores migrantes nicaragüenses en la zona Norte de Costa Rica se han insertado en los nuevos mercados de trabajo a medio camino entre la precariedad y la informalidad, según las particularidades de cada sector y empresa en concreto. En el caso de los obreros de la construcción, por ejemplo, un estudio realizado entre empresas de la construcción de Costa Rica durante el año 2008, en el marco de un proyecto de cooperación de la Agencia Española de Cooperación

Internacional para el Desarrollo (AECID), puso en evidencia que estos obreros “trabajan hasta 12 horas diarias y generalmente no se les reconocen las horas extras (...), trabajan los días feriados”, y que en algunas empresas se pide como requisito “que tengan herramientas” (OIM, 2009, p. 32). Por otra parte, una auditoría interna de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) determinó que entre los años 2005 y 2007 el 73% de los trabajadores de la construcción en Guanacaste carecían de seguro social con el que afrontar “los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte”, según informó el periódico *La Nación* (04/07/2007). Esto resulta especialmente grave por cuanto la construcción es una actividad que se lleva a cabo con escasas medidas de seguridad en condiciones de alto riesgo, con lo cual los accidentes y lesiones son frecuentes.

En el caso de los jornaleros agrícolas, sus condiciones laborales son también extremadamente penosas. Según Guillermo Acuña, investigador de la Asociación de Servicios de Promoción Laboral (ASEPROLA), los trabajadores del sector de la piña en Costa Rica tienen que realizar largas jornadas por encima de lo que permite la ley y sus garantías sociales muchas veces no son reconocidas. Además la figura de los contratistas agrava la situación de los trabajadores (Acuña, 2005). A esto hay que añadir el hecho de que con mucha frecuencia se ven expuestos al uso intensivo de agroquímicos, algunos de los cuales revisten una especial toxicidad e incluso están ya prohibidos en Estados Unidos, Canadá o Europa, como denunció el pasado 30 de agosto de 2011 el diputado del Frente Amplio en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, José María Villalta, ante los ministerios de Trabajo, Salud, Agricultura y Ambiente, según reporta *El País de Costa Rica* (30/08/2011). Este es el caso del Carbofurán, distribuido comercialmente bajo la marca Furadán, un insecticida usado ampliamente en las plantaciones de piña para combatir la presencia de gusanos y otras plagas (chinchas, cochinitas, taladradores y barrenadores). Este tipo de productos ha generado graves daños en la salud de los trabajadores, que frecuentemente presentan afectaciones en la piel o cuadros clínicos de intoxicación, tal como cuenta el Dr. Alexander Moraga del Centro de Salud de Los Chiles: “usan las bombas para estar regando el veneno en las plantaciones y esto les produce, a nivel de vías respiratorias, malestar, como dolor de cabeza, cefaleas, náuseas, vómitos, mareos, e incluso malestar general, dolores en el cuerpo, en las articulaciones y visión borrosa”. Además la exposición a los rayos directos del sol durante muchas horas ocasiona insolaciones o problemas en la piel.

A estas condiciones laborales se suman otras dinámicas sociales fuera del lugar de trabajo derivadas de la forma en que se producen las migraciones, que agravan las condiciones de vida de estos trabajadores, como son las situaciones de indocumentación, la escasa protección social, los hábitats insalubres o los efectos del desarraigo.

El estado de indocumentación de muchos migrantes dificulta su acceso a determinados servicios e incrementa la vulnerabilidad ante el contratador. Para muchos de ellos los costes para adquirir la documentación requerida son demasiado elevados y prefieren asumir el riesgo y trasladarse de ese modo. Por otra parte, este tipo de situaciones actúa como un mecanismo disciplinar para la fuerza de trabajo, que se integra en los nuevos territorios con escasa capacidad para defender sus derechos.

A esto hay que añadir la escasa capacidad de vigilancia y control de las autoridades públicas en la región ante la vulneración de derechos o abusos que sufren los trabajadores migrantes. Tampoco los sindicatos han podido desarrollar estrategias y estructuras capaces de integrar y organizar a estos nuevos colectivos laborales, ni en la construcción ni en el sector hotelero, donde por poner un ejemplo, un informe de Enildo Iglesias del 2008 para la Rel-UITA identificaba que ni en un solo hotel gestionado por cadenas de origen español en Costa Rica tenía constituido un sindicato (Iglesias, 2008). En el caso de la construcción, los mecanismos de subcontratación empresarial han dificultado aún más la acción colectiva en defensa de los derechos de los trabajadores. El mismo estudio citado elaborado por la Caja Costarricense de Seguro Social detalla que en 12 proyectos evaluados “se encontraron 349 subcontratos para obras como instalaciones electromecánicas, cielos, pisos y detalles de edificaciones”, a lo que los auditores añadían que, “por lo general, los subcontratistas no suscriben planillas para el aseguramiento de sus trabajadores” (OIM, 2009, p. 30).

La crisis económica internacional, iniciada desde finales de 2007 y principios de 2008, provocó una caída radical de la construcción en Guanacaste y en el conjunto de Costa Rica. Según datos proporcionados por la Cámara de la Construcción Costarricense, durante el 2009 el sector decreció un 40% comparándolo con el año anterior en el conjunto del país, y un 77% en Guanacaste, tomando como indicador los metros cuadrados en permisos de construcción. A su vez, esto causó la pérdida de más de 24.00 empleos directos (*La Nación*, 13/12/2009). Fue en esos momentos que la desprotección social en la que vive este colectivo se puso en evidencia en toda su magnitud. Ante la falta de empleo, muchos trabajadores migrantes tuvieron que recurrir a múltiples ocupaciones informales para sobrevivir, como acudir al basurero de Liberia para conseguir comida, tal como relata Langying Hernández, psicóloga de la Pastoral Social de Guanacaste: “al menos un miembro o dos miembros de cada familia han ido una o dos veces al botadero cuando están sin empleo”. De este modo, en muchos territorios, determinadas instituciones eclesiales se han convertido en el principal mecanismo de protección y aparo de los trabajadores migrantes.

Cabe destacar también cómo en la mayoría de los casos ni el sector privado ni las autoridades públicas de los territorios que reciben a los trabajadores migrantes han preparado estructuras de alojamiento para ellos, de tal modo que predomina la provisionalidad de sus viviendas, la autoconstrucción, el hacinamiento y la insalubridad ambiental. En noviembre de 2008, la muerte de un trabajador nicaragüense, Rafael Antonio Pérez, intoxicado en el campamento donde vivía con otros mil quinientos obreros que trabajaban en la construcción del Hotel Riu en Playa Matapalo, Guanacaste, puso al descubierto ante la opinión pública las condiciones insalubres del hábitat de esos trabajadores. Junto a él otros trescientos trabajadores se intoxicaron y padecieron “vómitos, diarreas y males respiratorios”, según informó el diario *La Nación* (16/11/2008).

A todo este tipo de condiciones de trabajo y de vida, hay que sumar los efectos del desarraigo y de la separación familiar, dando como resultado un claro cuadro de estrés psico-social. La búsqueda de salidas en el alcohol u otras formas de evasión contribuye a la degradación de parte de este colectivo, que en la migración

ha encontrado una vía para conseguir algunos recursos, pero que al mismo tiempo enfrenta un día a día extremadamente penoso.

Tomando en cuenta los distintos impactos que ha provocado en Guanacaste este modelo de desarrollo, la Pastoral Social de Liberia movilizó a decenas de personas de todas las parroquias de la provincia y de organizaciones sociales para elaborar un diagnóstico que acabó convirtiéndose en la *Carta Pastoral* de Monseñor Victorino Girardi Stelin, obispo de la diócesis de Tilarán-Liberia. En esta carta, del 19 de julio de 2009, la Iglesia Católica hacía una lectura muy crítica del crecimiento tan desmesurado del turismo en la provincia, tanto desde la perspectiva de sus pobladores como de los trabajadores migrantes que se desplazaron hacia allá y de la sostenibilidad del mismo territorio. Esto le llevó a hacer la siguiente petición: “nos unimos al grito angustioso de varias organizaciones guanacastecas que piden declarar, por parte de los gobiernos municipales, una moratoria definitiva a la inversión inmobiliaria, análoga a la moratoria en conexión con el agua, negando nuevos permisos de construcción y tomando las demás medidas que sean necesarias, con el propósito de disminuir el riesgo de un eventual colapso, cuyos efectos podrían llegar a repercutir directamente en el ámbito ecológico, social y económico” (Girardi Stelin, 2009).

4. Los impactos en los territorios de origen de la migración

Como en muchas otras regiones expulsoras de población, la migración centroamericana de estas últimas décadas ha tenido múltiples efectos interrelacionados, derivados de la salida de una parte de su población en determinados territorios y la posterior llegada de remesas, así como la aparición de nuevos migrantes de otros países de la región que ocupan en parte el vacío dejado por los primeros. Los resultados después de diez, quince o veinte años de haberse iniciado estos procesos son sociedades mucho más complejas, diferenciadas y contradictorias que afrontan desafíos enormes de diversa índole con muchas más dificultades.

4.1. Desagregación familiar y comunitaria

Una de las primeras y más sentidas consecuencias de la migración en Centroamérica ha sido la separación y la división de las familias a causa de la marcha de los padres y/o las madres y el cuidado de sus hijos e hijas a cargo de otros adultos. Esto ha provocado situaciones dramáticas para muchas familias y ha afectado de diferentes formas el desarrollo personal de los niños, niñas y jóvenes. Con mayor o menor intensidad, este fenómeno ha contribuido a la desarticulación familiar de muchos hogares. La separación afecta la crianza y educación de los menores, que en muchas familias han crecido sin uno de los progenitores, o los dos. También se ha señalado que su acceso a dinero, a través de las remesas, sin estructuras familiares sólidas, ha contribuido al aumento del consumismo y comportamientos que han debilitado la cohesión social en esas comunidades y barrios. En cierta medida, esta ausencia de adultos clave, provocada por la emigración se reproduce también en otras ocupaciones vinculadas a las nuevas formas de acumulación que se dan en la región. Tal es el caso, por ejemplo, de muchas mujeres empleadas en la maquila textil, que se ven

obligadas a estar fuera de sus casas durante todo el día. Estas dinámicas familiares en contextos de empobrecimiento y exclusión social, como los que se viven en muchos territorios de Centroamérica, en algunos casos han favorecido o han sido caldo de cultivo para el crecimiento de otras formas de agregación y organización social de los jóvenes a nivel territorial, como las *maras*, que han acabado por provocar un gravísimo problema de delincuencia y seguridad pública y que en estos momentos condicionan cualquier proceso de desarrollo en la región.

Por otra parte, el protagonismo de estos procesos migratorios ha recaído en la gente joven en edad productiva que en muchos casos era la más activa, lo que también ha tenido efectos sobre el tejido social y comunitario. Según Pedro Torres, investigador de la Red de Desarrollo Sostenible - Honduras (RDS-HN), quienes han trabajado ampliamente en el Departamento de Olancho, una zona dedicada tradicionalmente a la ganadería extensiva y con una fuerte emigración hacia el exterior especialmente después del huracán Mitch de 1998, “muchos de estos emigrantes formaban parte de estructuras comunitarias organizadas” y su marcha debilitó el tejido organizativo y las capacidades de desarrollo de las comunidades. Esto provoca un proceso de “descapitalización social” como el que describe Roberto Lemus, vinculado también a RDS-HN: “en zonas de Lempira, principalmente, hay comunidades fantasmas: los jóvenes se han ido y las familias están compuestas por niños, mujeres y ancianos. Esto provoca descapitalización social; es decir, las poblaciones no se pueden organizar, no se pueden cohesionar, debido a que las personas que las integran, que mueven las economías, y que se involucran en el desarrollo han tenido que partir” (Lemus, 2008, pp. 46-47).

4.2. El papel contradictorio de las remesas

Uno de los grandes debates que ha acaparado una amplia atención ha sido el impacto de las remesas en las posibilidades de desarrollo de los territorios de origen de los migrantes. En el caso centroamericano ya se ha señalado su importancia como fuente de divisas para países como El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. De hecho, las remesas han sustituido las vías tradicionales de exportación y venta de bienes y servicios como vía principal para la obtención de divisas. Pero más allá de su impacto macroeconómico, la llegada de las remesas tiene importantes y diversos efectos a escala local. Para Abelardo Morales, de FLACSO Costa Rica, las remesas actúan como un sistema de ajuste ante los desequilibrios provocados por el modelo de desarrollo dominante, facilitando de este modo cierta estabilidad social en la medida que “compensan una serie de desigualdades, o al menos crean la ficción de que están resolviendo la pobreza. Y se constituyen en un equilibrador político en la medida que los desajustes sociales, las brechas sociales y las posibles explosiones sociales que estas fracturas puedan tener en los sistemas políticos, se ven reducidas y se convierten en una válvula de escape.”

En Centroamérica estas remesas que envían los migrantes desde Estados Unidos oscilan sobre los doscientos y los doscientos cincuenta dólares mensuales (Lemus, 2008, p. 45). Excepcionalmente pueden llegar hasta los cuatrocientos o un poco más, y las que mandan los nicaragüenses desde Costa Rica son significativamente menores. En torno a ellas se desarrollan todo tipo de actividades

de comercio y servicios vinculadas a su intermediación y al intento de captura de esas rentas. De hecho, el sector bancario se ha convertido en uno de los principales beneficiarios de este flujo de recursos hacia las economías centroamericanas. En el caso de Nicaragua, por ejemplo, el Banco de la Producción (BANPRO) recibe y canaliza un promedio de 10 millones de dólares mensuales en remesas (Mora, 2009, p. 16). Lorenzo Cruz, sacerdote de la parroquia de Santa Rosa de Lima en el Departamento de La Unión, El Salvador, donde según datos del PNUD el 46% de los hogares reciben remesas, advierte también sobre este crecimiento del sector bancario en torno a las remesas, cuando dice: “Es exagerado cómo están los bancos acaparando todo este tipo de actividad económica.” Brian Bil Lunas, director de una agencia bancaria en la misma localidad, explica con evidente satisfacción el esfuerzo de la banca para hacerse con el control completo de las remesas familiares: “Tratamos de que se hagan clientes nuestros y ofrecerles, más que todo, cultura del ahorro. Que ellos tengan cuenta, no importa la cantidad que manejen en su cuenta, lo bueno es ahorrar. Y eso es lo que tratamos como banco, (...) hacerlos clientes y que se culturicen en el ahorro.” Y en torno a esos ahorros se desarrollan diversos productos y servicios bancarios.

Las remesas facilitan un incremento del consumo familiar en distintos tipos de productos y servicios, dinamizando fuertemente el comercio y la economía local, incluyendo algunas actividades ilícitas, como el *coyotaje*. En primera instancia, permiten a muchas familias salir de las deudas que habían contraído y que, en algunos casos, estuvieron en el origen de la migración, y hacer frente a sus necesidades más básicas (alimentación, vestido, educación, salud). Es conocido que, en la medida que pueden hacerlo, las familias de los migrantes invierten también en la mejora de sus casas o en la construcción de nuevas viviendas.

4.3. Diferenciación social

Es precisamente en torno a las mejoras de las viviendas que se han visualizado con mayor claridad los procesos de diferenciación social que acaba generando la migración y las remesas en el ámbito local. En los municipios rurales son claramente reconocibles las casas de las familias que cuentan con remesas y las que no. Según Xenia Ortiz, investigadora de Fundación PRISMA, el caso de Santa Rosa de Lima resulta ilustrativo: “los que reciben remesas como ya empiezan a comprar viviendas en la zona, hay una proliferación también de lotificaciones, y empieza a subir el coste de la vivienda, el coste de los terrenos, y es algo que la gente que reside aquí no va a poderlo pagar, no lo puede pagar de hecho. En ese sentido es que la migración y la entrada de remesas también está acentuando la exclusión ya existente.”

De este modo, las familias que reciben remesas poco a poco van desarrollando pautas de consumo particulares, hasta el punto de ser identificados como otro grupo social -sentencia Ortiz- que goza de mayores oportunidades para su desarrollo. Pueden optar, por ejemplo, a una mejor atención en salud, ya que tienen capacidad económica para pagar las medicinas recetadas, o acceder si es necesario a un servicio médico privado; tienen también la posibilidad de mejorar su dieta alimentaria, con la incorporación de productos que antes les resultaban prohibitivos; o pueden ampliar sus opciones educativas, especialmente en el bachillerato o en estudios

técnicos, que habitualmente se encuentran más dispersos geográficamente, y por tanto generan mayores gastos en transporte, o sencillamente porque disponen de más tiempo para estudiar sin necesidad de incorporarse a tiempo completo en el mercado laboral. En consecuencia, no sólo se produce una diferenciación social entre los que disponen de remesas y los que no, sino que como producto de la entrada de remesas en la economía local, el acceso a servicios y determinados bienes se vuelve más complicado para unos que para otros porque aumenta el coste de la vida y todo se vuelve más caro, y esto hace que “los salvadoreños que están fuera de los circuitos migratorios sean el núcleo duro de la pobreza en las áreas rurales”, según explica Susan Kandel, investigadora de Fundación PRISMA. Este grupo de los más pobres es el que depende en mayor medida de la agricultura de subsistencia, aunque sean los que menos pueden acceder a ella y los que tienen menos posibilidades de diversificar sus fuentes de vida, ocuparse en empleos no agropecuarios o emigrar (Kandel & Cuéllar, 2011).

De hecho, este proceso de diferenciación e incremento de la complejidad de los territorios que originalmente expulsaron población hacia la migración, se agudiza aún más con la llegada de nuevos migrantes procedentes de zonas más empobrecidas que vienen a ocupar el déficit de mano de obra dejado en esas poblaciones, especialmente en actividades generadoras de escasas rentas, como la agricultura, por ejemplo. Este tipo de movimientos de población, conocido como “migraciones de relevo”, es el que se da en algunos lugares de El Salvador con la llegada de trabajadores hondureños y, sobre todo, nicaragüenses. Las condiciones de empleo de estos trabajadores, que acostumbran a viajar con visado pero sin permiso de trabajo, son especialmente duras. Este tipo de migración tiene una elevada temporalidad y año con año se van estableciendo redes de contactos para cubrir las necesidades de mano de obra en determinados momentos.

Por otra parte, y con un impacto a menor escala aún, otros movimientos de población de nuevo tipo, vinculados a la migración originaria de trabajadores y trabajadoras centroamericanos hacia los Estados Unidos, son los desplazamientos periódicos hacia sus lugares de origen que realizan los migrantes que han logrado alcanzar un estatus legal en ese país y una cierta comodidad económica. En muchas ocasiones regresan acompañados de sus familias y con hijos nacidos ya en los Estados Unidos. Dado el volumen de migrantes centroamericanos en los Estados Unidos, este segmento particular de migrantes reconvertidos puntualmente en turistas se ha convertido en una oportunidad para el desarrollo de actividades de comercio y ocio vinculadas a la recreación de la cultura local, la memoria histórica, la gastronomía, etc. En el caso de El Salvador, por ejemplo, la Fundación PRISMA ha reiterado en diversas publicaciones el potencial de este sector para el fortalecimiento del turismo rural comunitario, en la medida que su oferta conecta claramente con los intereses de ese colectivo (PRISMA, 2009a; PRISMA, 2009b; Gómez & Ortiz, 2011).

4.4. Impactos en los recursos naturales

La llegada de remesas en algunos territorios ha tenido también efectos sobre los recursos naturales. Las investigaciones desarrolladas por la Red de Desarrollo Sostenible de Honduras (RDS-HN) en el departamento de Olancho han dado cuenta

de un proceso muchas veces oculto en el que la llegada de remesas ha aumentado las amenazas sobre unos frágiles ecosistemas.

En este caso, a medida que las familias que recibían remesas fueron resolviendo los problemas de deudas, atención a necesidades básicas y mejora de sus viviendas, empezaron también a hacer algunas inversiones productivas. El Departamento tradicionalmente se ha dedicado a la ganadería extensiva y a algunos cultivos de exportación como el café, por lo que las inversiones que han priorizado los migrantes y sus familias se concentraron también en la ganadería y cultivos orientados hacia la exportación. De este modo priorizaron aquellas actividades que más ingresos en metálico podían proporcionarles en detrimento de producciones orientadas a garantizar la alimentación familiar o para el mercado local. El problema que se encontraron, tal como explica Pedro Torres, es que “en la parte baja, o en los valles, era muy difícil encontrar terrenos, y si encuentras los precios son exageradamente elevados. Lógicamente la parte donde ellos pueden tener acceso a terrenos es donde hay bosque”. El resultado fue un incremento de la deforestación y la conversión de esas parcelas de montaña en potreros donde sembrar pastos para alimentar al ganado.

Por otra parte, las familias que recibían remesas tienden a desarrollar prácticas productivas menos amigables con el medio ambiente. En términos generales, las familias que no reciben remesas tienen parcelas de menor extensión que constituyen su principal medio de vida, por lo que como esa “es la única fuente de ingresos que tienen, por lo tanto tratan de conservarla, aplicando técnicas que contribuyen a mejorar la fertilidad del suelo y lógicamente a tener mayor rendimiento en el proceso de producción”, explica Pedro Torres. Por el contrario, para las familias que disponen de ese otro tipo de ingresos, “la actividad agrícola como tal y la actividad ganadera, (...) es una estrategia para generar o acumularse un poco de riqueza, pero no es una estrategia fundamental de vida de la familia”, apunta Wilmer Reyes, profesor de la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) en Olancho, por lo que no tienen la necesidad de hacer el esfuerzo que implica ese tipo de prácticas. El resultado es que el incremento de recursos en manos de familias que en su momento tuvieron que emigrar por falta de oportunidades, acaba reforzando un modelo productivo que presiona los recursos naturales y amenaza su sostenibilidad.

Por otra parte, las investigaciones realizadas por la Fundación PRISMA en El Salvador ahondan en el análisis de las relaciones entre migraciones, remesas y recursos naturales. Entre sus conclusiones destaca que si bien la migración y la recepción de remesas entre familias de determinadas zonas rurales está provocando una mayor desvinculación de la tierra debido a que las familias dependen menos de la agricultura para garantizar su seguridad alimentaria y aumentan las actividades no-agrícolas -comercio y servicios, particularmente-, en una lógica de desarrollo mucho más urbana, esto ha provocado cambios en las pautas de consumo que suponen una nueva fuente de impacto sobre los recursos naturales. El incremento en la generación de basura y una mayor demanda de agua se convierten en factores de presión sobre unos ecosistemas ya frágiles (Rosa, Kandel & Cuéllar, 2006, p. 30).

5. Conclusiones

El balance final en torno al papel protagonista de las migraciones y las remesas en el nuevo modelo de acumulación que se inició en Centroamérica entre finales de los años setenta y principios de los años ochenta no resulta muy positivo, especialmente desde la perspectiva de los grupos más desfavorecidos. La población centroamericana ha pagado un coste muy alto por unos modelos de acumulación que, lejos de promover un desarrollo endógeno y con mayores niveles de equidad, han tratado de insertarse en la economía global en base a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y los recursos naturales. Por otra parte, la región se ve afectada por nuevas presiones y dinámicas territoriales que generan una mayor diversificación y complejidad, lo que dificulta cada vez más el desarrollo de políticas públicas más integradoras, socialmente justas y sostenibles.

Referencias bibliográficas

- Acuña, G. (2005). *La actividad piñera en Costa Rica. Impactos, consecuencias y desafíos*. Servicio de Información Regional de la Rel-UITA. Recuperado el 5 de agosto de 2011 de www.rel-uita.org.
- Andreu, T. (2011, 5 de septiembre). Costa Rica: Número uno del mundo en uso de agroquímicos. *El País Costa Rica*.
- Benach, J. & Muntaner, C. (2010). *Empleo, trabajo y desigualdades en salud: una visión global*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Cañada, E. (2011a). Costa Rica: comunidades costeras en lucha. Entrevista: Wilmar Matarrita. *Colección Opiniones en Desarrollo - Programa Turismo Responsable*, (12). Barcelona: Alba Sud.
- Cañada, E. (2011b). Conflictividad turística en Centroamérica. En M. Blázquez & E. Cañada (eds.). *Turismo placebo: Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*. (pp. 163-208). Managua: Editorial Enlace.
- Cuéllar, N., Kandel, S., Davis, A., Díaz, O., Luna, F. & Ortiz, X. (2011). *Dinámicas territoriales en Centroamérica: Contexto y desafíos para comunidades rurales*. San Salvador: Fundación PRISMA.
- Edelman, M. (1998). *La lógica del latifundio*. San José: CIHAC.
- Fernández Durán, R. (2008). *El crepúsculo de la era trágica del petróleo. Pico del oro negro y colapso financiero (y ecológico) mundial*. Bilbao: Virus Editorial & Ecologistas en Acción.
- Girardi Stellan, V., Monseñor. (2009). *Carta Pastoral. Discípulos, tras las huellas de Cristo, promoviendo la vida en él, al Norte de Costa Rica*. Liberia: Diócesis de Tilarán-Liberia.
- Gómez, I. & Ortiz, X. (2011). La apuesta por un turismo sostenible en El Salvador: Propuestas para un cambio de políticas. En M. Blázquez & E. Cañada (eds.). *Turismo placebo: Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*. (pp. 209-248). Managua: Enlace Editorial.

- Iglesias, E. (2008). *Las cadenas hoteleras españolas en América Latina y las libertades sindicales*. Montevideo: Rel-UITA.
- Kandel, S. & Cuéllar, N. (2011). *Migración, medios de vida rurales y manejo de recursos naturales: Lecciones de El Salvador*. San Salvador: Fundación PRISMA.
- Lemus, R. (2008). El fenómeno migratorio en las familias minifundistas y sin tierra del Occidente de Honduras. En AAVV. *Memoria. El fenómeno migratorio. Oportunidades y desafíos en la región del Occidente de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymurás.
- Mora, A. (2009). Remesas, envíos de esperanza. *El Observador Económico*. (203), septiembre.
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2009). *Demanda laboral del sector construcción en Costa Rica y su componente migratorio*. San José: Infoterra Editores.
- PRISMA. (2009a). *Turismo y desarrollo sostenible: Avanzar en la descentralización, inclusión y participación local*. Aportes para Políticas, (2). San Salvador: Fundación PRISMA.
- PRISMA. (2009b). *Un viraje necesario en la política turística bajo el nuevo gobierno en El Salvador*. Aportes para Políticas, (4). San Salvador: Fundación PRISMA.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2009). *Decimoquinto Informe Estado de la Nación*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Rocha, J. L. (2010). *Expulsados de la globalización. Políticas migratorias y deportados centroamericanos*. Managua: INHCA-UCA.
- Román, M. (2009). *Dinámica en el mercado inmobiliario en la Costa Pacífica de Costa Rica. Informe final*. San José: Center for Responsible Travel - CREST.
- Rosa, H. (2008). *Perfiles y trayectorias del cambio económico en Centroamérica: Una mirada desde las fuentes generadoras de divisas*. San Salvador: Fundación PRISMA.
- Rosa, H., Kandel, S. & Cuéllar, N. (2006). *Dinámica Migratoria, Medios de Vida Rurales y Manejo de Recursos Naturales en El Salvador*. San Salvador: Fundación PRISMA.
- Vargas Araya, R. (2008). *Conflictos en torno a la tenencia de la tierra en Guanacaste (Costa Rica) y posiciones asumidas al respecto por algunos actores políticos y religiosos: un aporte desde la Doctrina Social de la Iglesia*. Tesina de Maestría no publicada, Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Investigación exploratoria sobre migración de mujeres de Somoto (Nicaragua) a San Sebastián (España)

*José Luis González Miranda, S.J.**

Recibido: octubre de 2011 / Aceptado: noviembre de 2011

El presente artículo analiza la migración de mujeres de Somoto (Madriz, Nicaragua) a San Sebastián (Guipúzcoa, España), fenómeno iniciado a raíz del hermanamiento de Somoto con la ciudad de Lasarte, después del paso del huracán Mitch. El crecimiento acelerado de esta población migrante hacia España, así como la feminización del fenómeno, caracterizan este hecho que ha marcado al municipio de Somoto en la última década. En el registro de extranjeros residentes en España, la población nicaragüense creció un 53.3% entre junio de 2010 y junio de 2011. En esta última fecha las mujeres nicaragüenses son el 73.5% del total de población nicaragüense residente en España. Suponemos que la migración irregular ofrecerá cifras parecidas. Esta feminización acompaña a la globalización de las tareas de cuidado, lo que es denominado por otros autores como “la mundialización del amor materno”. Para cuidar niños, ancianos y hogares en San Sebastián, las mujeres somoteñas dejan muchos de sus hogares a cargo de abuelas, tías e hijas, a veces menores de edad. Los receptores de remesas son también mayoritariamente mujeres. Por medio de estas cadenas globales de cuidado asistimos al “robo del cariño” más que a la redistribución de las tareas de cuidado entre hombres y mujeres. Se explora aquí el impacto que este fenómeno migratorio provoca en las migrantes, en sus familias, y en el municipio de Somoto, para sugerir políticas públicas y recomendaciones que incidan en la mejora de las condiciones sociales de esta población migrante y de sus familias.

Palabras clave: Migración / mujeres / Nicaragua / España / impacto

* Investigador del Servicio Jesuita para Migrantes - Nicaragua. Universidad Centroamericana, edificio C, Managua. Correo electrónico: jolugomi@jesuits.net

1. Introducción

De Somoto es el cantautor Carlos Mejía Godoy. En una de sus canciones, una anciana mujer que está muriendo lejos de su tierra, implora: “Tráeme un puñado de esa santa tierra, que quiero besarla para bien morir”. En ese canto -La viejecita de Mozambique- se alaba el amor de los migrantes a la patria añorada y la importancia del que muere “soñando volver a ella”.

Esta investigación se centra en mujeres migrantes de Somoto (Madriz, Nicaragua) a San Sebastián (Guipúzcoa, España). Se trata de un flujo migratorio creciente que ha salido a la luz pública a raíz de unas declaraciones del viceministro de Gobernación, Carlos Nájara, en julio de 2008, en *El Nuevo Diario*, en las que afirmaba que “en Somoto hay casi dos mil mujeres que han emigrado a España” (Sirias, 2008). Fueron declaraciones dadas durante la inauguración de un taller sobre la trata de personas. La palabra “esclavas” asomaba en el titular del diario, y no tardó la Embajada de España en interesarse por el tema, así como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Save the Children. Esta organización ya venía trabajando en intervención psicosocial para víctimas de trata de personas en Chinandega (junto a la OIM) y en mapeos geográficos y sociales en Somoto sobre explotación sexual comercial y niñez trabajadora (junto con el INPRHU). Esos antecedentes explican que Save the Children y OIM sean las ejecutoras de este proyecto junto con el Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-Nicaragua) y el Instituto Nicaragüense de Promoción Humana (INPRHU-Somoto) como contrapartes locales. Entre las entidades colaboradoras, agradecemos particularmente al Ministerio de Gobernación, el Ministerio Público, la Comisaría de la Mujer, el Ministerio de Educación, la Policía Nacional, la Alcaldía de Somoto y, muy especialmente, a la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).

2. Objetivo y metodología de la investigación

La investigación pretende caracterizar la migración de mujeres de Somoto a San Sebastián y obtener una serie de elementos para realizar un análisis de la situación que nos permita proponer acciones concretas en un futuro. Es decir, el impacto que este fenómeno migratorio provoca en las migrantes, en sus familias y en el municipio de Somoto, es lo que se intenta investigar para sugerir políticas públicas y recomendaciones que incidan en la mejora de las condiciones sociales de esta población.

La población investigada ha sido la que tiene familiares en España, así como la que ya ha regresado. Se realizaron, en colaboración con la DGME, 200 encuestas a familias de migrantes y mujeres migrantes. Así mismo, se desarrollaron cuatro grupos focales (dos con adultos, y dos con niños, niñas y adolescentes) y cuatro entrevistas con informantes clave de instituciones locales, a los que nos referiremos según la siguiente nomenclatura:

- EC 1: Entrevista clave con Ivonne Castillo Guillén, responsable de agencia de viajes.
- EC 2: Entrevista clave con Marcio Rivas, ex alcalde de Somoto.
- EC 3: Entrevista clave con Randolf Acuña, delegado departamental del Ministerio de Gobernación.
- EC 4: Entrevista clave con Brenda Ferrufino, técnica del Servicio de Trámite Migratorio (SERTRAMI) de Migración.
- GF 1: Grupo focal con parientes adultos de inmigrantes a España (10 de marzo de 2009)
- GF 2: Grupo focal con parientes adolescentes (15 a 18 años) de inmigrantes a España (12 de marzo de 2009)
- GF 3: Grupo focal con parientes adultos de inmigrantes a España (13 de marzo de 2009)
- GF 4: Grupo focal con parientes niños, niñas y adolescentes (10 a 13 años) de inmigrantes a España (17 de marzo de 2009)

También se revisaron estudios sobre Somoto, investigaciones sobre asociacionismo inmigrante y sobre trabajo doméstico en España, así como documentación referente a los impactos socio-emocionales de la migración. De particular importancia han sido las noticias relativas a la migración de Somoto a España, fenómeno al que diferentes medios han dado seguimiento a raíz de las citadas declaraciones del viceministro de Gobernación. Igualmente, ha sido de gran utilidad el video-documental realizado por el INPRHU, y que forma parte del mismo proyecto investigativo.

3. Antecedentes y contexto

En los 474 kilómetros cuadrados del municipio de Somoto hay 35,000 habitantes distribuidos en 24 barrios urbanos y 53 comunidades. Esta población está emigrando en los últimos años a un ritmo desenfrenado. Y el destino principal hoy es España, según afirma el alcalde de Somoto, Wilson Pablo Montoya, en la entrevista realizada con él para el video-documental realizado en el marco de este proyecto.

¿Cuál es el origen de la migración somoteña a España? Todas las fuentes coinciden en señalar el origen de esta migración en el hermanamiento del municipio de Lasarte-Oria (Guipúzcoa, España) con el municipio de Somoto (Madriz, Nicaragua).

Según la responsable de una agencia de viajes (EC1), la emigración de Somoto a San Sebastián se inicia en el año 2000 por amistad de personas de Somoto con algunos cooperantes. Lo mismo afirma Brenda Ferrufino, técnica del Servicio de Tramitaciones de Migración (EC4).

El ex alcalde de Somoto, Marcio Ariel Rivas Núñez (EC2), sitúa el origen después del huracán Mitch (noviembre de 1998), siempre en referencia al hermanamiento con Lasarte. Por su parte, el Delegado Departamental del Ministerio de Gobernación, Randolf Acuña, también señala los hermanamientos como el factor desencadenante de este fenómeno en Somoto (EC3).

Encontramos un informante que cita expresamente a la ex alcaldesa de Lasarte, Ana Urchueguía, como conexión clave en el logro del proyecto migratorio. Es el caso de un testimonio recogido en el video-documental que formó parte de esta investigación:

De ahí se me fue el otro que estaba en segundo año de ingeniería, ya no pudimos seguir, se fue y gracias a Dios doña Ana Urchueguía me lo llevó a trabajar donde el señor que donó el estadio de fútbol, y ya va a cumplir tres años de estar ahí (GF3).

Hay otros hermanamientos de Somoto con ciudades de España como Leganés, Vic o Llodio, pero es unánime la identificación de la emigración con la cooperación de Lasarte como desencadenante.

3.1. El hermanamiento Lasarte-Somoto

Al decir que el hermanamiento es el “factor desencadenante”, hacemos referencia a que no es la causa primera. Existen otras causas más estructurales en las que este estudio no pretende profundizar pero que son comunes en sociología de la migración: empobrecimiento, falta de infraestructuras, degradación de los recursos naturales (tierra y agua) y la competencia por ellos, efecto llamada, diferencial de desarrollo, frustración psicosocial y desencanto ante una situación política ineficaz, etc. Una catástrofe natural como el huracán Mitch y una red de relaciones de amistad creada desde la solidaridad son el conducto de escape a una situación que estaba en ebullición, pero no son la causa primera del fenómeno migratorio.

Cuadro 1. Breve historia de un hermanamiento

Aunque la población considera que el hermanamiento entre el municipio de Lasarte-Oria y el de Somoto se dio como consecuencia del huracán Mitch, parece ser que se inició un año antes, el 14 de junio de 1997, según el diario Noticias de Guipúzcoa (“Las claves del entramado...”, 2011).

Sin embargo, en Noticias de Navarra (Lapitz, 2011) se vuelve a informar que la relación se inició después del Mitch a través de un dirigente sandinista que contribuyó a cambiar el destino de la ayuda que el municipio de Lasarte, cuya alcaldesa era entonces Ana Urchueguía, iba a destinar en principio a la Costa Atlántica. Algunos cooperantes fueron alojados por familias somoteñas y esto dio origen a una relación de amistad. Después se crea la Oficina de Hermanamiento de Lasarte-Oria en Somoto (OHLOS), lo que hoy es la Fundación Somoto.

En la actualidad un escándalo salpica a la ex Alcaldesa de Lasarte, acusada de haber manejado directamente los fondos de cooperación con Somoto, de haber comprado cinco fincas que ahora están a su nombre y de haber apoyado políticamente al ex alcalde de Somoto, Marcio Rivas, con el que algunos medios la unen sentimentalmente.

Hay que señalar que las acusaciones provienen del diario DEIA y del Grupo Noticias, ligados al Partido Nacionalista Vasco, opositor al Partido Socialista Vasco de Ana Urchueguía. La ex Alcaldesa ha pasado por una Comisión del Parlamento Vasco el martes 5 de abril de 2011, para explicar las acusaciones (Nagore, 2011a).

En las elecciones municipales del 22 de mayo se da en Lasarte un cambio de autoridades y éstas anuncian acciones legales contra la ex Alcaldesa bajo la acusación de enriquecimiento ilícito en la cooperación con Somoto (Nagore, 2011c).

Mientras tanto, en Nicaragua, El Nuevo Diario hace eco del escándalo (“Cooperante vasca escandaliza...”, 2011). Por su parte, La Prensa informa el 25 de octubre que Ana Urchueguía ganó una demanda judicial contra el ex funcionario Mauricio Cajina Canelo por injurias y calumnias, daños y perjuicios (Aragón, 2011).

En ocasiones se invoca un principio de fraternidad universal como respuesta ética al fenómeno migratorio. En el caso que nos ocupa, el hermanamiento está ya en el origen del fenómeno. Dicho de otro modo, la multiplicación de relaciones que permite la globalización favorece que la relación movilidad humana y solidaridad vaya en doble dirección: la migración puede provocar la solidaridad, pero la solidaridad también provoca la migración. Al menos, como en este caso, ha sido un factor desencadenante.

Curiosamente, hace casi cuarenta años fue la solidaridad de un vasco la que llevó al somoteño Carlos Mejía Godoy, cantautor al que hicimos referencia al iniciar este artículo, a su primera gira en España. Se trata del sacerdote alavés Victoriano Arizti¹, a quien Carlos Mejía dedica “La viejecita de Mozambique”. Pero sin duda,

¹ El P. Victoriano Arizti, ligado a la JOC y a los Cursillos de Cristiandad, falleció el 30 de enero de 2009 a la edad de 83 años, después de más de 30 viajes a Nicaragua. Llegó por primera vez en 1972, según Carlos Mántica, en cuya casa conoció Victoriano a Carlos Mejía Godoy (Comunidad Señorío de Jesús, 2008).

no son las mismas condiciones las que se dan hoy si las comparamos con aquellas giras artísticas que pusieron la música nicaragüense en los primeros lugares de las listas de éxitos en España en los años 70. Esas condiciones actuales constituyen lo que llamamos el patrón migratorio, que vamos a ver a continuación.

3.2. Patrón migratorio

En la migración de Somoto a Guipúzcoa estaría caracterizado un patrón migratorio desencadenado por la cooperación y desarrollado por el efecto llamada hacia una especialización en el trabajo doméstico y una consiguiente feminización.

En la construcción de ese patrón no entran en juego solamente las relaciones históricas y de solidaridad entre Nicaragua y España. También conviene reflexionar sobre otro factor: el endurecimiento de las condiciones para entrar a los Estados Unidos. El muro de la frontera mexicano-estadounidense, la penalización del cruce ilegal, el aumento de las detenciones y deportaciones, el patrullaje fronterizo policial y paramilitar (*Minute Men*, *Ranch Rescue* y otros), y el terror de Los Zetas que secuestran, extorsionan y matan a los migrantes, han hecho que el sueño americano sea más costoso y riesgoso que el sueño español. En el supermercado mundial de la migración la relación calidad/precio también cuenta.

3.3. Cuantificación

Ya hemos dicho en la introducción que el Viceministro de Gobernación había anunciado que había en España más de dos mil mujeres somoteñas. Las diversas fuentes de los insumos de esta investigación difieren en cuanto a la cifra de migrantes de Somoto en San Sebastián.

Desde su sede en Madrid (España), la presidenta de la Asociación Solidaria Linda Nicaragua, Jamileth Toledo, contabiliza cada mes entre 10 y 25 migrantes procedentes de Madriz (Nicaragua) y de Nueva Segovia (Aguilera, 2010a).

Entre los más de 800 casos referidos por funcionarios de Migración y los más de 2,000 declarados por el Viceministro -recordemos que él no habla de San Sebastián sino de España en general-, la entrevista con Ivonne Guillén (EC1), responsable de una de las agencias de viaje, sugiere una cifra de 1,500, teniendo en cuenta que sólo en su agencia se han vendido 460 boletos desde el año 2007 hasta marzo de 2009. Pero suponemos que la agencia no conoce el destino final de sus viajeros, pues ellos pueden vender boletos a París o Lisboa, o incluso a Madrid, sin saber exactamente cuántos de esos viajeros terminan en San Sebastián.

En la entrevista con Marcio Rivas (EC2), el ex alcalde sugiere una cifra de 1,200 mujeres en España, pero originarias de una región más amplia que Somoto, que incluiría San Lucas, Las Sabanas, Totogalpa e incluso Chinandega. Esta ambigüedad en la definición del municipio de salida existe también para los municipios y regiones de acogida, pues si bien el ex Alcalde se refiere a unas 600 mujeres que estaban empadronadas “hace dos años” (2007) en municipios de Guipúzcoa, también reconoce que hay otras en Madrid, Barcelona y Zaragoza (EC3). Y es que las redes humanas se van ampliando y el mismo fenómeno de la movilidad humana hace que no se pueda restringir a un espacio.

Sin embargo, retengamos este último dato de 600 mujeres somoteñas empadronadas en Guipúzcoa en el año 2007, pues nos sirve para aclarar y objetivar todas estas declaraciones, y poder extrapolar la cifra al presente.

Si tenemos en cuenta que la ex Alcaldesa de Lasarte asegura que el 18% de los inmigrantes nicaragüenses en el Estado español están en Guipúzcoa (Nagore, 2011b), y que el embajador nicaragüense en España daba hace pocos meses la cifra de 50 mil nicaragüenses presentes en ese país -aunque él mismo suponía una cifra real mayor (Aguilera, 2010b)-, tendríamos entonces una estimación cercana a los 9 mil nicaragüenses en Guipúzcoa. Observar la progresión oficial de nicaragüenses residentes en España nos puede ayudar a una estimación más objetiva.

3.4. Expansión: 53% más de nicaragüenses registrados en España en el último año

El informe “Extranjeros residentes en España a 31 de diciembre de 2010” de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (2011a)² señala que, en el último año, el número de nicaragüenses con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en España ha aumentado de 3,740 (31 de marzo, 2010) a 4,072 (30 de junio, 2010), 4,415 (30 de septiembre, 2010) y 5,001 (31 de diciembre, 2010). Es decir, en tan sólo los últimos seis meses del año 2010 el aumento ha sido del 22,8%. No hay fuentes para valorar la migración real, que incluye a los nicaragüenses en situación irregular, pero es de suponer que el crecimiento irá a la par.

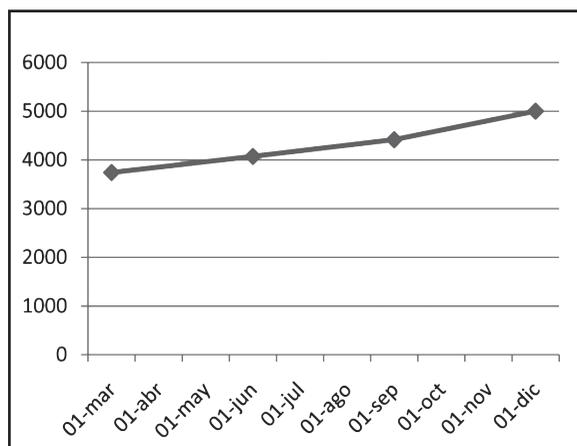


Ilustración 1. Nicaragüenses residentes en España

² Se contabiliza a los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. De todos los nicaragüenses (5001) residentes en España al 31 de diciembre de 2010, la mayoría pertenece al Régimen General (4034), es decir, el régimen jurídico que se aplica a los nacionales de terceros países, no incluidos en la Unión Europea. Sin embargo, hay un cierto número de residentes nicaragüenses que se acogen al Régimen Comunitario (967), el régimen jurídico de extranjería que se aplica a los nacionales de países de la Unión Europea y a los familiares de españoles que sean nacionales de terceros países.

Si bien esa cifra oficial de 5,001 nicaragüenses residentes en España en el 2010 no es alta, si la comparamos con los 582 nicaragüenses que había en el 2005 (según la Encuesta de Medición de Nivel de Vida (EMNV) (Instituto Nacional de Información para el Desarrollo [INIDE], 2005), tenemos una progresión geométrica que en tan sólo cinco años casi multiplicó por diez la población nicaragüense en España.

De este crecimiento exponencial obtenemos un dato mucho más claro y contundente analizando los resultados del último de estos informes, correspondiente al 30 de junio de 2011 (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, 2011b). Se contabilizan en esa fecha 5,133 nicaragüenses en el Régimen General, y 1,113 en el Régimen Comunitario, haciendo un total de 6,246 nicaragüenses registrados. Comparando con la misma fecha del año anterior (4,072 nicaragüenses registrados el 30 de junio de 2010), se evidencia un crecimiento del 53.3% en apenas un año. Es decir, si el crecimiento del segundo semestre de 2010 era del 22.8%, el acumulado del último año (junio 2010 a junio 2011) es del 53.3%. A nadie se le oculta que este resultado extraordinario es debido a la pura lógica de las relaciones humanas que mueven los hilos multiplicadores de la migración, algo en lo que merece la pena detenernos.

3.5. Un mecate de henequén

Este fenómeno expansivo puede ser explicado por diversas teorías migratorias, como las teorías neoclásicas macroeconómica (búsqueda de mejores salarios) y microeconómica (cálculo del costo-beneficio), la teoría de la nueva economía de la migración (estrategia familiar), las teorías del mercado laboral segmentado (demanda del Norte) y de los sistemas mundiales (de la periferia al centro), pero en cuanto a la progresión geométrica que acabamos de ver, la teoría de la perpetuación ofrece una explicación evidente: “Una vez que el número de migrantes alcanza un nivel crítico, las redes se expanden, los costos y riesgos se reducen y el número de migrantes se multiplica dando lugar a una espiral ascendente de más redes y de más migrantes” (Rocha, 2006, p. 28).

El efecto multiplicador de las redes hace que la migración se perpetúe. De hecho, la encuesta desvela que al irse a España las mujeres somoteñas ya tienen familiares (59%), amigos (26.5%) o conocidos (4%). Las respuestas concuerdan con la pregunta concerniente a quién suministró la información para el viaje: familiares (40.5%) y amigos (35.5%). Los migrantes parecen atados a un mecate de henequén del que se produce en Somoto: unos van tirando de otros.

Junto a las redes, la teoría de la causación acumulativa explica otro de los elementos de la migración somoteña a España: el nicho laboral de trabajadoras domésticas es percibido socialmente como propio de las mujeres latinoamericanas, entre las cuales la mayor presencia es de ecuatorianas, bolivianas y colombianas. Aunque en España haya aumentado el desempleo a cifras superiores al 20% de la población activa, el estigma hace que esos trabajos no se consideren apropiados para los oriundos.

Terminamos aquí este apartado en el que hemos visto el contexto y los antecedentes de la migración somoteña a España con referencia a algunas teorías

migratorias. Entraremos más a fondo en la investigación separando el fenómeno en tres bloques: la preparación y el viaje, la situación de la mujer migrante en España y, por último, las consecuencias en Somoto, la comunidad de origen.

4. Preparación y viaje

4.1. Motivaciones

Tanto en las encuestas como en los grupos focales, las respuestas a las motivaciones son coherentes, ya sea que tomen el referente del ingreso (“por bajos salarios o falta de empleo”) o bien el referente de las necesidades insatisfechas (“construir o mejorar la vivienda”, “estudio para los hijos”, “alimentación”). La metodología del estudio hace difícil objetivar una prioridad entre otras, pero en las respuestas destaca el tema de la vivienda sobre los otros.

4.2. Estudios y ocupación en Nicaragua

En cuanto a la ocupación que tenían antes de salir de Nicaragua, las encuestas confirman el dato dado en algunas entrevistas referente al elevado número de maestras que salen del país. Marcio Rivas, el ex alcalde, habla del grupo de profesoras de Totogalpa (EC2). A la pregunta por la ocupación, después de las que afirman haber trabajado como “ama de casa” (32%) y de las que responden “no sabe” (16%), aparecen en tercer lugar las “maestras” (9.5%) seguidas de cerca por las “estudiantes” (8.5%). Esta característica de una migración cualificada se confirma con las respuestas analizadas en el apartado del nivel escolar: 22.5% de los casos tienen estudios universitarios. Este dato concuerda con estudios a nivel nacional, como la EMNV (INIDE, 2005), en la que se reflejaba que entre la población de 25 a 29 años, 19% de los migrantes tienen estudios universitarios, mientras que entre los no migrantes el porcentaje es de 15%.

A la misma conclusión -una emigración con mayor nivel de estudio que la población en general- se puede llegar si tomamos en cuenta los estudios de secundaria: 50.5% de las encuestadas señalan haber terminado estudios de secundaria. A esa cifra hay que añadir el 22.5% de nivel universitario, pues también tienen estudios de secundaria, lógicamente. Eso nos da una cifra de 73% de encuestadas que tienen nivel de secundaria. En la EMNV (INIDE, 2005), en el rango de población de 25 a 29 años, 45% de los migrantes tienen la secundaria, mientras que entre los no migrantes el porcentaje es 36%. En la zona rural, para este mismo rango, la diferencia es aún más significativa: 39% de los migrantes tienen estudios de secundaria, mientras que entre los no migrantes sólo el 17% los tiene. Pero aún hay más. Si tomamos en cuenta sólo los migrantes a España, la EMNV-2005 señala que todas y todos los migrantes de 13 a 24 años llegaron hasta la secundaria y el 61% de las y los migrantes de 25 a 29 años tienen estudios universitarios (INIDE, 2005). Es decir, el patrón migratorio a España expresa una migración con un nivel académico notable.

Sin embargo, viendo en nuestras encuestas la variable “Tenía empleo”, se aprecia que la gran mayoría no tenía empleo antes de partir. Solo el 33.5% de las

encuestadas tenía empleo. Cruzando la variable “Tenía empleo” con “Nivel de escolaridad”, vemos que a mayor nivel de escolaridad hay mayor porcentaje de casos con empleo: tenían empleo el 30.6% de las que tenían estudios de primaria, 33.3% de las que tenían secundaria y 39.5% de las que tenían estudios universitarios. Se puede deducir que la migración no es tanto por la falta de empleo como por los bajos salarios, insuficientes para las necesidades básicas de una familia. Se confirma esta conclusión si cruzamos “Tenía empleo” con “Ocupación en Nicaragua”. Los mayores porcentajes de empleo se dan entre las ocupaciones que requieren mayor cualificación: técnica (57.1%), promotora (50%) y oficinista (42.8%). Y sin embargo, emigran.

Estos datos que arrojan las encuestas de Somoto concuerdan con el perfil que el trabajo doméstico presenta a nivel mundial, cuando ese trabajo es realizado por migrantes: el nivel de cualificación es alto, en comparación con el nivel académico de las trabajadoras domésticas en países en desarrollo, como lo muestra el estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

En gran parte del mundo en desarrollo estos trabajadores carecen por lo general de alfabetización básica puesto que muchos de ellos no han cursado una educación formal y han trabajado para familias desde la infancia. Por el contrario, los trabajadores domésticos migrantes de las economías más avanzadas pueden tener un nivel más alto de educación formal y cualificaciones profesionales, en particular como enfermeros o maestros (OIT, 2009, p. 11).

4.3. Año en que migró

Aunque la emigración de Somoto al País Vasco se inicia alrededor del año 2000, como ya hemos indicado anteriormente, se dispara a partir del año 2005, según las encuestas. Los primeros en irse no tuvieron ningún problema migratorio para llegar a su destino, y aquellos primeros casos llevaron después a España a sus hijos y familiares. Antes del año 2005 sólo habían emigrado 14 casos (7%) de los estudiados. La progresión comienza bruscamente a aumentar en el año 2005 (10.2%) y casi se duplica en el 2006 (19.8%). Esa tendencia creciente no permite augurar un freno al fenómeno, pues la frecuencia más alta corresponde justamente al año anterior a la encuesta: sólo en el año 2009 salieron el 23.9% de los casos estudiados.

4.4. Costo del viaje

En cuanto al costo de los preparativos y el viaje en sí, las encuestas señalan un costo evidentemente alto para el nivel medio de Nicaragua, pero más bajo que el costo de irse a Estados Unidos, pues en el rango entre 1,500 y 2,500 dólares se sitúan el 60.2% de las respuestas válidas. Se confirma el dato con la entrevista de la responsable de una agencia de viajes, que sitúa en alrededor de 2,000 dólares el costo del viaje, teniendo en cuenta el boleto, el seguro y el hotel (EC1). Es la misma cifra señalada por el ex Alcalde de Somoto (EC2).

Las deudas que se contraen para poder hacer frente a estos costos pueden convertirse en un círculo infernal si el proyecto migratorio no termina con éxito. Se

piden préstamos a parientes o amigos, pero a unos intereses excesivos. También se piden a un banco, a una financiera o a la misma agencia de viajes, como afirma el alcalde actual de Somoto, Lic. Wilson Montoya, en el video-documental que formó parte del proyecto: “Tengo entendido que aquí ha habido una agencia que prestaba el pasaje y luego ellos lo estaban devolviendo”. En cualquiera de los casos, para lograr el préstamo se suele dejar en prenda la casa o el solar. La migración, por lo tanto, ha potenciado la popularización de la usura debido a la falta de acceso a créditos en condiciones favorables.

Donde yo hice los préstamos fue una persona que me cobró al 8 % pero hay otras que cobran 20 %. Esa señora se está haciendo rica a costilla del emigrante. Un pasaje les cobra más de 2,000 dólares. Ella les entrega el boleto. Pide 2,140 dólares más los intereses. Lo compramos en Managua y nos costó 1,370. Mucha gente tenemos que hipotecar las casas, para que mis hijos se fueran. Gracias a dios ellos son responsables y mandaron a pagar a tiempo (GF3).

4.5. Ruta empleada

Algunas agencias de viajes preparan a las mujeres con consejos sobre cómo vestirse, cómo peinarse y qué responder ante las preguntas que les harán en el aeropuerto de llegada (Aguilera, 2010a). El cambio de imagen y la estrategia de respuestas tienen como objetivo evitar la deportación en el mismo aeropuerto, donde las autoridades de migración consideran que aún no se ha entrado en territorio nacional.

Es difícil de valorar en las encuestas la variable de la ruta empleada, ya que hay un gran porcentaje (75.5%) que no ha querido responder a esta cuestión. Sin embargo, entre las que han respondido (23% del total), la casi totalidad ha llegado a España a través de Francia. Para los latinoamericanos hay mayor barrera en los aeropuertos españoles (Madrid y Barcelona) que en los del resto de Europa. Según la Agencia de Viajes consultada (EC1), los aeropuertos preferidos son París y Lisboa, vía México.

Junto con México, otro país intermedio usado como trampolín, está Venezuela. Las autoridades venezolanas han llegado incluso a Somoto para investigar las razones de este fenómeno, asegura el ex alcalde Marcio Rivas (EC2). También el Viceministro de Gobernación se refiere a la ruta venezolana y a la colaboración con autoridades de ese país (Sirias, 2008). Esta ruta seguiría, según el ex Alcalde, a París e Italia, llegando al País Vasco por tierra, a través de la frontera de Irún.

Hay que tener en cuenta que las rutas por países intermedios tampoco son siempre de tránsito inmediato. Esto ocurre especialmente en lo que se refiere a Costa Rica. Puede que la mujer somoteña que lleva tiempo en Costa Rica se decida a intentar una salida a Europa desde el aeropuerto de San José, uno de los aeropuertos centroamericanos con más destinos a Europa. Esta hipótesis puede ser sustentada con algunos datos de la investigación, pues en los grupos focales los adolescentes reconocen que sus familiares habían estado antes trabajando en Costa Rica o en Guatemala.

4.6. Hoy como ayer: ¿no somos de aquí?

Todas esas rutas dibujan un mapa que refleja la multiplicación de la movilidad humana. Sin embargo, ese movimiento no es más que una prolongación de una dinámica histórica. Los primeros habitantes de Somoto eran chorotegas, la avanzadilla de las culturas mesoamericanas hacia el sur. Los historiadores señalan alrededor del año 595 la llegada de los chorotegas. Cuando siglos después llegaron los españoles, los habitantes de Nicaragua seguían considerándose un pueblo de migrantes. En la célebre entrevista entre el Padre mercedario Francisco de Bobadilla y trece caciques, en algún lugar próximo a la actual Granada, aquél les pregunta si eran naturales de aquella tierra y ellos respondieron: “No somos naturales de aquesta tierra, é há mucho tiempo que nuestros predeçores vinieron á ella, é no se nos acuerda qué tanto há, porque no fue en nuestro tiempo” (Fernández de Oviedo, citado por Esgueva Gómez, 1996, pp. 25-26).

Tanto estos nicaraos como los chorotegas son pueblos que los primeros cronistas sitúan como originarios de la meseta de México. Huyeron de la servidumbre a la que estaban sometidos. En la entrevista de Francisco de Bobadilla éste pregunta a los caciques el motivo de su salida de México. Y ellos contestaron: “... viniéronse porque en aquella tierra tenían amos, á quien servían, é los tractaban mal”. Y el fraile insiste: ¿En qué los servían? ¿Por qué se vinieron? “En arar E sembrar E servir, como agora servimos á los christianos, é aquellos sus amos los tenían para esto é los comían, é por eso dexaron sus casas de miedo é vinieron á esta tierra de Nicaragua” (Fernández de Oviedo, citado por Esgueva Gómez, 1996, pp. 25-26).

Esta servidumbre les provocó una huida que es descrita por Juan de Torquemada en términos parecidos al éxodo de los israelitas³. Antes de entrar a Nicaragua, cual Moisés que muere sin llegar a la tierra prometida, el último de los caciques muere en tierras de Choluteca anunciándoles que llegará un tiempo en que “servirán a unos hombres blancos barbudos” a los que tendrán por señores, y que les tratarán incluso “peor que los Olmecas” (de Torquemada, citado por Esgueva Gómez, 1996, p. 27). La huida de la servidumbre no siempre ha conseguido evitar otras servidumbres.

Hoy, la presidenta de la Coordinadora de los Pueblos Indígenas Chorotegas, Daysi Pérez, anuncia un censo que cubrirá los departamentos de Madriz y Nueva Segovia, donde supone que viven todavía 85.000 de sus descendientes (“Indígenas chorotegas de Nicaragua censarán su población”, 2011). Sea como fuere, lo cierto es que la población de Somoto ha seguido migrando y miles de somoteños y somoteñas sueñan con esa tierra mientras en España cuidan niños, pasean ancianos o cocinan para un hogar. Ya no cocinan rosquillas y cosa de horno de su tierra, sino torta de papa y marmitaco vasco. Veamos entonces cuál es la situación de estas mujeres en España.

³ Otros cronistas, alegando siempre relatar las descripciones de los propios indígenas, sitúan ese éxodo en la costa, a través del mar. Es el caso de Fray Toribio de Motolinía en sus “Memoriales”, que habla de una gran flota de barcas, y de Francisco de Gómara en su “Historia General de Indias” (Esgueva Gómez, 1996, pp. 32-33). En todo caso, sea por tierra o por mar, los habitantes de Nicaragua tenían conciencia de no ser naturales de esta tierra

5. Situación en España

5.1. Ocupación

En cuanto a la ocupación que las migrantes tienen en España, las respuestas se concentran en tres labores: doméstica (41.5%), cuidado de ancianos (34.5%) y niñera (14%). Estas tres ocupaciones aglutinan el 90% de los trabajos de las mujeres de Somoto en España. Son contratos inestables y de duración variable: “En el caso de mi mamá, el contrato es hasta que se muera el viejito”, afirma un participante de los grupos focales. La enfermedad de Alzheimer, con una alta prevalencia en España, provoca una fuerte demanda de personal para cuidar estos ancianos.

El trabajo doméstico es en efecto una de las ocupaciones más antiguas y más importantes para millones de mujeres del mundo entero, que hunde sus raíces en la historia mundial de la esclavitud, el colonialismo y otras formas de servidumbre. En sus manifestaciones contemporáneas, es un fenómeno mundial que perpetúa las jerarquías basadas en la raza, el origen étnico, la pertenencia a un grupo autóctono, la casta y la nacionalidad (OIT, 2009, p. 5).

Así se inicia el informe “Trabajo decente para los trabajadores domésticos” de la OIT (2009), en el que se señalan como problemas característicos de este sector: la informalidad y la falta de reconocimiento de problemas de seguridad y salud en el trabajo, la falta de licencias de maternidad y la consecuente facilitación de abortos, la facilidad del acoso y el abuso en los casos en que ellas trabajan internas, el peligro del trabajo forzado, los obstáculos a la organización sindical, etc.

Este informe de la OIT describe el trabajo doméstico de los migrantes como “una cadena de servicios domésticos mundiales” en la que el Norte recibe los servicios y el Sur está condenado a ofrecerlos a costa de la separación familiar.

La migración femenina de mujeres para hacerse cargo del servicio doméstico en el extranjero crea hogares «transnacionales», o sea una forma de cadena de servicios domésticos mundiales entre, por una parte, trabajadores del Norte y con responsabilidades familiares necesitados de servicios de apoyo para la familia y, por otra parte, migrantes temporales del Sur que puedan prestar esos servicios, aunque sea a expensas de sus propias familias que abandonan (OIT, 2009, pp. 10-11).

Aunque esta investigación se centra en las mujeres, Marcio Rivas (EC2) señala el trabajo rural de algunos hombres nicaragüenses en España, que podría considerarse también doméstico, pues se trata de un trabajo relacionado con la explotación ganadera familiar, llamada “caseríos” en el País Vasco. Su testimonio coincide con el de un participante de los grupos focales: “son los que ordeñan, los levantan oscuro a ordeñar, me supongo que ha de ser pesado”. Sin embargo, el grueso de la migración nicaragüense a España son mujeres.

5.2. Feminización

Del informe, “Extranjeros residentes en España a 30 de junio de 2011” de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (2011c), se destaca una feminización de la migración nicaragüense a España. Veamos en primer lugar la proporción por sexos entre la población extranjera residente en España: en el Régimen General son mujeres el 46.24% y en el Régimen Comunitario son mujeres el 48.31%. Esta proporción, más o menos equilibrada en relación a cualquier población -más bien ligeramente baja la representación de la mujer- se vuelve asombrosamente asimétrica si nos fijamos solamente en los inmigrantes nicaragüenses en España, pues el porcentaje mayor es abrumadoramente femenino. De entre los 6,246 nicaragüenses registrados o con autorización de residencia en España, a 30 de junio de 2011, 1,654 son hombres (26.5%) y 4,592 son mujeres (73.5%). Seis años antes ya existía un porcentaje semejante, pues en la EMNV (INIDE, 2005), del total de migrantes nicaragüenses en España, los hombres eran el 19.2% y las mujeres el 80.8%.

Cuadro 2. Progresión de la migración nicaragüense a España 2005-2011 (Sólo residentes)

	EMNV (Nicaragua) 2005	Observatorio Permanente de la Inmigración (España) 30 de junio de 2011		
		Total	Régimen general	Régimen comunitario
Hombres	112 (19.2%)	1654 (26.5%)	1339	315
Mujeres	470 (80.8%)	4592 (73.5%)	3794	798
TOTAL	582	6246	5133	1113

Fuente: INIDE (2005) y Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (2011b).

Se puede concluir que la feminización de la migración de Somoto a San Sebastián (Guipúzcoa), tan llamativa en nuestro estudio, sigue un patrón parecido a la migración nicaragüense a España. Y esta feminización se da también, como veremos más adelante, a la hora de elegir la persona que recibe las remesas.

5.3. Salario

Si nos atenemos puramente a las respuestas, la conclusión sería que el trabajo de las mujeres nicaragüenses no está tan mal pagado en España: sólo el 12.6% de las encuestadas cobraría 600 euros o menos, por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), situado en el 2010 en 633.30 euros mensuales (21.11 euros al día)⁴. Sin embargo, aunque la gran mayoría gane más del salario mínimo, las

⁴ En comparación con el resto de países europeos, el SMI español es de los más bajos. Según la Oficina Estadística Comunitaria (Eurostat), mientras en el año 2008 el SMI de España estaba en 600 €, en otros países de Europa estaba establecido en 1,610€ (Luxemburgo), 1,462€ (Irlanda), 1,357€ (Holanda), 1,336€ (Bélgica), 1,321€ (Francia) o 1,148€ (Gran Bretaña). Sólo Portugal, Polonia, Rumanía y Bulgaria tenían un SMI inferior al español (“Salario Mínimo Interprofesional”, 2010).

somoteñas saben que “la vida no es moronga”, como dice un refrán nicaragüense. Teniendo en cuenta que las ocupaciones principales señaladas en el punto anterior van asociadas a muchas horas extraordinarias que no suelen ser pagadas como tales, nos atrevemos a sugerir otras interpretaciones no tan satisfactorias con respecto al salario. En primer lugar, el grueso de las respuestas (53.4%) se concentran en un salario que roza el mínimo: entre 700 y 800 euros mensuales. Si usamos el criterio popular de pobreza en España, donde se identifica a los pobres como aquellos que ganan mil euros o menos -llamados por eso “milleuristas”- nos encontramos con el 86.3% de los casos encuestados, lo cual coincide con la información dada por el ex alcalde, Marcio Rivas, que señala la cantidad de 800 a 1,200 euros al mes como la más normal en cuanto a los ingresos que logran las mujeres somoteñas en España (EC2).

Pero aún podemos profundizar más, ya que existe un Salario Mínimo Interprofesional para los empleados del hogar (Foro-Industrial.com, 2011), establecido en el año 2010 en 4.96 euros por hora trabajada. La mayoría de mujeres que trabajan internas en un hogar tienen horarios que significan la permanencia continua al lado de la persona que cuidan. Es el caso de Rafaela Espinosa, nombre ficticio de una mujer que en un artículo en *El Nuevo Diario* (25 de julio de 2010) cuenta cómo dispone solamente de 12 horas libres a la semana cuidando a un anciano en un pueblo del País Vasco y ganando 1,200 euros al mes (Aguilera, 2010a). Eso es mucho menos de los 4.96 euros por hora trabajada que exige el Salario Mínimo Interprofesional para los empleados del hogar, incluso si no se consideraran las horas de sueño nocturno, suponiendo que la anciana que ella cuida no dé problemas durante esas horas, lo cual es poco probable.

Cuadro 3. Régimen Especial de Trabajadores del Hogar (en España)

Al menos hasta el año 2010 estaba en vigor el Régimen Especial de Trabajadores del Hogar, al margen del Estatuto de los Trabajadores y del Trabajo Autónomo. A este Régimen Especial, en vigor desde 1985 (Real decreto 1424/1985) y con escasos derechos laborales, pertenecían 300 mil personas, de las que más del 90% eran mujeres y alrededor del 60% inmigrantes. Sin embargo, el hecho de ser un sector tradicional de economía sumergida, sitúa las estimaciones reales de trabajadoras domésticas en el doble del número de afiliadas.

El Régimen Especial de Trabajadores del Hogar no obliga al empleador a hacer un contrato por escrito, lo cual no permite a la trabajadora del hogar demostrar las condiciones que habían sido fijadas. Las indemnizaciones por despido son menores que en el régimen general. No hay derechos por accidente de trabajo ni derecho a la prestación por desempleo. El punto más problemático es el pago en especie, pues los empleadores valoran de manera aleatoria el alojamiento y la manutención dadas a las trabajadoras internas, y según la ley ese pago en especie puede llegar a suponer el 45% del salario.

En el año 2010 se iniciaron negociaciones entre el gobierno y los sindicatos para eliminar este régimen especial y así integrar a las trabajadoras domésticas en el régimen general, con los mismos derechos que los demás trabajadores, pero las negociaciones están estancadas.

(Ver más información en Anexo 1)

Fuente: Requena Aguilar (2010)

5.4. Cadenas transnacionales de cuidado

Analistas en género y migración concluyen que la incorporación de la mujer al mercado laboral no ha provocado un reparto de tareas con el hombre, ni una regulación de los horarios para compatibilizarlos con la vida familiar, sino que se ha recurrido a otras mujeres, migrantes, que forman las “cadenas de cuidado transnacionales” llamadas “la mundialización del amor materno” por algunos autores como la profesora de sociología de la Universidad de California, Arlie Russell Hochschild:

Las mujeres del Sur son las nuevas criadas del Norte. Cuando emigran, dejando maridos y niños, generalmente es para ocuparse de los niños de las familias de los países ricos. Con ellas aparece una nueva transferencia de género entre el Sur y el Norte: una transferencia de cuidados y de atención..., una transferencia de amor (SJM-España, 2010, p.22).

El trabajo doméstico se transforma en un trabajo de “cuidados” de menores de edad, mayores y dependientes, por lo que, además de cocinar, lavar y planchar, hay que acompañar, cuidar y querer. La mayor autonomía de la mujer obliga a buscar quién cuide de los que carecen de autonomía. Y el recurso más fácil es buscar otras mujeres que lo hagan, construyendo así una “cadena global de cuidados”, como se advierte en este documento que SJM-España ha elaborado recientemente:

Todo ello supone la sustitución del “trabajo” no remunerado hecho tradicionalmente por las madres, hijas, abuelas, sobrinas... por un trabajo “mal” remunerado. Es un proceso claro de interrelación entre relaciones de género y proceso migratorio. La “cadena global de cuidados” e internacionalización de la intimidad reclama trabajadoras de los países del Sur para la atención de las necesidades de cariño de las familias del Norte: *¿cómo se vive la experiencia de criar a los hijos de otras madres, sin ver crecer a los tuyos? ¿Cómo se soportará ver morir a la anciana madre de tu empleador sin haber podido despedir a tu propia madre? Y por el lado de las familias empleadoras, ¿cómo se vive que el cariño a los nuestros sea ofrecido por otras personas (mujeres)?* (SJM-España, 2010, p. 22).

Estas mujeres ya han comenzado a asociarse. En el País Vasco hay experiencias interesantes de dignificación del trabajo doméstico a través de cooperativas, como la *Cooperativa Servicios Sociales Integrados* (SSI) de Bilbao, surgida en los años 80, y gestionada íntegramente por mujeres, con un convenio laboral propio. Otro ejemplo es la *Cooperativa “Euskarri-Un paso más”* para quienes trabajan en el acompañamiento a personas (SJM-España, 2010, p. 14). Ofrece un plan de trabajo a medio tiempo durante tres años de formación: ayuda a domicilio, geriatría, menaje y tareas del hogar, cuidados de personas con demencias, técnicas de movilización, estrategias de auto cuidado, etc. Se incluye una formación humana que incide en la valoración del ser mujer y la dignificación de la persona. Además de la formación, las cooperativas garantizan la responsabilidad en el servicio, evitan los abusos en los contratos y ayudan a visibilizar el sector. Sin embargo, en ninguno de los insumos de la investigación aparecen indicios de que las somoteñas conozcan y participen de esas cooperativas.

5.5. Relaciones sociales en España

Ya nos habíamos referido anteriormente a las redes que son causa de la migración y a la vez consecuencia. Al irse a España, el 59% ya tenía familiares allí, el 26,5% tenía amigos y el 4% conocidos, según las encuestas.

En otra de las preguntas, referente a si tienen pareja en España, un 19.4% afirman tenerla. Hay que tener en cuenta que, en otro de los apartados, el 28.5% afirman tener esposo en Nicaragua, el 15.5% un compañero y 0.5% el novio. Cruzando las variables “pareja en España” con “pareja en Nicaragua”, aparecen curiosamente algunos casos en los que responden tener pareja en España y al mismo tiempo tener en Nicaragua esposo (tres casos) o compañero (un caso). Es evidente que este tipo de procesos pueden ser más frecuentes, ya que son temas difíciles de tratar en una encuesta, pero es una realidad que no puede quedar al margen de las investigaciones sobre migración. De hecho, el tema de las rupturas conyugales aparece también en buena parte de los grupos focales y en las entrevistas.

Aparte de las redes interpersonales y comunitarias en las que participan, no hay en las encuestas información sobre asociacionismo entre las migrantes nicaragüenses en España. Por otros medios sabemos que existen esas asociaciones, como la ya citada Asociación Solidaria Linda Nicaragua, presidida por Jamileth Toledo. Para algunos analistas, el asociacionismo entre migrantes se dificultaría

porque ven ya satisfechas sus necesidades de asistencia y ayuda a través de las redes informales de parentesco, compadrazgo, paisanaje y amistad, como lo muestra el estudio “Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto”:

De modo que la mayoría de los que emigran, fuera de los iniciadores y pioneros de una particular corriente migratoria, lo harían hoy guiados y ayudados por familiares o amigos o conocidos con los que, antes de formar verdaderas asociaciones, están de alguna manera vinculados en su país de origen o en el de su destino o en ambos y esto les aportaría casi todo lo que de las asociaciones formales podrían esperar e incluso la manera de interpretar lo que les liga con éstas cuando en ellas participan” (Aparicio Gómez & Tornos Cubillo, 2010, p. 27).

Para la primera prioridad de un migrante, la búsqueda de trabajo, ese estudio demuestra que entre la comunidad ecuatoriana en España, por ejemplo, el logro del puesto de trabajo se debe en un 76,1% a parientes y amigos, un 12% a “recorrer sitios”, un 4.3% a la agencia de trabajo, otro 4.3% a la búsqueda en la prensa y en porcentajes del 1.1% a ONG, el INEM y “otras cosas”. La casilla correspondiente a “asociaciones de inmigrantes del propio país” marca 0%. Curiosamente, entre los marroquíes o los chinos, estas asociaciones sí logran algún porcentaje de éxito, aunque siempre insignificante (1.1%) (Aparicio Gómez & Tornos Cubillo, 2010, p. 28).

Sin embargo, de cara a la participación ciudadana y a la acción política, no es posible la incidencia si no se da el paso a la creación de entidades formales. Para ello sería deseable que las alianzas y solidaridades en los países de acogida ayudasen a esas asociaciones a ser cauce para el logro de puestos de trabajo, con el objetivo de crear confianza y fortalecer un instrumento de cambio social indispensable.

5.6. Impacto socio-emocional

Los nicaragüenses llaman “cabanga” a la nostalgia, tal como la canta Carlos Mejía Godoy: “Cuando lejos te tengo patria mía, la cabanga me muerde el corazón. Me hacen falta tus lagos y tus ríos, los encendidos ojos de tu sol” (*Yo te amo, Nicaragua*). Comenzamos por señalar ese sentimiento porque esa nostalgia enmarca el resto de problemas que las somoteñas viven en España.

Entre los riesgos y temores que aparecen en la investigación, los accidentes y enfermedades ocupan un lugar importante. Esta es una de las respuestas a la pregunta sobre los peligros: “Hay muchos. Les han pasado accidentes en el trabajo, en la calle, algunas que no van a lo que van, accidentes, porque en Ocotal trajeron una muchacha que murió en un accidente”.

Las enfermedades se asocian a la diferencia del clima. El País Vasco es una región fría y buena parte del año hay calefacción en las casas, lo que ocasiona, al salir a la calle, cambios bruscos de temperatura que son causa de temor entre los migrantes nicaragüenses, provenientes de un clima cálido. Así lo expresa un testimonio recogido en los grupos focales:

Lo más peligroso allá es agarrar una tuberculosis porque cuando está allá lloviendo y uno está trabajando en lo caliente y después salir de lo caliente en la noche se siente que los huesos se están quebrando. Se enferman por el clima, les da asma, dolor en los huesos y en esos días no pueden trabajar.

En los casos de muerte por accidente, la comunidad nicaragüense migrante se moviliza para la repatriación del cadáver. Así fue en el caso de Audia Isabel, de Ocotol, que fue atropellada en San Sebastián la víspera de su primer trabajo, el 22 de febrero de 2009. Entre las nicaragüenses radicadas en el País Vasco, y la ayuda de la Iglesia, lograron juntar los 4 mil euros necesarios para la repatriación. Su muerte coincidió con la creación de la Asociación Solidaria Linda Nicaragua (“Dramática suerte de inmigrante”, 2009).

Según el testimonio de una ex emigrante que estuvo en España, su experiencia fue negativa por varias razones: la separación de sus hijos, la deuda que dejó, la falta de suficiente dinero para asegurarse hospedaje y alimento durante el viaje y en las primeras semanas, la situación de indigencia en la que estuvo durante un mes de invierno en el que no trabajó y se expuso a las inclemencias del frío, el maltrato en los empleos y la dificultad para realizar trabajos en los que no tenía experiencia. Otros viven con el temor a la deportación, a la prisión o a los centros de internamiento que en los últimos años han proliferado en España. El racismo y la discriminación se objetiva en las redadas y en las detenciones que se denuncian desde organizaciones como *Caritas*, que documenta un control de los migrantes incluso a la puerta de sus centros.

También entrarían en este apartado los temores a los trastornos psico-afectivos como la depresión, el alcoholismo y la drogadicción. Con todo, creemos que los problemas más graves y específicos estarían ligados a la discriminación y violencia de género, dada la feminización que caracteriza esta migración somoteña al País Vasco. Y en relación con ello, el caer en las redes de la “trata” de personas es un riesgo que merece un tratamiento en profundidad.

5.7. Trata y prostitución

Aunque son dos temáticas distintas, las tratamos a un tiempo con el objeto, precisamente, de diferenciar las particularidades de cada una. Hay modalidades de trata con fines diferentes a la explotación sexual. Para comenzar, hay que señalar que no aparecen, en las diferentes herramientas metodológicas usadas, muchas referencias que objetiven condiciones de trata de personas para la prostitución. “No se conoce de personas o redes que estén promoviendo viajes con intenciones sospechosas”, se señala en uno de los grupos focales (GF1). En ese mismo grupo se afirma conocer “rumores de prostitución pero como actitudes particulares no generalizadas”. Y en las entrevistas claves encontramos la misma reacción.

Sin embargo, aunque es un problema que cuesta hacer emerger debido a la vergüenza asociada a la prostitución y a la clandestinidad de las redes, aparecen siempre signos que son la punta del iceberg. En un grupo focal aparece una migrante retornada de España cuya experiencia fue muy negativa. Ella pasó un mes sin empleo y sin hospedaje seguro, en la época más fría del invierno, y relata haber sufrido malos

tratos en su trabajo. Su testimonio es importante porque asegura haber conocido somoteñas practicando la prostitución: “Pude comprobar que muchas emigrantes de todos los países dicen a sus familiares que trabajan en una cosa y hacen otra. Trabajé en una casa de citas en limpieza. Habían de Costa Rica e incluso de Somoto” (GF3).

En la transcripción de otro grupo focal, una participante retornada dice:

Cuando yo me fui a trabajar estaba mi cuñada allá. Ella decía que estaba cuidando un anciano. La curiosidad... me fui porque aquí en Somoto no trabajo. Dejé a mis hijos con mi esposo y ella me tenía el trabajo allá. El susto mío es que ella no estaba cuidando un anciano, estaba ‘haciendo otro trabajo’. Claro, yo sí me busqué un trabajo para cuidar ancianos. Pero ella no (GF1).

“Andan en otra cosa” es una expresión utilizada para referirse a la prostitución. En otra intervención se afirma:

Andan tal vez en cosas que no deben. Les pueden pasar cosas en la calle. Uno sabe que se van a trabajar pero ya puestas allá piensan en otra cosa. Se dice que van a una cosa y andan en otra (GF1).

Pero el problema de la trata de personas es más amplio que el de las redes de prostitución. Puede que la mujer esté trabajando en el servicio doméstico, o incluso que tenga su permiso de trabajo y su residencia, pero si ha sido llevada con engaños, si los empleadores la han seleccionado a través de una red que le quita su pasaporte y sus papeles, entonces estamos hablando del delito de “trata” de personas. Y esto es lo que denunciaba el viceministro de Gobernación en el año 2008 en el artículo citado de *El Nuevo Diario*:

Mucha gente sale del país engañada, en Somoto hay casi dos mil mujeres que han emigrado a España, si bien es cierto se les ofrece un sinnúmero de bondades, cuando llegan al destino les quitan el pasaporte y les deducen de sus salarios, por seis meses, el pago del boleto aéreo, cuando nada de eso estaba en el contrato antes de viajar (Sirias, 2008).

El dato más objetivo que se tiene es una noticia reciente del diario *La Prensa*. El 30 de octubre titula: “Cae banda que prostituía en España a mujeres nicas”. Los hechos ocurrían en la ciudad de Gandía y por ello fueron detenidos un hombre chino y dos mujeres nicaragüenses (“Cae banda que prostituía...”, 2011).

La situación amerita una investigación focalizada en este problema. En los insumos aparecen indicios de prostitución, pero los testimonios parecen referirse a una prostitución “voluntaria”, si es que puede llamarse así cuando la situación de las mujeres migrantes llega a ese punto, después de haber visto violados sus derechos. La protección de las víctimas y su compensación deberán priorizarse antes que su estigmatización.

Cuadro 4. Definición de trata según Protocolo de Palermo

Protocolo para prevenir, suprimir, castigar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas en contra de la Delincuencia Organizada Transnacional, octubre de 2000.

Según el artículo 3) inciso a) de este protocolo se define la trata de personas como:

“la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos”.

Este protocolo entró en vigencia el 25 de diciembre de 2003. En Nicaragua, el delito de trata está tipificado en el numeral 182 del Nuevo Código Penal.

En todo caso, habrá que diferenciar la “trata de personas” del “tráfico ilícito de personas”, pues en éste, el tráfico termina cuando la persona migrante llega a su destino, y el delito sería, en todo caso, contra la soberanía del Estado y no contra la persona que ha pagado al traficante por ayudarlo a cruzar la frontera (Sánchez Paz, 2008, p. 18).

5.8. Tiempo en España

Aunque hay algunas mujeres que ya han regresado –como es el caso de algunas que dan su testimonio en el video-documental- otras siguen allá, ante la perspectiva de un país estancado en su desarrollo. Es difícil cuantificar el tiempo, pues depende de si han dejado esposo e hijos, o de si los pueden llevar después de su regularización en España, o de si huyen de una estigmatización en su comunidad por ser madres solteras. En uno de los testimonios, el criterio del esposo es, sencillamente, pagar la deuda:

En el momento que termine de pagar la deuda, si ella se quiere venir que se venga, hemos sido pobres y me conformo con lo que Dios me ha dado. Para mí lo más importante es la unión familiar, somos casados y yo no quisiera perderla porque los hijos, es bonito que se críen con su mama, con su papa, pero en la vida siempre hay tropiezos, puedo fallar yo como hombre, puede fallar ella como hembra y yo le digo a ella, si termina de pagar la deuda véngase de una vez porque lo importante es que la familia esté unida (GF1).

6. Consecuencias en la comunidad de origen

6.1. Remesas: parentesco del que las recibe

Las encuestas revelan que las remesas son recibidas en primer lugar por las madres (31.3%) y por los esposos (26.8%), seguido de las hijas (8%) y el padre (8%), luego las hermanas (7%) y la abuela (4,4%), y en casos infrecuentes, por otros parientes (hijo, esposa, prima). Pero en la lista de parentescos que salen en las respuestas llama la atención, si los separamos por sexo, que los agrupados en sexo femenino reciben más remesas que los varones: 19% frente a 14.5%. Es significativo, por ejemplo, que por cada 21 casos que envían remesas a la madre, sólo 6 envían al padre. El envío es hecho a la hermana en cinco casos, mientras que sólo tres casos consignan a un hermano. Por cada seis remesas giradas a las hijas, hay sólo dos remitidas a los hijos. Aparecen incluso casos de remesas enviadas a la abuela o a una prima, pero ningún caso de envíos a un abuelo o a un primo. La única excepción es la frecuencia de remesas a los esposos (9%), pero hay que tener en cuenta que el estudio se está realizando a mujeres. Fuera de esa relación esposa-esposo, en todas las demás relaciones familiares destaca el sexo femenino en la recepción de remesas. Un reciente estudio de OIM-UNICEF en Guatemala confirma la misma tendencia: los receptores de remesas son el 65.5% mujeres y el 34.5% hombres (OIM & UNICEF-Guatemala, 2011, p. 20).

6.2. Cantidad enviada

El ex alcalde Marcio Rivas (EC2) señalaba la cantidad de 400 euros al mes como la más frecuentemente enviada por las mujeres somoteñas en España. Otros testimonios dan cifras parecidas. Entrar en baremos y rangos estadísticos a partir de las encuestas, realizadas en el año 2009, nos alejaría de una visión más actualizada que ha de tener en cuenta los dos últimos años de crisis económica que, en España, han afectado especialmente a los migrantes. En los últimos dos años las remesas enviadas desde España han sufrido una variación considerable: una caída significativa desde que comenzó la crisis económica y un freno a esa caída en el año 2010. El 30 de marzo de este mismo año el Banco de España ha dado a conocer que, tras dos años de caídas en las remesas de los inmigrantes que trabajan en España, en el último año se han logrado mantener en 7,186 millones de euros. El año 2008 se había cerrado con una caída de las remesas del 7,1% y en el 2009 el descenso había sido aún más duro, el 9,7%. En este último informe, del año 2010, apenas hay un 0.3% de descenso, según la noticia recogida por la agencia Europa Press (“Las remesas de los inmigrantes se mantienen...”, 2011). La crisis se ha cebado en los migrantes, los primeros en ser afectados por los despidos, pero la noticia reciente del Banco de España hace presagiar que la recuperación ya ha iniciado.

6.3. En qué se invierten

Prioritariamente, después del pago de la deuda, las remesas se invierten en la construcción de casas (EC1, EC2). No aparece en el estudio ningún indicio de una

inversión directamente comunitaria de las remesas. Éstas tienen, sin duda, impactos comunitarios y sociales más allá del ámbito familiar, pero en la investigación no se vislumbra ninguna utilización directamente social, como podría ser ahorro para la creación de pequeña o mediana empresa o de una cooperativa. Una de las críticas al potente fenómeno migratorio actual es que ha despolitizado la lucha por el desarrollo social. No se aprecian remesas “políticas” o “sindicales”. Las mejoras en salud, en vivienda o en educación, no se demandan al Estado, sino que se suponen responsabilidad exclusiva del individuo. De todos modos eso no impide el que se reconozca a los migrantes la mejora de la alimentación, la vivienda y la educación de una comunidad gracias a las inversiones realizadas con las remesas.

6.4. Impacto socio-emocional en la comunidad de origen

La “desintegración familiar” (EC3) o el “abandono de cónyuge e hijos” (EC1), es el problema más citado. En la vida conyugal y afectiva, la dificultad de la separación es vista como un obstáculo casi insuperable, especialmente por los esposos. Un participante de los grupos focales afirma:

Después que tienen tres meses, yo le pido todos los días al Señor. Para nosotros los hombres es completamente difícil, es complicado completamente dejar de tener relaciones, pero yo creo que hay un Dios que todo lo puede, todos los días le pido, “Señor, no me dejes tropezar”. Quiero que ella sea feliz. A mí me hace mucha falta, demasiada falta.

En el grupo focal con adolescentes (GF2) estos hijos de inmigrantes señalan tener entre dos a cinco parientes radicados en el extranjero. Las consecuencias de la migración en la transformación de la familia tradicional somoteña es un tema que merecería estudios ulteriores y que esta investigación exploratoria sólo esbozará. Se vería lógico que la manera de afectar la migración a la familia fuera diferente según el modelo de familia previo. La partida de la madre tendrá consecuencias diferentes en un hogar en el que el jefe de familia era el hombre, que en aquellos hogares -generalmente monoparentales- en los que el jefe de familia era la propia mujer que se fue. De igual manera, habría que considerar de modo particular las familias ampliadas y extensas, en las que son muchos los miembros que dependen del ingreso de la mujer migrante. Esto hace que la carga psicológica que implica esta responsabilidad incida en una mayor aceptación de condiciones a veces indignas por parte de las mujeres migrantes, favoreciendo las violaciones de sus derechos.

La recomposición familiar que la migración provoca es de difícil percepción, incluso para los propios miembros de la familia. En el grupo focal con adolescentes (GF2) se afirma ingenuamente no conocer problemas familiares a causa de la separación, más allá del duelo por la ausencia de la madre y las conductas negativas entre los adolescentes. Pero luego, algunas conductas que ellos señalan, como el abandono de los estudios, la depresión, el suicidio, la violencia, las adicciones y la integración a pandillas, son identificadas como consecuencias de la migración. De igual manera, la adopción de roles nuevos en el hogar no parece plantear problemas. Varios testimonios hacen ver que el hombre que queda a cargo de los hijos comienza

a encargarse de hacer la comida: “Pasan tantas cosas que se aflige uno cuando se va su madre, pero siempre los tiempos pasan, las razones, hacer la comida, pero mi padre nos hace la comida puntual” (GF4).

La anomia o falta de disciplina de los niños y jóvenes que crecen sin una autoridad, es el inconveniente señalado por el ex alcalde Marcio Rivas (EC2) y por Randolf Acuña, delegado departamental del Ministerio de Gobernación (EC3).

Con todo, todas estas consecuencias en la salud física y emocional de los hijos que sufren el duelo por la “migración parental” tienden a minusvalorarse frente al cambio económico que suponen las remesas. En una de las conclusiones de ese mismo grupo focal se afirma: “Todos manifiestan haber sentido dolor por la ausencia de sus madres o hermanos al principio, pero actualmente expresan conformidad y comprensión de la necesidad de la separación por razones económicas” (GF4).

En el testimonio de un adulto, el hecho de minusvalorar el duelo hace también desestimar las consecuencias psicosociales en los hijos: “A veces están tristes, se ponen a llorar. No tienen cambios notables que preocupen”. La angustia y el abatimiento provocados por la tristeza de la separación, no son cosas que “preocupen”.

En otros estudios se ha visto que los cambios que la migración parental provoca comienzan a veces por la mudanza incluso física a la casa de los abuelos, con todo lo que este cambio espacial significa para el imaginario de los niños. El Informe de la OIT, “Trabajo decente para los trabajadores domésticos”, llama la atención sobre este problema de las familias “transnacionales” de las mujeres que hacen trabajo doméstico:

Sea como fuere, las prácticas de migración restrictivas pueden redundar en una separación prolongada y una carencia de cuidado de los niños de esas familias transnacionales, que deberán confiarse al cuidado de miembros del núcleo familiar más amplio o de empleados domésticos locales mal remunerados (OIT, 2009, pp. 10-11).

A veces incluso los niños se quedan solos y es la hermana mayor la que pasa a desempeñar la labor de cabeza de familia. Aunque no ha aparecido ese caso entre los grupos y personas seleccionados, sin duda que existen menores de edad que son cabeza de familia en Somoto, ya que es una realidad cada vez más frecuente y que ha sido abordada recientemente en un estudio de la OIM y UNICEF en Guatemala, que confirma que hay 640 menores de edad de sexo femenino, con edades comprendidas entre los 10 y los 14 años, que a causa de la migración son cabezas de familia y responsables de sus hermanos menores (OIM & UNICEF-Guatemala, 2011).

Entre otros elementos a considerar -que en esta investigación no se han abordado, por ser exploratoria- estaría, además de la dimensión de salud física y emocional, la dimensión educativa. En algunos estudios sobre las consecuencias educativas en hijos de migrantes se comprueba que el rendimiento escolar de los niños varones disminuye, mientras que el de las niñas aumenta (Fe y Alegría - Bolivia, 2010, pp. 27 y 43). Habría que ver si cuando es la mamá la que emigra, como es el caso en Somoto, las niñas presentan este patrón o si tal vez un supuesto aumento de sus tareas en el hogar dificulta su dedicación al estudio. Otros factores, como el mayor acceso a una computadora y al Internet, o la perspectiva de una posibilidad de

seguir estudios universitarios, pueden lógicamente incidir en un mejor desempeño escolar en los hijos de migrantes. Sin embargo, esa disponibilidad de recursos podría incidir también negativamente, ya que esos niños y niñas tienen al mismo tiempo acceso a nuevas formas de usar el tiempo libre, como bicicletas o motos, aparatos de sonido, juegos de ordenador y otras diversiones sobre las que las abuelas no pueden orientar hacia un uso controlado y útil.

No obstante todos estos elementos del ámbito escolar, hay que recordar que la educación no se reduce a la escuela, y habría que valorar todo el campo del comportamiento que ha sido señalado anteriormente, tanto en los grupos focales como en las entrevistas claves. Es una percepción general que los hijos de migrantes tienen mayor facilidad de caer en conductas disfuncionales e incluso delictivas. Esa es al menos la respuesta en la mayoría de insumos, si exceptuamos uno de los grupos focales realizado con parientes adultos de migrantes, en el que no relacionan de forma directa el incremento de la violencia juvenil en Somoto con la migración de las mujeres (GF3). En la mayoría de informantes la asociación migración-pandillas está presente. Este testimonio de un participante de uno de los grupos focales es elocuente:

Se corta esa unidad. Los chavalos que son adolescentes ya piensan andar en cosas como pandillas, porque muchos chavalos que ahora andan en vagancia es porque sus padres andan emigrando. Varios chavalos que les mandan bastante dinero y se compran bastantes cosas.

También el actual alcalde, Wilson Montoya, en el video-documental que se ha realizado en esta investigación, afirma que la tendencia a formar pandillas se da más entre hijos de mujeres migrantes. Por todo ello creemos que sería importante objetivar esa percepción en un estudio posterior.

A pesar de todos los problemas que se viven como consecuencia de la migración, los familiares han respondido, en los grupos focales, que merece la pena el esfuerzo.

6.5. Otras consecuencias comunitarias y sociales

No cabe duda de que el ingreso de remesas en una comunidad trae consigo ventajas que también benefician, indirectamente, a vecinos que no tienen familiares migrantes. El ejemplo más visible es la generación de empleos en el sector de la construcción debido a la edificación y mejora de viviendas. Somoto ha cambiado el aspecto externo en estos últimos años debido a este fenómeno.

Uno de esos cambios externos es la presencia de Ciber-cafés en el nuevo paisaje urbano de Somoto (EC2). Son utilizados tanto para el correo electrónico como para las llamadas telefónicas. El fin de semana es el momento más utilizado, según se reconoce en el grupo focal de adolescentes, aunque también señalan que eventualmente puede darse comunicación durante la semana.

Entre los beneficios indirectos en la dinamización de otros sectores, se conoce cómo las remesas han ayudado hasta a los mandaderos. En una investigación para *El Nuevo Diario*, Luis Lira, habitante de Totogalpa, cuenta que por hacer mandados,

algunos familiares de migrantes le pagan al mes entre 214 y 428 córdobas (Aguilera, 2010c).

Normalmente las consecuencias de la migración son analizadas en términos individuales o familiares, pero entre los efectos negativos que el fenómeno migratorio comporta para la comunidad suelen pasar desapercibidos resultados que a largo plazo son adversos. En el caso que nos ocupa, donde hemos visto el elevado número de maestras que emigran, un efecto posible será la pérdida de calidad en la enseñanza de las escuelas debido al continuo recambio con maestras jóvenes. Se les priva a los niños de la experiencia acumulada de la maestra. El delegado departamental del Ministerio de Educación en Nueva Segovia, profesor Rolando Olivas, se refiere a este recambio de maestras, en una entrevista en *El Nuevo Diario*: “Ellas exponen que se van porque tienen deudas y no pueden sostenerlas. Así que optan por esa solución. ¿Qué hacemos nosotros? Echamos mano de los recién graduados de magisterio para ubicarlos en las plazas que ellas dejan” (Aguilera, 2010a).

Es difícil hacer un balance neto entre los efectos negativos y los positivos del fenómeno migratorio en Somoto, pues esto depende del punto de vista del actor implicado. No pensará lo mismo el que ha perdido su casa al hipotecarla, que el que ha logrado mejorar su vivienda. Así mismo, nos quedaría por investigar todo el campo de las remesas sociales, en las que se incluyen las nuevas ideas, comportamientos e identidades que provoca la migración, muchas veces a largo plazo. Sin embargo, la investigación sí permite hacer unas recomendaciones que vayan en la línea de una mejoría tanto en la situación de las mujeres migrantes como de un aprovechamiento más social y político de este fenómeno migratorio.

7. Conclusiones y recomendaciones

7.1. Para mejorar la situación de las mujeres somoteñas en España

- Es importante que el Estado nicaragüense no renuncie a tratar el tema migratorio en los Acuerdos y Tratados internacionales bilaterales o regionales. La Unión Europea y Estados Unidos han logrado que en las negociaciones de sus Tratados de Libre Comercio con Centroamérica (CAFTA con Estados Unidos y Acuerdo de Asociación con Unión Europea) no entre el tema migratorio, siendo como es un tema crucial en la relación de nuestra región con ellos. Esto se debe de hacer en alianza con otros países y con la sociedad civil de los países que acogen a nuestros migrantes. En ese aspecto, sería deseable que los hermanamientos se hicieran conscientes de que la solidaridad ha de tener un componente político importantísimo. La convalidación de títulos universitarios, los convenios para el reconocimiento de las cotizaciones a la Seguridad Social en ambos países, o la participación electoral, son sólo algunos de los puntos de una agenda política migratoria impostergable.
- Entre las políticas públicas del Estado ha de figurar la promoción de consulados y oficinas de atención al migrante. Es de esperar que los

consulados en España -el más cercano a San Sebastián es el consulado de Bilbao- no sólo sirvan para las tramitaciones de documentos, sino para ejercer el cabildeo en los cambios que mejoren la situación de los migrantes. Para facilitar la cercanía de consulados, se sugiere la conversión de los consulados nacionales en consulados del CA-4, es decir, aprovechar los consulados de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, para que atiendan desde ellos a los nacionales de los cuatro países. Es una propuesta que el Servicio Jesuita para Migrantes ha sugerido anteriormente para beneficio de la migración centroamericana en Estados Unidos (Rocha, 2010, p.273). En España, la población nicaragüense ha mostrado su decepción y sus críticas por la lentitud de los trámites en la Embajada nicaragüense, que cuenta con tan sólo cinco funcionarios para atender una demanda de servicios que se ha multiplicado enormemente ya que en cuatro años se ha pasado de 15,000 nicaragüenses a 90,000, según declara el embajador, Augusto Zamora, en *El Nuevo Diario* (Rodríguez Rojas, 2011).

- Es necesario conocer los resquicios y oportunidades que las leyes europeas y españolas permiten, a pesar de todo el movimiento restrictivo y criminalizador de la migración que se vive en Europa. Particularmente interesante para el carácter femenino de la migración, que nos compete en esta investigación, es el nuevo Borrador del Reglamento de Ley Orgánica de Extranjería que el 8 de febrero de 2011 se ha presentado en España. La reforma hecha a la Ley Orgánica de Extranjería (2009) exigía un nuevo Reglamento. Ese Borrador incluye en el Título V (“Residencia por circunstancias excepcionales”) un nuevo capítulo (Capítulo 2: “Víctimas de violencia de género”)⁵ que contempla la residencia temporal y el trabajo para mujeres víctimas de la violencia de género, con protección que se extiende a los hijos, en caso de que los hubiera.
- El apoyo público a las asociaciones de migrantes debe de ser no sólo económico sino sobre todo político y técnico para que manejen los temas jurídicos y administrativos que pueden beneficiarles. Lograr empoderar a esas asociaciones, de modo que puedan ser facilitadoras de búsqueda de empleo, al mismo tiempo que interlocutoras reconocidas de cara a las políticas públicas tanto de los países de acogida como de origen, se convierte en una prioridad estratégica. Sería deseable que la sostenibilidad económica sea autónoma, para que los Estados tengan simplemente una función subsidiaria, y evitar las cooptaciones partidarias. Estas asociaciones han de ser también un cauce privilegiado de formación en temáticas como la defensa de sus derechos, la valoración y autoestima

5 “Borrador del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009”. <http://es.scribd.com/doc/48422411/Borrador-del-reglamento-de-la-ley-de-extranjeria>

como mujeres, el apoyo psicosocial y los grupos de autoayuda. Los casos mostrados anteriormente de cooperativas de trabajo doméstico o de trabajo en acompañamiento a personas, que ya existen en el País Vasco, deberían de servir de modelo para que las migrantes nicaragüenses mejoren sus condiciones laborales. Las cooperativas dan seriedad a los contratos, responden por el buen desempeño de la trabajadora, ayudan con formación profesional y humana, evitan los abusos y, si los hay, los denuncian de forma más eficaz.

- Es importante el fortalecimiento de las alianzas en España con organizaciones de solidaridad, de la Iglesia y de ONGs de apoyo a los derechos de los y las migrantes. En particular, el derecho al reagrupamiento familiar, defendido especialmente desde organizaciones de Iglesia como *Caritas*, es clave en un fenómeno que muestra signos de permanencia a largo plazo, si no indefinida.
- Sería deseable una continuación de esta investigación, limitando su focalización a las dos problemáticas principales que se han señalado en el país de destino: la situación del trabajo doméstico y el esclarecimiento de la nebulosa que hay alrededor de las inciertas redes de trata de personas.

7.2. Para la comunidad de origen

- Promover las asociaciones de migrantes y su reconocimiento a todos los niveles de participación ciudadana, en comités de desarrollo local y nacional, así como la facilitación de su inversión social en las comunidades de origen por medio de diversas modalidades ya experimentadas en otros países.
- Es importante profundizar las investigaciones locales sobre las consecuencias psico-sociales de la migración en la infancia y juventud, enfocadas a prevenir y corregir los comportamientos y prácticas disfuncionales. Incluso si las acciones y políticas tuvieran posibilidades limitadas de incidencia, el conocimiento serviría para información de futuros migrantes y su mejor valoración de las consecuencias de su decisión de migrar.
- Por ello, se sugiere que una investigación posterior se focalice en las consecuencias de la “migración parental” en la infancia y juventud de Somoto.
- Comenzábamos este informe con una canción del somoteño Carlos Mejía Godoy, y lo terminamos con otra, intentando unirnos así al sentimiento de los que esperan el regreso de esas mujeres migrantes que, como la Teresita de “Ticuantepe sin vos”, se fueron del pueblo y dejaron una gran tristeza:

“Mirá que horrible está, Ticuantepe sin vos,
las casitas bonitas, sin vos, Teresita
qué tristes se ven”.

Y es que, aunque la migración haya logrado levantar “casitas bonitas”, esas mujeres somoteñas sueñan con habitarlas junto con sus familias. Muchos sueñan con recibirlas:

“Si decides volver me tenés que avisar,
con violines y flores, sediento de amores,
te voy a esperar”.

Anexos

Anexo 1. El trabajo doméstico en España

En el documento “De la casa a la mesa del diálogo social”, el Servicio Jesuita para Migrantes de España recoge las reflexiones y vivencias compartidas en torno al empleo doméstico, durante unos talleres realizados en varias ciudades de España y un seminario realizado el 22 de septiembre de 2010.

La discriminación que el Régimen Especial supone para la trabajadora doméstica queda en evidencia por estas diferencias que el documento recoge de un pliego de propuestas de 2009 del UN-INSTRAW (Instituto Internacional de investigaciones y capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la mujer) (SJM-España, 2010, p.4).

	Régimen Especial de Empleadas de Hogar Real Decreto 1414/1985 (según modalidades: internas o externas)	Régimen General
Contrato	Escrito u oral	Escrito
Jornada diaria máxima	9 horas (16 horas en el caso de las internas)	9 horas
Descanso entre jornadas	8 horas internas 10 horas externas	12 horas
Descanso semanal	36 horas continuadas o no	36 horas continuadas

Salario	Mínimo legal y posibilidad de descuento del 45% en especie	Mínimo legal y posibilidad de descuento del 30% en especie
Pagas extra	2 pagas extra anuales de 15 días	2 pagas extra anuales de 30 días
Protección de la maternidad	No existe despido nulo	Nulidad del despido durante el embarazo
Enfermedad	Baja retribuida desde día 29	Baja retribuida desde día 3
Desempleo y prejubilación	No hay prestación por desempleo ni prejubilación	Sí hay prestación por desempleo y prejubilación
Cotizaciones a la Seguridad Social	Cotización fija y por cuenta de la empleada si se trabaja menos de 20 horas semanales para el mismo empleador; no se cotiza si se trabaja menos de 72 horas al mes	Cotización variable y por empleador; obligación de cotizar desde la primera hora
Despido, preaviso	Preaviso de 7 días (antigüedad menor a un año); preaviso de 20 días (antigüedad mayor a un año)	Preaviso de 30 días
Despido, indemnización	Indemnización cuando es justificado de 7 días/límite máximo de 6 mensualidades; indemnización cuando es improcedente de 20 días/límite de 12 mensualidades	Indemnización cuando es justificado de 30 días/límite 12 mensualidades; indemnización cuando es improcedente de 45 días/límite 42 mensualidades

Anexo 2. Convenio OIT sobre trabajo doméstico adoptado el 16 de junio de 2011

Al concluir la redacción final de este artículo hemos recibido la grata noticia de la adopción, en la 100ª Conferencia de la OIT, en Ginebra, del tan esperado *Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos*, así como una *Recomendación*, que se convertirán en el *Convenio 189* de la OIT y la *Recomendación 201*, desde que en 1919 se fundó la organización. Estas normas laborales internacionales, que protegerán a entre 53 y 100 millones de trabajadores domésticos en el mundo, son históricas porque, según declara el Director General de la OIT, Juan Somavia, “por primera vez llevamos el sistema de normas de la OIT a la economía informal”. Y añade que “esto tendrá repercusiones relacionadas con las migraciones y con la igualdad de género”, pues alrededor del 83 por ciento de estos trabajadores son mujeres o niñas, y muchas son migrantes, asegura el comunicado de la OIT (2011).

El 16 de junio los delegados aprobaron el *Convenio* por 396 votos a favor, 16 votos en contra y 63 abstenciones, y la *Recomendación* que lo acompaña por 434 votos a favor, 8 votos en contra y 42 abstenciones. El *Convenio* tiene rango de Tratado internacional vinculante para los Estados que lo ratifiquen, y entrará en vigor doce meses después de la fecha en que las ratificaciones de dos Miembros hayan sido registradas por el Director General.

Serán reconocidos los mismos derechos que a otros trabajadores: horas de trabajo razonables, compensación de las horas extraordinarias (art. 12), descanso semanal de al menos 24 horas consecutivas, límite a los pagos en especie (art. 12), seguridad social (art. 14), información clara sobre los términos y las condiciones de empleo, salario mínimo, remuneración no discriminatoria por razón de sexo (art. 11), respeto a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, incluyendo los de libertad sindical y negociación colectiva (art. 3), etc.

La relación de este *Convenio* con la migración es explícita ya desde las consideraciones introductorias. La Convención señala que “el trabajo doméstico sigue siendo infravalorado e invisible y que lo realizan principalmente las mujeres y las niñas, muchas de las cuales son migrantes o forman parte de comunidades desfavorecidas, y son particularmente vulnerables a la discriminación con respecto a las condiciones de empleo y de trabajo, así como a otros abusos de los derechos humanos”. Se previene contra el fenómeno de la trata, ya que exige el derecho de la trabajadora doméstica a conservar los documentos de viaje y de identidad (art. 9 c).

El *Convenio* indica repetidamente la necesidad de consultas con las organizaciones representativas de los trabajadores domésticos. Una de nuestras recomendaciones señala la importancia de promover este tipo de organizaciones.

Fuente: (OIT, 2011)

Referencias bibliográficas

- Aguilera, A. (2010a, 25 de julio). Migración nica a España tiene rostro femenino. *El Nuevo Diario*. Recuperado el 6 de abril de 2011, de <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/79699>
- Aguilera, A. (2010b, 26 de julio). Sueño español o una aventura sin paracaídas. *El Nuevo Diario*. Recuperado el 5 de abril de 2011, de <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/79762>
- Aguilera, A. (2010c, 27 de julio). Rebeldía de hijos por años de no ver a la mamá migrante. *El Nuevo Diario*. Recuperado el 5 de abril de 2011, de <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/79844>
- Aparicio Gómez, R. & Tornos Cubillo, A. (2010). *Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Aragón, W. (2011, 25 de octubre). Cooperante vasca limpia su imagen. *La Prensa*. Recuperado el 13 de noviembre de 2011, de <http://www.laprensa.com.ni/2011/10/25/ambito/78065>
- Cae banda que prostituía en España a mujeres nicas. (2011, 30 de octubre). *La Prensa*. Recuperado el 13 de noviembre de 2011, de <http://www.laprensa.com.ni/2011/10/30/hechos/78682#.Tq6vKPQm3ZU>
- Comunidad Señorío de Jesús, Victoria (2008, octubre). Nicaragua y el P. Victoriano Arizti. *Comunidad Señorío de Jesús*. Recuperado el 7 de abril de 2011, de <http://sdjvitoria.org/content/view/55/66/>
- Cooperante vasca escandaliza con compras de propiedades en Somoto. (2011, 28 de febrero). *El Nuevo Diario*. Recuperado el 13 de noviembre de 2011, de <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/95800>
- Dramática suerte de inmigrante. (2009, 9 de marzo). *Bolsa de Noticias*. Recuperado el 5 de abril de 2011, de <http://www.bolsadenoticias.com.ni/2009/marzo/09/opinion.htm>
- Esgueva Gómez, A. (1996). *La Mesoamérica nicaragüense: Documentos y comentarios*. Managua: Universidad Centroamericana.
- Fe y Alegría - Bolivia (2010). *Madurar sin padres: Los efectos de la migración de los progenitores en el desempeño escolar de los niños y adolescentes en Bolivia*. La Paz: Entreculturas.
- Foro-Industrial.com (2011). *SMI 2010: Salario Mínimo Interprofesional 2010 España*. Recuperado el 7 de marzo de 2011, de <http://www.foro-industrial.com/2009/11/smi-2010-salario-minimo-interprofesional-2010-espana/>
- Indígenas chorotegas de Nicaragua censarán su población. (2011, noviembre). *Univisión*. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de <http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/noticias/8359467.shtml>
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo [INIDE]. (2005). *Encuesta de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida - EMNV*. Base de datos en soporte CD. Managua: Autor.
- Lapitz, X. (2011, 1 de marzo). Cooperación sentimental. *Diario de Noticias*. Recuperado el 8 de marzo de 2011, de <http://diariodenoticias.com/2011/03/01/politica/euskadi/cooperacion-sentimental>

- Las clave del entramado entre Lasarte y Somoto: Un repaso cronológico para entender toda la actividad de Ana Urchuegía en Somoto y las ayudas de cooperación. (2011, 6 de marzo). *Noticias de Guipúzcoa*. Recuperado el 8 de marzo de 2011, de <http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2011/03/06/politica/euskadi/las-claves-del-entramado>
- Las remesas de los inmigrantes se mantienen en 2010 tras dos años de caídas. (2011). *Europa Press*. Recuperado el 7 de abril de 2011, de <http://www.europapress.es/economia/noticia-remesas-inmigrantes-mantienen-2010-dos-anos-caidas-20110331141313.html>
- Nagore, G. (2011a, 29 de marzo). Ana Urchuegía comparecerá el próximo martes en el Parlamento. *Noticias de Navarra*, Recuperado el 2 de abril de 2011, de <http://www.noticiasdenavarra.com/2011/03/29/politica/euskadi/ana-urchueguia-comparecera-el-proximo-martes-en-el-parlamento>
- Nagore, G. (2011b, 6 de abril). Urchuegía reconoce que fue un error comprar una finca a la ONG que tutelaba. *Noticias de Guipúzcoa*. Recuperado el 7 de abril de 2011, de <http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2011/04/06/politica/euskadi/urchueguia-reconoce-que-fue-un-error-comprar-una-finca-a-la-ong-que-tutelaba>
- Nagore, G. (2011c, 7 de junio). La nueva mayoría de Lasarte-Oria emprenderá acciones legales por el caso Urchuegía. *Noticias de Guipúzcoa*. Recuperado el 19 de junio de 2011, de <http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2011/06/07/politica/euskadi/la-nueva-mayoria-de-lasarte-oria-emprendera-acciones-legales-por-el-caso-urchueguia>
- OIM & UNICEF-Guatemala (2011). *Encuesta sobre Remesas 2010, Protección de la niñez y adolescencia*, Guatemala: Autor. Recuperado el 7 de abril de 2011, de <http://www.iom.int/jahia/Jahia/media/press-briefing-notes/pbnAM/cache/offonce/lang/es?entryId=29438>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2009). *Trabajo decente para los trabajadores domésticos*. Ginebra: Autor.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2011, junio). *La 100ª Conferencia de la OIT adoptó normas laborales para proteger a entre 53 y 100 millones de trabajadores domésticos en el mundo*. Comunicado OIT del 16 de junio de 2011. Recuperado el 18 de junio de 2011, de http://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/100thSession/media-centre/press-releases/WCMS_157892/lang-es/index.htm
- Requena Aguilar, A. (2010, enero). Las empleadas del hogar tendrán más derechos. *Público*. Recuperado el 7 de abril de 2011, de <http://www.publico.es/dinero/288436/las-empleadas-del-hogar-tendran-mas-derechos>
- Rocha, J. L. (2006). *Una región desgarrada, Dinámicas migratorias en Centroamérica*. San José: Servicio Jesuita para Migrantes.
- Rocha, J. L. (2010). *Expulsados de la globalización*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica - INHCA-UCA.
- Rodríguez Rojas, L. (2011, 17 de junio). Amargas críticas a embajada nica en España. *El Nuevo Diario*. Recuperado el 17 de junio de 2011, de <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/105213-amargas-criticas-a-embajada-nica-espana>
- Salario Mínimo Interprofesional: La cuantía retributiva mínima. (2010). *Salario*

- mínimo. Recuperado el 25 de febrero de 2011, de <http://www.salariominimo.es/>.
- Sánchez Paz, J. M. (2008). *La experiencia de las mujeres víctimas de trata en América Central y República Dominicana y la actuación de las instituciones*. San José: OIM - Costa Rica.
- Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración. (2011a). *Extranjeros residentes en España a 31 de diciembre de 2010*. Recuperado el 7 de abril de 2011, de <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros31Diciembre2010/index.html>
- Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración. (2011b). *Extranjeros residentes en España a 31 de diciembre de 2010*. Recuperado el 7 de abril de 2011, de http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros30Junio2011/Archivos/Tablas_PR_30062011.pdf
- Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración. (2011c). *Extranjeros residentes en España a 30 de junio de 2011*. Recuperado el 30 de agosto de 2011, de http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros30Junio2011/Archivos/Principales_Resultados_30062011.pdf
- Sirias, T. (2008, 28 de julio). Tráfico con nicas “esclavas” a España. *El Nuevo Diario*. Recuperado el 5 de abril de 2011, de <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/22648>
- SJM-España. (2010). *De la casa a la mesa del diálogo social: Reflexiones y vivencias compartidas en torno al empleo doméstico. Propuestas de actuación*. Recuperado el 6 de abril de 2011, de <http://www.centroellacuria.org/imgx/sjm/de%20la%20casa%20a%20la%20mesa.pdf>

Migración con rostro de niños, niñas y adolescentes

Álvaro Caballeros*

El artículo presenta un análisis descriptivo de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados que fueron deportados y atendidos por el Hogar Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social de la Secretaría de Bienestar Social de Guatemala. La información presentada se deriva de los registros del Centro, de entrevistas realizadas con los niños, niñas y adolescentes atendidos en el mismo, y en datos oficiales del Instituto Nacional de Migración de México. El artículo presenta un panorama de la experiencia de la niñez migrante, las circunstancias del viaje, el proceso de deportación y de reinserción en sus países de origen. El autor señala que la atención y protección que reciben los niños, niñas y adolescentes por parte de autoridades migratorias y sociales ha mejorado considerablemente, sin embargo, no se adecúa al enfoque de derechos humanos.

Palabras clave: Niñez migrante / deportación / Derechos Humanos

1. Introducción: la historia de Pablo

Pablo¹ es un niño migrante que nació en una alejada aldea de San Miguel Acatán, Huehuetenango en el año 2001. Su mamá tiene 62 años y su papá 65. Sus únicos hermanos son mayores y radican en Estados Unidos.

A sus diez años, Pablo se vio forzado a escapar de su casa luego que su padre, en estado de ebriedad, lo agrediera con un machete dejándole una herida

* Coordinador del Departamento de Enlace con el Apostolado Social. Área de Migración del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (INGEP). Miembro del Servicio Jesuita para Migrantes Centroamérica. Vicepresidente de la Junta Directiva de la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG).

¹ Caso escrito a partir de observación participante en recepción de un grupo de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados que fueron atendidos por el Hogar Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social de Quetzaltenango y posteriores visitas al centro.

cuya cicatriz es visible en su rostro. También recibía constantes castigos corporales y físicos. Las cicatrices en sus piernas son el triste recuerdo de una vida marcada por los abusos cotidianos. Además tenía que realizar distintos trabajos para conseguir dinero que luego llevaba a casa.

Cansado de los abusos y con el miedo y la tristeza como único equipaje, decidió salirse de la casa y emprendió un viaje, según él, hacia los Estados Unidos. Debido a que San Miguel Acatán está cerca de la frontera con México, sus pasos lo llevaron a la ciudad fronteriza de Comitán de Corzo, Chiapas.

Pablo llegó de la mano de Dios a Comitán, vivió 20 días en la calle y se alimentó de lo que la gente le ofrecía. Al paso de los días, una señora le dio albergue², vestuario y alimentación. A cambio, él salía a la calle a vender manzanas en las cercanías del mercado recibiendo de 10 a 20 pesos diarios. Con la gran capacidad que Pablo tiene de sobrellevar las adversidades, se fue acostumbrando a esta nueva vida de niño inmigrante. Pasaron las semanas, un par de meses y Juanito iba acostumbrándose a este nuevo espacio, que de alguna manera, ampliaba su horizonte de vida.

Una mañana, agentes del Instituto Nacional de Migración lo encontraron deambulando por la calle con su canasto de frutas, lo abordaron e indagaron. Al identificar que se trataba de un niño guatemalteco, que estaba trabajando, decidieron remitirlo al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Comitán. Ahí lo entrevistaron a profundidad y luego de identificarlo como caso especial, víctima de violencia, lo refirieron al DIF de Tapachula para agilizar su repatriación.

Luego de cuatro meses de estar protegido en las instalaciones del DIF, lo repatriaron sin tomar en cuenta que él “no quería regresar, que ya le gustaba México y que se sentía contento con lo que hacía”. Sin embargo, como en muchos casos, no se atendió el interés superior del niño, no se le brindó la oportunidad de que fueran tomadas en cuenta sus opiniones y no se le concedió un trato distinto.

Pablo era el menor de un grupo de 25 niños y adolescentes migrantes no acompañados que habían sido deportados. Luego de varios meses de estadía en el DIF y la Estación migratoria Siglo XXI lo retornaron a Guatemala. Cuando lo conoció, estaba pegado a la ventana, atento y con muchas dudas sobre su futuro inmediato. Fue trasladado al Hogar Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social de la ciudad de Quetzaltenango e inmediatamente se ganó el aprecio del personal y de los otros niños y niñas que llegaron en el grupo. La sonrisa no se le borraba del rostro. Jugaba al fútbol, tejía pulseras, era el centro de las bromas y siempre compartía las golosinas que le regalaban.

Semanas después, como caso especial y sin otra opción, fue institucionalizado al hogar temporal Quetzaltenango pero sus padres hicieron las gestiones con un abogado y lograron finalmente que les fuera devuelto para regresarlo al hogar de donde él había huido.

² Vivía en una habitación con techo de loza, paredes de block y piso de cemento, dormía en un colchón y compartía el baño con la gente de la casa, según reporte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a la Secretaría de Bienestar Social.

La historia de Pablo condensa mucho de las historias de cientos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

2. Múltiples y simultáneas migraciones de la niñez migrante

La migración protagonizada por niños, niñas y adolescentes migrantes tiene diversos motivos como destinos y formas de realizar el viaje hacia otro país, ciudad o poblado, fuera de la esfera familiar o con ésta en movimiento.

A las tradicionales migraciones fronterizas e internas temporales en la agricultura y los servicios se le suma una variada lista de actividades que implican la participación laboral infantil migrante, especialmente en condiciones precarias y con altos niveles de explotación.

El universo de migración infantil es amplio y simultáneo. Como las migraciones de personas adultas, los niños, niñas y adolescentes participan en la migración transfronteriza, interna (agrícola y hacia ciudades), transregional e internacional. En ciudades como Tapachula, Comitán y Cancún, por ejemplo, es recurrente encontrar a niños, niñas y adolescentes desempeñando labores informales, en el ámbito de los servicios y en trabajos domésticos.

El rostro de la migración interna se ve en las céntricas calles de la ciudad de Guatemala. La mayoría de niños que lustran calzado proviene de El Quiché, Totonicapán o San Marcos.

En las fincas cafetaleras el trabajo infantil es notable desde muy temprana edad, cuando junto a sus padres, miles de niños empiezan el corte del café a los ocho años y luego regresan a sus comunidades de origen, también en El Quiché, Huehuetenango y San Marcos. El costo social es alto, ya que la temporada de café coincide con el ciclo lectivo en las escuelas.

La migración regional es sensible en diversos países de la región, especialmente en ciudades y pueblos fronterizos con El Salvador, Honduras y México, donde muchos niños acompañaron a sus familiares o migraron solos, intentando una y otra vez, realizar el anhelado viaje al norte.

3. Niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados

Sin duda, una de las formas migratorias que mayor preocupación causa entre diversos sectores sociales, internacionales y estatales es la migración internacional irregular de niños, niñas y adolescentes centroamericanos que por una amplia gama de motivos se vieron forzados a emigrar hacia los Estados Unidos o México por las condiciones de pobreza en su comunidad de origen, por reunificación familiar o como escape a una realidad de abandono, abusos y violencia.

Un estudio del Grupo Regional para la Defensa de los Derechos de los Migrantes (GREDEMIG) identificó que la pobreza es la principal causa de migración entre niños, niñas y adolescentes migrantes, con 54% de casos. El deseo de reunificación familiar es otro gran motivo, ya que significó 39% de los casos investigados. El 7% señaló problemas familiares y abusos (GREDEMIG, 2006).

Dentro de la niñez migrante, la no acompañada es la que experimenta el mayor nivel de desprotección, amenaza y riesgo, situación que los convierte en un grupo en alta situación de vulnerabilidad debido a que enfrentan un peligroso camino en los márgenes del Estado y la ciudadanía, sin compañía y protección de algún familiar, en uno de los corredores migratorios más grandes y peligrosos del mundo.

Según el Comité de los Derechos del Niño, los niños no acompañados son quienes se encuentran fuera de su país de origen y están “separados de ambos padres y otros parientes y no están al cuidado de un adulto al que, por ley o costumbre, incumbe esa responsabilidad” (Universidad Nacional de Lanus & UNICEF, 2009). Es decir, se trata de aquellos niños, niñas y adolescentes que emigran solos, ya sea en el tren, en buses, caminando o en embarcaciones, abandonados a su suerte pero con la intención y sueño final de llegar a Estados Unidos.

Un alto porcentaje de niñez migrante no acompañada ha caído en las redes de tratantes de niñas y jóvenes. Debido a el desconocimiento de sus derechos y por la edad, muchos grupos de migrantes han sido explotados laboralmente en fincas y en los servicios y otro alto porcentaje ha experimentado abusos sexuales (Catholic Relief Services, 2010).

La condición de vulnerabilidad de estos grupos de migrantes infantiles no acompañados requiere una atención especial por parte de los Estados que busquen procurar el respeto, la protección, la garantía y el derecho a ser escuchados y tratados como sujetos de derechos: como la no privación de libertad, el principio de no devolución, el interés superior del niño, los niveles de escucha y la asistencia en idiomas mayas.

4. Niños y niñas deportadas desde México

A pesar de que el enfoque de derechos humanos plantea la necesidad de buscar una alternativa a la detención, en general, miles de niños, niñas y adolescentes migrantes forman parte de las estadísticas de deportaciones.

Los eventos de aseguramiento y devolución de las autoridades migratorias mexicanas nos aproximan a las dimensiones que adquiere la dinámica de la niñez migrante no acompañada. Por ejemplo, en 2009, las estadísticas del Instituto Nacional de Migración de México indicaban que se había asegurado y devuelto a 1,875 menores de edad guatemaltecos, el grupo más numeroso, de los niños migrantes centroamericanos.

Durante el año 2010 fueron devueltos vía terrestre 3,905 niños, niñas y adolescentes centroamericanos de los cuales 1,518 son guatemaltecos, 1,520 son de origen hondureño y 856 provienen de El Salvador (Instituto Nacional de Migración de México [INAMI], 2010).

Según Maripaz López, directora del Hogar Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, ubicado en la ciudad de Quetzaltenango, “el promedio semanal de menores guatemaltecos repatriados en junio del año 2011 fue de 26.25 niños, niñas y adolescentes. Las fechas más altas de emigración y deportaciones se corresponden con las fechas de mayor demanda de

mano de obra en fincas y actividades temporales en el Estado de Chiapas (M. López, comunicación personal. 10 de abril de 2011).

Del grupo de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos destaca la cantidad de casos de niños no acompañados, especialmente en el grupo de edad comprendido entre los 12 a 17 años que supera las cifras de migrantes acompañados y que muestra la magnitud de la migración internacional protagonizada por niños y la enorme responsabilidad de los Estados involucrados en garantizar protección y un debido proceso teniendo en cuenta el interés superior del niño, niña o adolescente frente a los dispositivos de control migratorio.

Cuadro 1. Eventos de devolución de niños y niñas desde México, 2010

Grupos de edad	Masculino	Femenino	Total
De 12 a 17 años	1128	365	1257
Acompañados	290	113	403
No acompañados	706	148	854
De 0 a 11 años	132	104	236
Acompañados	113	94	207
No acompañados	19	10	29

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INAMI (2010).

5. Niños, niñas y adolescentes deportados desde Estados Unidos

Respecto a la niñez deportada desde los Estados Unidos, la tendencia aunque ha experimentado una disminución, refleja que los niños, niñas y adolescentes que lograron pasar el corredor mexicano, se toparon con un muro más alto en la frontera estadounidense.

Desde el año 2005 hasta el año 2010 fueron deportados desde Estados Unidos, vía aérea, 3,875 niños y 560 niñas que hacen un total de 4,435 menores de edad. Las estadísticas de la DGM no especifican si eran menores acompañados o no acompañados, pero sí indican la cifra de niños y niñas que experimentan procesos de movilidad humana en contextos anti migratorios que afectan o incrementan los riesgos y los peligros en el camino.

La incursión de la niñez en la migración internacional y la gravedad de la situación a la que se enfrentan configuran un cuadro social gris, donde los niños, niñas y adolescentes migrantes ponen en riesgo su vida, paradójicamente por buscar y encontrar un mejor futuro.

Cuadro 2. Niñez deportada desde Estados Unidos

Año	Masculino	Femenino	Total
2005	331	61	392
2006	883	123	1006
2007	944	158	1102
2008	763	107	870
2009	500	66	566
2010	454	45	532
2011	313	30	343

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Migración

6. Perfil de los niños, niñas y adolescentes migrantes⁴:

6.1. Origen

Los niños, niñas y adolescentes son un reflejo de las características anacrónicas del capitalismo guatemalteco. Son los rostros y los cuerpos de una versión de globalización que se abre para los capitales y las mercancías y se cierra para la movilidad humana. La situación económica de pobreza se ha agudizado en las poblaciones rurales y la respuesta para la sobrevivencia ha sido el trabajo juvenil, ya sea en el país de origen como en el de tránsito o destino.

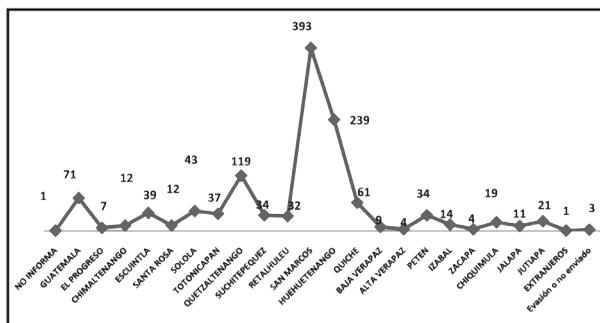


Ilustración 1. Niños, niñas y adolescentes por departamentos de origen, 2010

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Bienestar Social (2010).

Los grupos migrantes de niños, niñas y adolescentes se han visibilizado como nuevos actores migrantes que por motivos diversos buscan mejorar sus condiciones de vida y salir de un mundo de vida marcado por la pobreza, la exclusión, la falta de oportunidades y en el peor de los casos, de un ambiente familiar que los oprime y los violenta.

³ En base a información proporcionada por la Secretaría de Bienestar Social respecto a los niños, niñas y adolescentes atendidos por el Hogar Casa Nuestras Raíces durante los años 2009-2010. Ciudad de Guatemala, abril de 2011.

De acuerdo a las estadísticas de casos atendidos proporcionadas por la Secretaría de Bienestar Social, los departamentos con mayores porcentajes de expulsión de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados son: San Marcos con un total de 393 casos documentados, Huehuetenango con 239 casos y Quetzaltenango con 119. Esta proporción se corresponde con las tasas de emigración de adultos y está en estrecha relación con los departamentos con mayores porcentajes de población indígena.

6.2. Destino

Existe una dinámica migratoria fronteriza secular en la que participan niños, niñas y adolescentes quienes, acompañando a su familia o por su cuenta, ven en la migración una forma de contribuir al sostenimiento de las precarias economías familiares y completan su estrategia de sobrevivencia trabajando una temporada en fincas o diversos tipos de servicios en las regiones fronterizas.

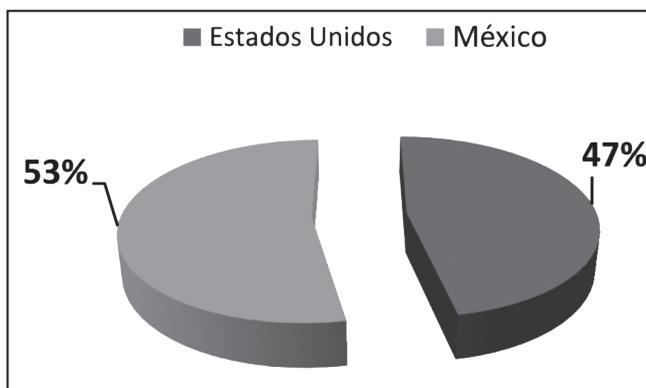


Ilustración 2. Niños, niñas y adolescentes según país de destino, 2010

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Bienestar Social (2010).

La ilustración 2 indica que no todos los niños, niñas y adolescentes tienen la intención de emigrar hacia los Estados Unidos. En especial los niños, niñas y adolescentes migrantes de los departamentos fronterizos dirigen su estrategia migratoria temporal a fincas y ciudades de México. Esto es especialmente importante porque generalmente se cree que todos los niños, niñas y adolescentes no acompañados viajan con rumbo hacia Estados Unidos. Se evidencia la necesidad de que el Estado de México brinde una respuesta adecuada a estos factores históricos de migración transfronteriza, donde participan miles de niños y jóvenes de los departamentos fronterizos, pero que al carecer de permisos son expuestos a la deportación y sus implicaciones.

Según los resultados de las entrevistas de trabajadores sociales de la Secretaría de Bienestar Social, el 53% de los niños, niñas y adolescentes atendidos manifestaron su intención e interés de laborar en México. Muchas niñas refieren que se dirigen a Cancún, Quintana Roo, con el propósito de trabajar en actividades domésticas, mientras que los varones manifiestan tener preferencia por actividades

informales en México, lavando vehículos, en ventas callejeras, como ayudantes en ventas de comida o en venta ambulante de verduras, flores y frutas.

6.3. Los motivos para emigrar

Que un niño, niña o adolescente opte por salir del seno familiar para buscar mejores oportunidades de vida fuera de su hogar, de su país y de sus redes sociales comunitarias, indica la gravedad de las condiciones de vida y de las necesidades básicas insatisfechas en dichos espacios.

Desafortunadamente, en nuestras sociedades algunos principios de los Derechos Humanos en general y de los Derechos del Niño en específico, distan de la práctica cotidiana y de los factores socioeconómicos que se han recreado a lo largo de siglos de exclusión y marginación, especialmente entre poblaciones indígenas y rurales. Por eso, algunas disposiciones legales que se establecen para la erradicación del trabajo infante-juvenil no se adecuan a los contextos de donde provienen muchos de estos niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, para quienes lo normal es que los niños ayuden trabajando desde temprana edad.

El principal motivo que empuja a los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados a correr el riesgo es la búsqueda de trabajo, el segundo motivo es la reunificación familiar, el tercero es el paseo (se han identificado casos de niños que fueron asegurados cuando iban de paseo a las zonas fronterizas de San Marcos y Huehuetenango).

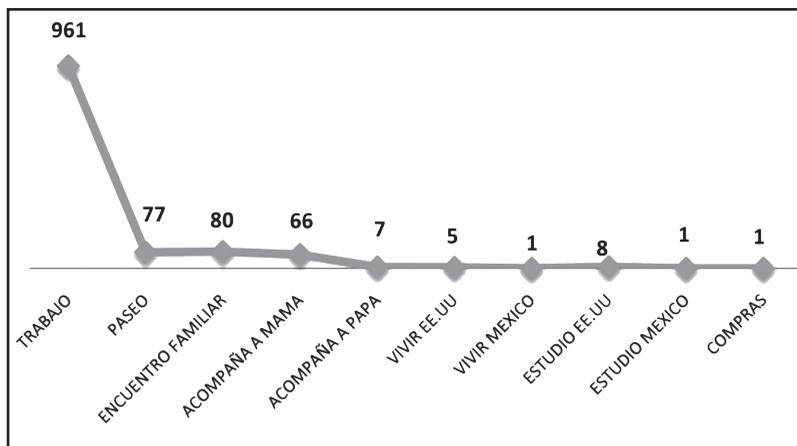


Ilustración 3. Niños, niñas y adolescentes según motivo de emigración

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Bienestar Social (2010).

Muchos niños, niñas y adolescentes cuentan que cuando los aseguraron estaban laborando y esto es notable porque los han deportado con todo y cajas que utilizan para lustrar calzado o para vender golosinas y cigarrillos. Muchos niños, niñas y adolescentes han expresado que se sentían mejor en México, que les gusta vivir en ese país y que se sienten frustrados de volver con las manos vacías.

6.4. Temporadas de mayor migración de niños, niñas y adolescentes

Según los registros del Hogar Casa Nuestras Raíces, los meses más álgidos de atención a grupos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados son marzo, abril y noviembre, fechas que coinciden con la cosecha de café, el corte de caña y de otros productos para la agro exportación. También son fechas que muchos consideran oportunas para migrar por diversos factores como el incremento del turismo transfronterizo. Según las estadísticas cotejadas, los meses más bajos son septiembre, junio y mayo.

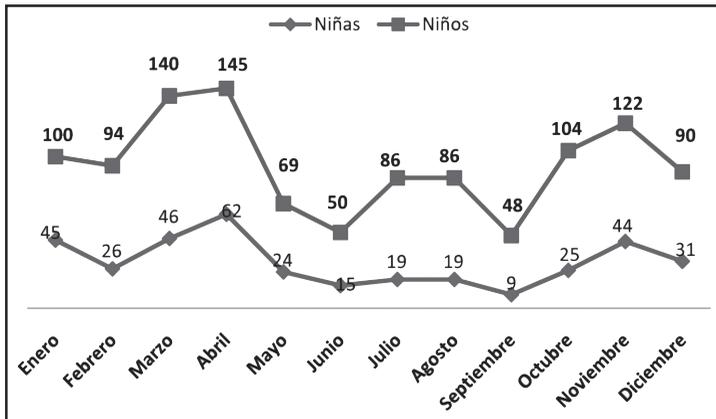


Ilustración 4. Niños, niñas y adolescentes atendidos por mes y sexo, 2010

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Bienestar Social (2010).

7. Mejorar las capacidades de intervención y protección

Está claro que los niños, niñas y adolescentes migrantes experimentan altos niveles de vulnerabilidad porque muchos se enfrentan a un escenario hostil y peligroso en territorio mexicano, especialmente quienes viajan sin acompañamiento.

La atención y protección que reciben por parte de autoridades migratorias y sociales en México ha mejorado considerablemente, pero en el fondo no se adecúa al enfoque de derechos humanos.

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes migrantes pasa semanas privados de libertad mientras se resuelve y decide la entrega a su recurso familiar. En Guatemala pasan entre cuatro y cinco días en el Hogar Casa Nuestras Raíces, que brinda una asistencia que ha mejorado en los últimos años, pero en la que prevalece la judicialización de los casos. Es decir, que un niño o niña solo puede ser entregado a su recurso familiar mediante orden de un juez competente.

Es indispensable conciliar la protección con la garantía de los derechos del niño, niña y adolescente, donde el interés superior prevalezca ante la simplista orden de repatriación. Es fundamental que en todo momento los niños, niñas y adolescentes cuenten con asistencia legal, que se escuche en profundidad su situación y los riesgos que se derivan de la repatriación y entrega a espacios violentos y explotadores, y ante todo que exista un mecanismo de monitoreo que facilite y garantice la reintegración comunitaria y familiar.

Se debe evitar a toda costa la privación de libertad de los menores y que no pasen tiempos prolongados en instituciones sociales. Agotar todas las posibilidades antes de ser institucionalizados a casas hogares.

A nivel institucional, es fundamental capacitar a los trabajadores de las dependencias del Estado en cuanto a los derechos fundamentales de la niñez, fortalecer a las instituciones con recursos humanos, financieros e infraestructura que garanticen una atención adecuada, pertinente y con calidad humana e incorporar en la construcción de la política pública migratoria como eje transversal el tema de la niñez migrante en todas las dimensiones de la misma, interna, fronteriza, transregional e internacional.

Hasta el momento no existen mecanismos de seguimiento al proceso de reintegración de los grupos de niños, niñas y adolescentes repatriados, mucho menos programas que faciliten su reinserción, por lo que es fundamental tomar en cuenta esta situación en los programas de atención a los niños, niñas y adolescentes migrantes.

Desde la sociedad civil organizada se hace indispensable incluir el tema de la niñez migrante como eje transversal de las gestiones y reivindicaciones, específicamente en el marco de las propuestas de política pública migratoria.

Referencias bibliográficas

- Catholic Relief Services. (2010). *Niñez migrante: Detención y repatriación desde México de niños, niñas y adolescentes centroamericanos no acompañados*. Informe de investigación. Autor: México, DF.
- Grupo Regional de Organizaciones de los Derechos Humanos de los Migrantes [GREDEMIG]. (2006). *Informe de la situación sobre los derechos humanos de la niñez migrante centroamericana en México*. Autor: México, DF.
- Instituto Nacional de Migración de México [INAMI]. (2010). *Estadísticas del Instituto Nacional de Migración de México*. Recuperado el 10 de junio de 2011, de http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros_Alojados_y_Devueltos_01
- Secretaría de Bienestar Social. (2010). *Hogar Casa Nuestras Raíces, Informe de Labores 2010*. Autor: Guatemala.
- Universidad Nacional de Lanus & UNICEF (2009). *Estudio sobre los estándares jurídicos básicos aplicables a niños y niñas migrantes en situación irregular en América Latina y el Caribe: estándares jurídicos básicos y líneas de acción para su protección*. Autor: Buenos Aires.

Recordando mi travesía hacia el norte y sus múltiples trabas del camino

Por Víctor Díaz*

Honduras, cuatro de enero de 2005. Ese día salí rumbo a Estados Unidos con un solo objetivo: estar dos años, pagar los costos del viaje y hacer casa a la familia. Eran las cinco de la mañana. Mi tío Agustín, en el carro de Andrés, su hijo, nos condujo hasta el lugar llamado Baracoa en el departamento de Cortés. Salimos cuatro, todos con parentesco familiar. Después tomamos el autobús que conduce a Puerto Cortés y luego el autobús que conduce a la frontera de Corinto. En la frontera, en una garita de migración pagamos la salida, cincuenta quetzales. Tomamos un microbús que conducía a Puerto Barrios, seguimos y nos bajamos en el desvío que conduce hacia Aguas Dulces para tomar el autobús que viene de Guatemala hacia la ciudad de Santa Elena, una vez ahí compramos algo de comer. Puedo decir que en estas circunstancias uno está nervioso y no tiene muchas ganas de comer. Lo único que desea es que pase el bus; uno tiene miedo de que venga un policía, pida papeles y le saque unos cuantos quetzales más.

A la mitad del camino hay un retén militar, nos bajan a todos y revisan las maletas. La razón que dan es para detectar armas o drogas. Continuamos el camino llegando a Santa Elena a eso de las siete y treinta de la noche. Buscamos algo de cenar, lo más conocido y barato fue pollo. Pues eso compramos y comimos. Dormimos en un hotel en donde los cuartos eran divididos por playwood; un cuarto para cuatro personas. La cosa es ahorrar.

Guatemala, cinco de enero. Salimos a las siete de la mañana para El Naranjo. Ese lugar está a poco más de una hora de Santa Elena. Ahí hay dos opciones de viaje para la frontera con México: por agua o por tierra. Nuestra opción fue por tierra a un lugar llamado La Paz, perteneciente a Guatemala. Todavía era la una de la tarde cuando llegamos. Descansamos un poco antes de cruzar la frontera pues ahí nos

* Promotor social del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC), El Progreso, Honduras.

decían que los militares estaban vigilando el lugar. Creo que alguien quería hacer negocio con nosotros haciéndose pasar por guía, pero no le funcionó el truco ya que uno de los compañeros, Víctor Manuel Sánchez, conocía el camino. A eso de las cuatro de la tarde salimos rumbo a Cenote, una aldea perteneciente al Estado de Tabasco, México. Ahí un amigo de Víctor, don Lenín, nos daría alojamiento. Pagamos por pasar la noche en una casa abierta, compramos algo de comer e investigamos cómo estaba la salida del autobús. Sólo es uno. Y un día sale para Tenosique y otro día para Balancán. Por suerte el viaje era hacia nuestro destino, así que sólo teníamos que esperar a que amaneciera.

México, seis de enero. Salimos a las seis de la mañana de Cenote a Balancán. Apenas llegamos al desvío que conduce a la playa nos cayó la Policía. Nos agarraron, excepto a mi primo Andrés, quien andaba haciendo sus necesidades. Él siguió el camino.

Los tres, Víctor Sánchez, Agustín Alvarenga (primo) y yo le ofrecimos algo de dinero a la Policía, pero no fue posible que nos soltaran porque ya estábamos en la Delegación Municipal. Éramos los primeros del año que arrestaban. Nos tomaron una entrevista preguntando cómo estaba la situación en nuestro país. Pasamos el primer día y el segundo día, y nos fueron tomando confianza, luego nos sacaron al patio. Víctor Sánchez echó una “ojeada” por el edificio y dijo que era fácil que nos escapáramos. Así lo hicimos. A la mañana del siguiente día subimos al segundo piso y nos escapamos. El problema fue que ya había personas en el parque que está frente al edificio municipal. Nos vieron y nos denunciaron. Empezaron a buscarnos y nos detectaron, corrimos pero fue imposible huir. Nos capturaron. A Víctor Sánchez lo golpearon aduciendo que él era el promotor de la fuga. En realidad a mí me habían tomado un poco de aprecio porque una noche antes de escapar, cuando nos sacaron al patio les dije que escribía poemas y les gustó. Les leí algunos. Incluso se identificaron con algunos de los escritos.

En la tarde del día siguiente nos trasladaron a Tenosique, donde permanecemos otra cantidad de días. Después nos trasladaron a Talismán, frontera guatemalteca. Al siguiente día nos trasladaron a la frontera hondureña de Aguas Calientes y tomamos el autobús para San Pedro Sula. No teníamos problema con los pasajes pues yo andaba suficiente dinero. Incluso recuerdo que presté trescientos lempiras a alguien que no conocía que, desde luego, sabía que no me pagaría. Ya estábamos a veinte de enero, vísperas del veintiuno de enero, fecha en la que cumplía el quinto aniversario de pareja con mi compañera Iris.

Mi tío Agustín nos fue a encontrar a San Pedro Sula, llegamos a las once de la noche y amanecimos el veintidós de enero de nuevo en Urraco.

El veintitrés de enero, muy de mañanita, salimos nuevamente haciendo el mismo recorrido con la diferencia que acordamos decir que éramos mojados y lo haríamos desde ya, burlando la aduana de Honduras y de Guatemala. Dijimos que íbamos mojados y no pagaríamos ni salida ni entrada. Ese día llegamos hasta El Naranjo, dormimos en un corredor y antes de que amaneciera tomamos el carro que nos conducía por segunda vez a La Paz, frontera guatemalteca y mexicana. Ese día dormimos de nuevo donde don Lenín. En el grupo iban algunas mujeres y,

por cierto, un hijo de don Lenín quería tener relaciones sexuales con una de las muchachas.

Veinticuatro de enero. Salimos nuevamente antes del amanecer. Llegamos a Balancán donde tomamos el autobús al desvío de Playa. Rodeamos la garita de migración y nos tiramos por el terreno que pertenece a una base militar. En ese momento venían hacia nosotros dos hombres a caballo. Aceleramos el paso, nos pasamos al otro lado del alambre y seguimos caminando. Cuando estábamos por salir a tomar el autobús que nos conduciría a Villa Hermosa nos cayó un carrito turismo con tres agentes de migración que nos dijeron: “Alto. Somos de migración”. Salimos corriendo, saltamos un alambre en el que dejé pedazos de camisa y pantalón. Más adelante me tiré cansado y solo. De pronto escuché que alguien picaba algo con un machete, levanté la cabeza y vi que eran dos jóvenes. Traté de esconderme pero la maleza era pequeña. Uno de ellos me vio y le dijo al otro: “Mirá lo que tenemos aquí”. Se dirigió a mí y me dijo: “Cuidado salís corriendo porque por ahí se nos fue uno que parecía bala”. Era un salvadoreño que encontramos en el camino. Me pidieron quinientos pesos pero sólo les ajusté doscientos. Les prometí ajustarles con ropa pero dijeron que lo que les interesaba era el dinero. Tomaron los doscientos y me dejaron ir. Me recomendaron que tomara bus en una hacienda que estaba cerca de ahí.

Cuando llegué a la hacienda encontré al salvadoreño terminando de almorzar. Me dieron comida y después me cobraron veinticinco pesos. Yo pensaba que era de caridad. Luego nos prometieron que por cien pesos cada uno nos llevarían a la parada del bus. Así fue, cuando paró el automóvil nos hizo señas para que saliéramos de prisa. Cuando nos sentamos dijo un joven: “Por estos es que nos jode la migra a nosotros”. En ese trayecto, en un reten militar subió un soldado que le sacó doscientos pesos al salvadoreño, luego se dirigió hacia mí y me pidió cien pesos. Le dije que sólo tenía cincuenta pero que podía conseguir lo demás con mi amigo. Me dijo: “No te muevas, sólo ponlos aquí despacito que no vean los que están abajo”. Después de eso, todo bien. Llegué a Villa Hermosa casi a las siete de la noche y me encontré con Andrés Alvarenga y con Víctor Sánchez. Ellos ya habían avisado a Honduras que la migra me había “agarrado”. Sentimos alegría al encontrarnos, creo que más yo porque ellos ya conocían el camino. Inmediatamente buscamos la casa de los Jesuitas en cárdenas. Ahí estaba la comunidad de Florentino, un amigo de Jorge Atilano a quien conocí en Huatusco, Veracruz, en la ordenación de Jorge. Ahí permanecimos tres días. Los miembros de la comunidad, en medio de sus ocupaciones, dedicaron tiempo para retirar los fondos que nos enviaron nuestros familiares de los Estados Unidos. Luego, con un “costal de nervios” salimos a tomar el autobús que nos trasladaría hacia más adelante.

Ese día pasamos por el desvío de Aguas Dulces, donde encontramos otro retén. Siempre que uno ve un retén militar se preocupa, pero por suerte esta vez no subieron a revisar el autobús. Pasamos por Coatzacoalcos y llegamos a Minatitlán, donde tomamos el camino para rodear las garitas de migración. Llegamos a un pueblo antes de San Andrés por recomendaciones de los Jesuitas de Cárdenas.

Un jesuita, cuyo nombre no anoté, nos desvió de camino. Dijo que por el camino que llevábamos era peligroso porque la montaña que estaba de frente era

Lacandona y que era una zona no recomendable porque hay presencia militar. Dijo que regresáramos con cuidado porque aunque ese no era camino de migrantes teníamos que tener precaución de la Policía. Nos dio doscientos pesos y salimos nuevamente en camino. Una vez en la carretera internacional tomamos un autobús que nos conduciría a San Andrés. Ahí fuimos a la catedral, había misa y cuando terminó buscamos al Padre Jeremías para pedirle hospedaje por esa noche. Desacomodaron a unos novicios y nos dieron su cuarto; una cama para tres. Nos invitaron a cenar y en la mañana nos ofrecieron desayuno y “jalón” hasta cerca de Veracruz. Nos desearon suerte.

A eso de las once de la mañana llegamos a Veracruz. Buscamos la manera de comunicarnos con Giovanni en Huatusco, esposo de Teresa, prima de Jorge Atilano. Él contrató un taxista que nos fue a traer al anochecer. Nos encontramos en la Catedral; durante el tiempo de espera escuchamos dos eucaristías. Llegamos a las ocho de la noche a Huatusco, ahí nos esperaba una buena cena de manos de Teresa, la esposa de Giovanni. Al día siguiente salimos a La Alameda, un parque. No dijeron que debíamos de tener cuidado porque enfrente de la casa vive un miembro de la Policía que aunque es buen vecino, no hay que confiarse. Ahí permanecemos por quince días, en ese tiempo ayudé a Giovanni en la venta de tortillas que distribuía en moto en los ranchos aledaños. Fui chofer en ese pueblo y no era necesario tener licencia de conducir.

El día quince de febrero de 2005 se contrató un taxista que nos condujo hasta Orizaba. Ya llevábamos los boletos comprados; cada uno costó 750 pesos. Después de un buen rato de espera llegó el autobús que nos conduciría al Distrito Federal. Después de tres horas de camino, llegamos. Salimos a la Estación del Metro que está al lado. Para nuestra sorpresa, la Policía nos esperaba. Sabían que íbamos tres mojados, tenían todas las descripciones. Nos detuvieron, nos subieron al segundo piso y nos preguntaron: “¿Dónde está el otro?”. Les respondimos que sólo éramos dos. “No”, dijeron, “falta el trigüeñito colochó”.

Bueno, comenzaron las negociaciones. Querían cuatrocientos pesos por cada uno. Les dijimos que ya estábamos desplumados, que nos consideraran un poco. Nos dijeron: “¿Qué prefieren, ‘mocharnos’ con esa plata o regresar a la frontera? Miren que ya están bien arriba”. Finalmente sólo pagamos doscientos cincuenta cada uno, quinientos en total. Bajamos a tomar el metro y vimos a Andrés con gorra y sin la chaqueta.

Salimos para la Basílica de Guadalupe. Puestos ahí llamaríamos a Perla y Chabela quienes vendrían por nosotros y nos llevarían a Cuauhtepac, barrio alto de la Ciudad de México popularmente conocido como La Pastora en el Cerro del Chiquigüite. Ellas ya sabían que habíamos salido de Huatusco. Como sentimos que se nos había hecho tarde no la llamamos y ella se quedó esperando para venir por nosotros. Víctor Sánchez dijo: “aquí peguémonos a estos peregrinos para estar seguros”. Pero ellos se sintieron amenazados y lo hicieron saber a la Policía, que vino a preguntar de dónde veníamos. Yo dije que de Huatusco a cumplir una promesa hecha a nuestra madre de Guadalupe. Entonces nos pidieron que no estuviéramos cerca de los peregrinos porque se sentían inseguros con nosotros cerca de ellos. Buscamos dónde dormir en uno de los puestos que venden durante el día.

Encontramos un cartoncito y a dormir. Pero la ciudad es muy helada y a cada rato nos despertaba el frío. La mañana siguiente teníamos que hablarle a Perla pero no teníamos monedas ni cómo conseguirlas. Si lo que uno más tiene es miedo.

Entramos a la misa. Me le pegué a un Padre y sin saber siquiera su nombre le digo que necesito hacer una llamada. “Aquí tenemos teléfono pero sólo sacerdotes entramos”, me dijo. Luego me dijo: “Seguidme”. Me fui tras él y entramos. No nos paró el guardia. Me dijo: “Eres una persona con mucha suerte”. Me marcó el número y me dijo: “Cuando termines de hablar saldrás por esta otra puerta”. Nos pusimos de acuerdo con Perla sobre dónde nos encontraría. Justo frente al monumento de Juan Pablo segundo. Cuando salí me preguntó el guardia: “Padre, ¿usted es de los que entraron a las siete?” Sí, le dije. Y me dejó pasar. ¡Ja,ja,ja!

Luego no tardaron en llegar por nosotros. Nos encontramos con Perla y salimos para su casa. Ya puestos en ella nos dieron desayuno, un lugar donde descansar y luego, el contacto con el coyote. Ese mismo día a las cuatro de la tarde salimos con ellas y nos entregaron al responsable de llevarnos. Como a las seis de la tarde estábamos en Querétaro en manos del coyote, don Exequiel, su verdadero nombre Daniel. Nos condujo a su rancho en Los Pocitos, Querétaro, una comunidad de donde saldríamos tres días después.

Así fue, salimos de Querétaro a las ocho de la noche y llegamos a la frontera a la ciudad de Laredo a las ocho de la mañana. Ahí pasamos el día y realizamos las compras necesarias para el camino: comida enlatada, agua, pan, dulces, bolsas grandes para la noche, etc. Como a eso de las tres de la tarde salimos rumbo a San Jesús, lugar en la mera frontera. Pasamos un retén militar, subieron al bus pero no pasó nada. Algo le preguntaron a Andrés pero no supe qué. Y pasamos. Minutos después paró el bus y todos bajamos. Ahí ya éramos quince personas: once mexicanos, tres centroamericanos y el guía o coyote, don Exequiel. Caminamos cerca del Río Bravo. Descansamos. A las cinco de la tarde cruzamos con el agua a la cintura y ya estábamos en tierra gringa. Seguimos caminando y cayó la noche. Como a las ocho entramos en un cruce de camino y al chocar con un pequeño grupo cada quien salió enrumbado pensando que era la migra. Después regresamos al camino. “Parece que eran caminantes igual que nosotros”, dijo el guía. A todo esto los coyotes aullaban y claro, yo algo de miedo sentía y seguro que no era el único. Así pasamos las horas. Como a la una de la madrugada nos tocó dormir en el desierto. Cuando puse las nalgas en el suelo, ¡ay qué helado estaba! Hasta en los huesos sentí el frío, pero el cansancio pudo más. Al comienzo la bolsa que llevaba estaba toda helada pero luego se fue medio calentando.

En la mañana nos levantamos a seguir caminando todos duros de la ‘helazón’. Sólo caminamos hasta las ocho y nos quedamos en un matorral grande esperando la tarde para continuar el viaje. Salimos ese día a las cuatro de la tarde. Ya el agua era escasa y llenábamos de las pilas que tenían para el ganado. Era agua entre dulce y salada. Recuerdo esa noche que la sed era insoportable. Llegamos a un arroyo, nos agachamos y el agua al pasar por la garganta se sentía pura sal, nos quedó ardiendo. Esa noche pasamos por lugares que, según nos dijeron, eran refineries de petróleo. Como a eso de las dos de la madrugada nos tocó cruzar la calle de asfalto. El cruce se hace cuando no hay ningún vehículo porque ese puesto es vigilado por migración. Pasamos en tropel. Luego pasamos por otra refinería. Adelante vimos

una luz que a nuestros ojos parecía sospechosa y salimos agachados y corriendo uno tras otro. El guía nos contó y dijo: “falta uno”. Era Víctor Sánchez, quien ya traía los pies pelados del camino. Como nadie se puede regresar lo dejamos perdido.

Saltamos algunos cercos, vimos manadas de venados y unos animales grandes como conejos con grandes orejas; dijeron que eran liebres. Llegamos a orillas de un lugar llamado El Espino. Ahí esperamos la noche. El guía realizó algunas llamadas y nos dijo: “a las siete salimos para Dallas Texas”. Cuando llegó el carro nos tiraron al piso, unos sobre otros. Cuando llegamos a San Antonio Texas nos compraron una hamburguesa para cada uno, esa fue la cena. A las diez de la noche llegamos a la casa, nos dimos un baño y nos cambiamos la ropa. Llamamos a nuestros familiares para que depositaran el dinero y los guías nos enviaran para nuestro lugar de destino después de recibirlo.

Salimos al punto de buses que conducen a diferentes ciudades de los Estados. En el punto nos encontramos con Víctor Sánchez. Según nos contó, lo encontraron unos cazadores de venados y se lo llevaron a Dallas. Ahí nos separamos. Ellos se fueron para Miami y yo para Virginia. Llegué veintisiete horas después. Me esperaba mi hermano Santos con su amigo José. Mi primera cena en Fairfax fue en un restaurante cuyos dueños son salvadoreños. Después nos fuimos a casa en la calle Layton Hall. Era el veintisiete de febrero de 2005.

El viaje rumbo a Estados Unidos de Dennis Sulema Díaz Alvarenga

Por Víctor Díaz y Dennis Díaz***

Del 19 de febrero al 29 de marzo de 2011

A eso de las cuatro de la mañana salimos de Monte Fresco, Morazán, Yoro. Éramos Vilma, Juan Carlos, Alberto y yo. Nos alumbrábamos con luz de ocote y nos cayó un poco de lluvia que en ese momento se convirtió en la bendición del viaje después de caminar en un lodazal. Llegamos al lugar donde nos esperaba el carro para llegar a Morazán, Yoro. Luego seguimos hasta llegar a San Pedro Sula. Tuvimos una cena en donde recibimos la bendición del padre José Santos para que tuviéramos un viaje de éxito en compañía de Dios. Luego nos fuimos a dormir. Ahí nos quedamos esa noche para salir al día siguiente bastante temprano. Ahí estábamos sólo Juan y yo, Dennis Sulema Díaz Alvarenga.

Ahí empezó lo más cómodo del viaje, en bus y bien sentados hasta llegar a Puerto Cortés para tomar el bus que nos llevaría a la frontera de Corinto. Ahí los rateros de la aduana nos sacaron dinero porque Juan era menor de 21 años y no teníamos permiso de un abogado para poder salir del país. Ahí fue el primer robo y el otro fue para entrar a Guatemala. Seguimos hasta llegar a Santa Elena, donde nos quedamos la siguiente noche. A la mañana siguiente salimos rumbo a El Naranjo, donde cambiamos las monedas y cruzamos el río en una canoa para llegar a San Andrés. Fue la última noche en que dormimos en cama en un pequeño hotel y hasta comimos carne de venado.

Aquí comienza la verdadera aventura. Salimos en un carro junto con una gran cantidad de personas que veníamos en busca del mal llamado 'sueño americano'. Nos llevaron por un camino donde el carro sirvió de caballo por lo angosto de la senda. Fueron varias horas de maltrato en ese recorrido. Ese jalón costaba 250 pesos

* Promotor social del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC), El Progreso, Honduras.

** Migrante hondureña, hermana de Víctor.

más 100 pesos para el pase de un río en cayuco para llegar al lugar llamado El Pozo, donde está la línea del tren. No nos quedamos porque allí vimos a un grupo de personas que se supone que eran de los famosos Zetas. Entonces nos fuimos para el pueblo siguiente, llamado San Pedro Tabasco, a 1km del pozo.

Pasamos la primera noche en el 'hotel El Bosque' con cama terrenal y sábana de la nada. Qué frío tan cruel. Fueron dos noches durmiendo a la intemperie. Luego vino la lluvia y nos tocó dormir en un gallinero de donde a media noche nos sacaron carrera Los Zetas y nos fuimos a dormir a un potrero. Al día siguiente continuamos rumbo a Tenosique. Veníamos en un grupo de unas veinte personas.

Puestos en Tenosique nos separamos del grupo y seguimos sólo Juan y yo. Caminamos por toda la línea hasta que se hizo de noche y nos tocó la primera noche solos. Teníamos mucho miedo. Tuvimos que comer tortillas que habíamos comprado y algo de cuajada, sardina y unos huevos duros que llevábamos desde Honduras pero que todavía estaban buenos. Después de comer seguimos nuestro recorrido. Se hizo tarde y dormimos en un potrero. Traíamos una colcha que estaba buenísima pero me tocó desvelarme porque Juan era una piedra y alguien tenía que vigilar.

Amaneció y seguimos caminando y caminando. Cruzamos un pueblito y seguimos. No sé cuántos kilómetros caminamos y a lo lejos vimos dos hombres descansando, así que ahí hicimos escala y descansamos. Como todavía llevábamos tortilla y cuajada las compartimos los cuatro. Más tarde pasó un grupo más y nosotros nos quedamos para esperar. Pasaron dos noches y el problema fue que nos estábamos quedando sin comida. De repente se le ocurrió a un garrobo dejarse ver y nos fuimos de cacería. Éramos cinco personas ya. Primero el garrobo se nos escapó pero después lo encontramos y no se salvó. Así que comimos garrobo asado. Dormimos una noche más en un corral con una fogata y con una llanta por cama. Amaneció otra vez y ya el grupo se hizo de unas 15 personas más o menos. Recuerdo algunos de sus nombres y sobrenombres: 'el güero', Wendy, Manuel, 'el patojo'. En el grupo sólo habíamos dos mujeres y veníamos bien protegidas gracias a Dios.

Ya por la tarde llegó el momento. Todos estábamos emocionados pues se terminaba la espera. "¡Viene el tren, corran mujeres, tengan cuidado, corran a la par de él pues por aquí pasa despacio! Corran, corran y cuando estén seguras se agarran duro, nosotros las ayudaremos a subir", dijeron los de más experiencia. Yo tenía algo de nervios, supongo que era normal. Pero la gente decía, "vamos, que si no agarramos este tren no sabemos cuánto tiempo más tendremos que esperar". Así que lo hicimos. Qué emoción sentí cuando estábamos arriba de esa gran bestia. Llegamos al siguiente pueblo, Coatzacoalcos, y allí compramos tamalitos de elote y bolsas para meternos en ellas y así evitar mojarnos. Se acercó la noche y la lluvia y nosotros a dormir allá arriba, y esa cosa caminando a gran velocidad.

Se unieron otras tres personas a nuestro grupo que ya era como de 19 personas. Los hombres se armaron de palos y piedras para protegernos pues el tren llevaba mucha gente y de todo un poco. Llegamos a Horizabal. El tren no se había terminado de parar cuando unos 'garroteros' nos empezaron a sacar carreras. Corrimos y dimos una gran vuelta para salir adelante, donde podíamos tomar el tren nuevamente. Comimos algo, bebimos y no podía faltar la fogata, pues el frío es fuertísimo. Había una casa donde regalaban café y fuimos. Los hombres, para entrar

en calor, se echaban sus tragos de las famosas Caguamas. Al rato se acercaron unos chapines y les ofrecieron Caguamas. Ellos dijeron que no, que ellos sólo cerveza Gallo tomaban. Ese fue el chiste de varios días.

Salió el primer tren y todos estábamos listos pero iba demasiado rápido y fueron pocos los que lograron tomarlo. Fue en ese momento en que a un chapín que intentaba subir, para su desgracia le cortó un pie. Fue algo bastante fuerte. La verdad, yo no tuve el valor de verle pues, aunque me considero una persona fuerte, pensé que no era prudente porque los nervios quizá no estaban tan bien. Y como sé que la sangre no es mi mejor amiga, decidí mantenerme a distancia. Era triste escucharlo cuando le gritaba a su compañero que no lo dejara, que lo esperara, que él no se quería quedar en ese lugar. A los pocos minutos llegó la ambulancia y se lo llevaron al hospital.

Qué horrible cuando estábamos en espera, cualquier carro que pasaba nos ponía a parar la oreja. Estábamos asustados o más bien preocupados. Llegó el momento, venía la bestia. El tren venía despacio, quizá porque les dio lástima lo que le pasó al chapín. Nos subimos con un frío que nos carcomía los huesos, pero ya estábamos arriba. Buscamos cómo ubicarnos bien en la plancha que une a un vagón con el siguiente y sacamos la colcha para amortiguar el frío. Más adelante había por allá unas casas. El tren hizo una parada y las personas estaban con ropa para regalar. Nos pusimos más ropa y siguió el viaje pero más adelante estaban los garroteros y pararon el tren otra vez. Nos fuimos al monte a escondernos por miedo, pero las mujeres del grupo nos volvimos a subir antes de que arrancara el tren porque era de noche y estaba bien oscuro y el camino era bien feo. Los hombres desgraciados nos querían bajar “hey, hey, viejas, bájense por favor, bájense, aahhhhh, pinche viejas, ya valió”, porque en ese momento la velocidad iba aumentando y ya no nos bajaron y el resto del grupo pues también se subió rápido. Qué horrible con el gran frío y qué horrible cuando toca pasar por los túneles, pero rico porque estaba calentito el ambiente y para dormirnos era bien difícil porque el aire era demasiado fuerte y eran tres túneles que había a larga distancia.

Lamentablemente, de tanto frío nos quedamos dormidos, nos pasamos del lugar de la bajada y fuimos a dar a Puebla. Puestos en dicha estación y todos con hambre, a duras penas teníamos un poco de café y azúcar, así que sacamos unas bolsas, las llenamos de agua, hicimos la fogata y a calentarla para tomarnos un poquito de café entre aproximadamente 15 personas.

Salieron dos trenes y un grupo tomamos el equivocado, y solo llegamos hasta un lugar llamado Santa Ana. Llegamos al centro de salud, las doctoras nos dieron jugo, agua, y nos dejaron descansar afuera un buen rato. Luego una doctora salió y me dijo que la acompañara. Fuimos al mercado a comprar comida, más jugos y 2 kilos de tortillas. Por todo esto ella gastó como 100 pesos y dijo que no le pesaba hacerlo, que Dios nos acompañara. Me regaló una estampilla de la Virgen de su localidad. Le agradecemos y nos dio la bendición para que todo saliera bien en el camino. Ya comidos y descansados seguimos el recorrido. Caminamos y caminamos por la línea. Una familia que tenía un puesto de venta de comida nos dio comida hasta no haber más. Qué rico. Nos despedimos y nos dijeron: “esperen, lleven esto para que coman”. Seguimos caminando y caminando. Habíamos caminado unos cuantos kilómetros y llegamos a una cancha donde descansamos y hasta nos

dormimos de tanto cansancio. Pero luego dijo ‘el güero’: “hay que seguir, vamos rumbo a Apisaco”.

Después de mucho caminar nos empezaron a seguir unos hombres en un carro. Nos metimos por otras calles y nos salieron adelante, así que nos tiramos por un guamil y salimos río abajo hasta que los perdimos. Luego tomamos un bus que nos sacó del peligro. Nos quedamos en un solar a comer más y a esperar que se hiciera más tarde, así que empezamos a ‘echar perras’ un buen rato. Pasó el descanso y continuamos nuestro recorrido. Cruzamos parte del pueblo y llegamos a una quebrada donde decidimos recolectar entre todos para pagar un taxi que nos llevó a la línea, donde nos reunimos con los demás. Ahí nos quedamos a la orilla de la línea, esperando la próxima salida del tren. Se hizo de noche y cuando el tren estaba listo para salir, los ‘garroteros’ empezaron a echarnos carrera a todos.

Ahí nos tocó estar varios días corriendo de un lado para otro. El tren pasaba a buena madrugada y todos adormecidos ni nos movíamos, sólo lo dejábamos pasar pues iba muy rápido y las mujeres no lo íbamos a poder agarrar. Pero llegó el momento, salimos dispuestos y no lo pudimos agarrar, así fue como decidimos caminar y caminar. Caminamos muchos kilómetros. Íbamos bastante cansados pero no nos deteníamos. No nos fijamos que había por allá una posta policial y nos sacaron carrera. La suerte fue que sólo eran tres agentes y nosotros éramos como 13 personas.

Yo ya no aguantaba más y como íbamos por unos zanjos y había zacate bastante grande me acosté y me cubrí bien. Agarraron a dos que estaban muy cerca de mí y desde ahí se escuchaba cuando la muchacha les decía que la dejaran ir por favor. Pero nada de nada y yo, arrastrándome poco a poco, logré retirarme del lugar, me alejé varios metros y ya cuando estaba larguito hasta me dormí del susto que me llevé. Cuando desperté recordé que estaba más sola que la soledad. Qué miedo. Y pienso, Dios ayúdame a encontrar a los demás compañeros de viaje. Miré a lo lejos que iba otra persona pero era tan grande el miedo de que fuera la ‘jura’ que no me decidí a salir. Pero luego miré al ‘patudo’ y qué emoción. Salí y me encontré con Juan y los demás. Ya reunidos vimos que del otro lado había una quebradita. Wendy y yo fuimos a bañarnos y a lavar la ropa que andábamos. La pusimos a secar mientras continuamos con nuestro recorrido. Esperamos que se hiciera de noche para salir de donde estábamos.

Estaba un señor arando un terreno y le preguntamos por dónde nos podíamos ir para llegar nuevamente a la línea del tren. Una vez en la línea continuamos caminando hasta que llegamos a un nuevo pueblo. Nos quedamos a la orilla de la calle. En eso pasó un carro con dos señores de alguna compañía de cable y eran tan buenas personas que nos dijeron que nos quedaríamos un rato mientras ellos iban a buscar algo de comida para nosotros. Así que esperamos y nos dimos una semejante comida.

Pero había que seguir. Fueron pocos kilómetros y varias horas de caminar y parecía que no avanzábamos nada. Ya eran como las diez de la noche y nos hicimos a un lado de la línea para encender una fogata, volver a comer y dormir para salir al día siguiente a la espera del tren. Fue así como Wendy y yo planeamos salir a hacerles parada a los maquinistas y una vez que bajaran la velocidad nos subiríamos y los hombres saldrían del monte donde estaban escondidos para subirse. Lo logramos

todos, qué emoción. Pero en nuestra próxima parada, en Lechería, vaya qué susto. Los inexpertos empezamos a bajar y cada uno que se bajaba se caía. Pero mi gran susto fue que por primera vez no me pude soltar de esa cosa y me fue dando semejante arrastrada y yo nada que me podía soltar y todos gritando “¡soltate!” y yo miraba que mis pies sólo buscaban para debajo del tren. No sé cómo pero al final me solté y no me hice ni un solo rayón por gracia de Dios y la Virgen y de los santos que uno se acuerda en ese momento que existen.

Una vez que nos sacudimos el polvo la gente empezó a repartir tortas a los mojados (migrantes) que habíamos llegado en ese momento. Luego alguien se acercó y nos habló de la casa del migrante que había en Lechería. Fue así que nos fuimos en busca de dicha casa. Qué rico, había techo, agua y lo más rico que eran las camas, pues por muchos días no sabíamos lo bueno que se sentía dormir en ellas. Quizá parezca broma pero a la hora de dormir me parecía que me iba a caer de la cama. La pasamos con la madre Lupita, encargada de la casa, y muchas personas más. También pudimos avisar a nuestros familiares dónde estábamos para que no se preocuparan. Y les pedimos que nos mandaran algo de dinero pues ya no andábamos nada. Al día siguiente hubo misa para los migrantes para pedir protección, para que todo saliera bien en lo que faltaba del recorrido. Nuevamente nos tocó continuar con nuestro rumbo. Nos despedimos de la madre Lupita quien nos dio la bendición. Fuimos a la línea y al llegar al puente empezaron a llegar las personas a repartir tortas y refrescos hasta ‘fulearnos’ a todos. Al rato llegaron unas muchachas que parecían ser de la alta sociedad por la pinta y el carro que llevaban, “tengan más tortas y jugos”. Hasta dinero nos dieron a las mujeres.

Al rato el tren ya estaba listo para salir y nosotros nos acercamos. Hicimos una recolecta y compramos a los ‘garroteros’ para que nos dejaran subir antes de que arrancara el tren. Cuando llegó el momento de salir ya estábamos arriba. En eso se acercaron los de los derechos humanos a repartir comida y frutas y a desearnos mucho éxito en lo que faltaba del camino. También nos dijeron: “una cosa más, tengan cuidado al llegar a un lugar llamado La Basurera”. Tal y como nos dijeron, al llegar estaban unos hombres que le hicieron parada al tren y nos estaban obligando a bajar. Algunos del grupo se tiraron pero los nueve de nosotros no nos bajamos, les dijimos que si tenían valor que subieran a bajarnos. Nosotros íbamos en una rampla, mientras ellos se movían para un lado nosotros para otro y fue así como nos quedamos. El tren empezó a incrementar su velocidad y nos pelamos, no nos pudieron agarrar.

Para rematar, a media noche nos quedamos dormidos, nos pasamos del desvío y nos fuimos rumbo a Zacatecas. Alguien dijo, “hay que desacoplar esto”, si no, a saber a dónde hubiéramos ido a parar. Lo hicieron, nos bajamos y caminamos de regreso varios kilómetros otra vez. Llegamos a otro lugar donde compramos comida e hicimos una noche más. El tren salió y ahora sí con rumbo a San Luis Potosí. Ya no recuerdo de cuántas horas fue el jalón. Pasamos con mucho frío. Pero cuando ya casi llegábamos pararon el tren y todos nos tuvimos que bajar y esconder por miedo de que fueran Los Zetas o la migra. Pero sólo fue el susto, eran los ‘garroteros’ haciendo inspección de rutina. Terminó y nos volvimos a subir para terminar de llegar. Una vez en el puente nos bajamos y corrimos a conseguir un taxi que nos llevó a la casa del migrante. Fueron dos viajes para llevar a todo el grupo. Una vez en la casa llegó

el momento de registrarnos y de pasar a comer, a darnos un baño que ya mucha falta estaba haciendo. Qué rico, otra vez más a comunicarnos con nuestros familiares para darles nuestra ubicación. Luego el compañero ‘el güero’ se puso a hacer llamadas para localizar a un guía. Dormimos sólo una noche y al día siguiente nos recogió el guía. Habló con los familiares, hicieron el trato y mandaron el dinero. Creo que estuvimos dos noches encerrados en una casa. Nos tenían con comida y televisión, y unos colchones en los que pude tener ricos sueños.

Cuando ya nuestros familiares enviaron el dinero, nos subieron a un carro y nos dijeron que no nos preocupáramos, que más adelante habría un retén pero que todo estaría bien. Y así fue como un guía nos llevó hasta Reinosa. Al llegar a la terminal nos estaban esperando con dos carros para trasladarnos a una casa. Ya era de madrugada y llegamos a descansar mientras amanecía. La pasamos súper rico, nos tomamos unas cuantas cervezas, chisteamos vivencias del camino. Después nos trasladaron para una casa bodega. Al principio sólo éramos el grupo que veníamos juntos pero luego llevaron más gente. Hay mi madre, qué barbaridad, sí que estábamos como sardinas en lata. Y otra vez a llamar a la familia para que mandaran más dinero para hacer el cruce de la frontera. A nosotros nos costó mucho. Estuvimos más de diez días encerrados pero comiendo y bebiendo todo el día. Un día nos dijeron a los hermanos Díaz: “alístense, ya nos vamos”. Así fue como fuimos al río pero no pudimos pasar y nos regresamos para la casa. Al día siguiente llevaron a otro grupo y a los hermanos Díaz nos dijeron: “no los podemos sacar porque tenemos problemas con ustedes”. Los días pasaban y nosotros seguíamos ahí. Pasaban los días y llevaron a otro grupo, que según dijeron los guías los habían agarrado al no más cruzar el río.

Al final, de tanto preguntar qué pasaba con nosotros llegó el gran día pues sólo quedábamos cuatro de más de veinte. Dijeron: “vamos, los hermanos Díaz alístense, vienen por ustedes”, cosa que ya no creíamos, así que nos pusimos a hacer café. Pero sí era cierto pero pasamos dando vueltas y vueltas y nada, nos llevaron a una casa y dijimos nosotros ya no nos pasaron esta noche. Pero luego recibieron una llamada y nos volvieron a sacar y esta vez sí fue. ¡Sí! Nos llevaron por toda la orilla del río y por unos lugares bien solos pero después nos bajaron y nos llevaron caminando varios minutos hasta llegar al río y en un rato los guías se pusieron a inflar las lanchas y ni siquiera tenían bombas, todo fue a puro aire de boca. Como a la una y media nos cruzaron el río y yo decía, ya estoy en Estados Unidos. Pero faltaba lo mejor, caminamos y caminamos. A lo largo oímos que iba un carro y corrimos para alejarnos del camino y escondernos. Esperamos un rato hasta que el carro regresó. Seguimos el recorrido pues faltaba mucho aún. Seguimos y seguimos, siempre a la orilla del río y cuando llegamos a un desvío escuchamos como que habían tirado unas cosas, parecían piedras o a lo mejor cuerpos pero quién sabe la verdad. Luego seguimos caminando mucho más, corrimos varias horas hasta que llegamos a donde nos estaba esperando el carro que nos llevó a Mc-calís.

Pasamos durmiendo tres noches en el monte y en un naranjal que estaba buenísimo. Qué ricas estaban las naranjas pero era larga la espera. Recuerdo que ya a la tercera noche nos fueron a recoger y nos llevaron a una casa donde dormimos un rato mientras llegaba el otro carro que resultó ser una pipa de halar combustible. Para no levantar sospechas nos llevó bastante lejos y nos tocó la parte del camino llamada desierto. Fue la caminata más grande, caminando en la noche

y escondiéndonos en el día y comiendo sólo galletas y cosas enlatadas. Qué cosa más horrible pues sólo era harina, por lo menos para mí no era comida. Pero lo que sí llevaba era agua suficiente para apaciguar el hambre. Pero qué lástima, iba una embarazada que por ratos parecía que ya no podía pero no se detenía, era muy fuerte. Iba también una familia michoacana y una muchacha, y lo más triste fue cuando caminábamos por un arenero que parecía que no se avanzaba nada. Luego escuchamos un ruido de moto y nos ocultamos para que no nos vieran y nos quedamos escondidos otro rato. Llegó el momento de la última caminata para llegar a la casa. Ahí descansamos en unos colchones viejos. Al amanecer se nos hizo larga la espera del carro que nos llevaría a Houston. Tardó mucho en llegar porque había personas trabajando en dicha propiedad y no nos podían arriesgar. Se hizo bastante tarde y nos dieron instrucciones de cómo nos íbamos a colocar en el vehículo. Llegó el momento, nos colocaron a las 14 personas unos en la paila acostados y cubiertos por la tapa que traía el carro y los demás como sardinas enlatadas en la cabina. Qué cosa más incómoda. A mí en lo particular, después de varias horas, el calor ya me empezaba a fatigar y la presión ya se me quería disparar y ni agua nos daban. Al mucho rato les pedí que me dieran chicles si andaban para calmarme un poco. Se detuvieron en una gasolinera y se bajaron a comprar sólo eso, chicles, que me ayudaron mucho. Una vez que llegamos a Houston medio levantamos la cabeza para ver los edificios de la ciudad. Yo pensé, hoy sí, gracias a Dios llegamos.

Pero nos sacaron de la ciudad para una casa que estaba bastante lejos. Al llegar todos encogidos nos ayudaron a bajar y al entrar miramos una alfombra tan bonita que sólo se me antojó acostarme para terminar de estirarme. Al rato nos llevaron comida y bebida, después nos dieron chance de bañarnos y lavar la ropa, que ya le hacía mucha falta la limpieza.

Luego comenzaron a entregar a las personas. Varios de los que íbamos se quedaban ahí. Ya para la noche sólo quedábamos como cinco personas. Fue entonces que empezaron a llamar a los familiares para que mandaran lo que faltaba de dinero. Pasamos una noche mientras se hacía ese trámite. Una vez que quedó todo listo nos pasaron con las personas encargadas y nuevamente llamamos para fijar el costo del traslado y las direcciones. Cenamos y dormimos una noche más. Llegó la hora de salir. Fueron 24 horas de camino, deteniéndonos sólo para ir al baño y para entrar a algún McDonalds en busca de comida. En esas 24 horas hicimos como tres paradas cortas. Luego el conductor nos volvió a pedir la dirección exacta de donde íbamos y la metió a una cosa llamada gps, que lo iba guiando por la calle que debía ir. Ya cuando estábamos cerca, llamó a Santos para ponerse de acuerdo en cuántos minutos llegaría al sitio donde nos dejaría y el color del carro en el que íbamos.

Llegamos y Santos pagó por nosotros pero no sin antes ver la mercancía. Nos despedimos y deseamos suerte a los demás, diciéndoles que fue un placer viajar con ellos. A la salida nos estaba esperando Tulio en el carro que nos llevaría a la casa pero antes fuimos a comprar algunas cosas que necesitaríamos. Santos nos dejó en casa y se regresó para el trabajo.

Llegamos y aquí estamos, buscando la forma de mejorar económicamente sin olvidar a los que han quedado atrás. Falta algo importante para mí, algunas de las cosas que me acompañaron desde Honduras hasta aquí.

Comentario al libro “Expulsados de la globalización: políticas migratorias y deportados centroamericanos” de José Luis Rocha

Ir a *los otros* y enfrentar los miedos

Amparo Marroquín Parducci

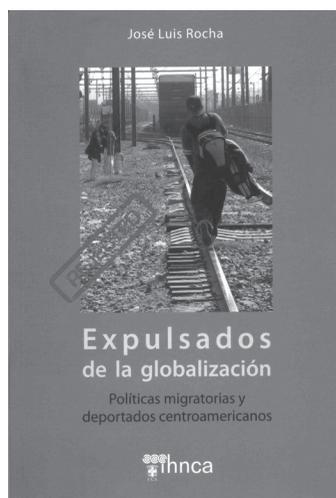
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas,
El Salvador.

En muchos momentos se ha señalado (y me parece que con razón) que el conocimiento académico se ha quedado sin nada que decir a la sociedad. Muchas investigaciones terminan en gavetas. Las discusiones y análisis sobre la realidad, el papel del estado y los problemas de seguridad o corrupción que nos habitan han pasado de los auditorios universitarios a elegantes salones de hoteles donde algunos se dan cita para discutir lo urgente.

Y mucho se ha hablado sobre las migraciones.

Está bien visto indignarse por lo que nos sucede. Decir que somos tantos los que nos vamos. Decir que estamos cambiando, que nuestros países son distintos. Sin embargo, en esa multitud de voces que se alzan es a veces difícil encontrar propuestas novedosas y hondas. Complejas y fundamentadas.

Y en estos tiempos *de tanto decir tan poco*, el libro de José Luis Rocha me resulta fundamental. Un libro que se dedica a pensar la realidad de la deportación y sus consecuencias, que trabaja de manera rigurosa y detallada sobre esta terrible experiencia que viene aparejada a la migración. El libro inicia con una reflexión clave: el miedo a los bárbaros. Este tema del que ya otros han hablado en su momento¹: la deportación es un castigo ejemplarizante para estas hordas de bárbaros que invaden los territorios civilizados.



¹ José Luis retoma a Todorov, Coetzee, Gary y Brecht; yo no puedo dejar de pensar en el libro de Alessandro Baricco, *Los bárbaros*, publicado por Anagrama en 2008.

El énfasis de la reflexión se encuentra en Estados Unidos. Cuando todavía muchos se preguntan en qué consiste la propuesta legislativa SB1070 que en julio de 2010 entró en vigor. José Luis nos ofrece un capítulo entero que revisa las políticas de Arizona (y nos permite entender qué está pasando ahora en la Florida y en Georgia). Su visión, establecida a partir de un análisis histórico nos permite entender que este proceso no sólo no es algo novedoso, sino que está anclado en procesos culturales y simbólicos de larga duración. En las narrativas que constituyen como nación a los Estados Unidos de América.

De la muralla gringa a los derechos humanos. De la necesidad de migrar a las cifras cada vez más elevadas de los que son regresados a la fuerza, José Luis nos lleva de la mano de cifras, las imágenes, diálogos, preguntas sobre qué debemos hacer y sobre la imagen que se ha construido en nuestros países del deportado.

Porque quizá uno de los problemas más graves es que, como señala José Luis, los deportados se han convertido en los expulsados de la globalización. Los que no caben en ningún espacio. Y éste sigue siendo un tema molesto, que se trabaja poco, del que se dice poco. El libro, nos dice José Luis, "trata de los centroamericanos que son castigados por querer trabajar donde no nacieron". Y a través de un lúcido y riguroso ejercicio de historización, conecta sucesos que se podrían pensar independientes para mostrarnos que los deportados son personas sin papeles, sin derechos y con muchas fronteras que los cruzan. Este trabajo es clave para poner en perspectiva que las y los deportados pagan hasta ocho veces más por su viaje de lo que paga un millonario que viaja en primera clase. Y para recordar que la deportación es un proceso intencionado y propiciado desde ciertos estados nacionales.

A lo largo de ocho capítulos, Rocha nos presenta las distintas aristas de la deportación, las discusiones sobre los derechos humanos y finalmente el ámbito que me parece más importante y por el cual invito a leer este texto. Este libro hace una propuesta política sobre la manera como debemos afrontar la migración: el cruce ilegal de fronteras debe ser tomado como *un gigantesco acto de desobediencia civil de dimensiones transnacionales*. En la mejor tradición que los trovadores contemporáneos como Calle 13 con su *Latinoamérica*, Molotov con la censurada *Frijolero* o Los Tigres del Norte con su *Somos más americanos*, José Luis insiste en que "Los migrantes ingresan con sobrado conocimiento de que su entrada no cuenta con la bendición legal de las autoridades ni con el beneplácito de una gran porción de la opinión pública. Pero saben que su acto tiene un carácter ambiguo. Por un lado es transgresor. Por otro tiene el respaldo de un principio elemental, fundacional: *Vamos buscando vida*".

Érase este un investigador que decidió pensar en la frontera, se echó a la espalda muertos, perdidos, desaparecidos, desperdicios olvidados, y armó un rompecabezas que la gran mayoría de naciones no han querido ver: la deportación no es un proceso de defensa de un territorio, sino una violencia histórica, institucionalizada, intencionada, que exacerba discursos racistas y sentimientos de xenofobia. Este libro es indispensable, no sólo para quienes quieran entender la migración, sino para quienes buscamos entender cómo funcionan nuestros Estados en estos tiempos globales y mundializados.

Nuevas publicaciones

109

Encuentro No. 90, 109, 2011



Zona de Contacto es una revista de la Facultad de Humanidades y Comunicación de la Universidad Centroamericana. Surge con la finalidad de abrir debate en temas vinculados a las ciencias sociales, la psicología, la comunicación y la enseñanza de lenguas extranjeras. Es una propuesta de opinión pública para la comunidad universitaria y la sociedad nicaragüense.



Normas editoriales de la revista Encuentro



Encuentro es una publicación científica cuatrimestral de la Universidad Centroamericana (UCA). Publica artículos y ensayos inéditos en español o en inglés que sean el resultado de investigaciones empíricas o de reflexiones teóricas o filosóficas sobre cualquier aspecto de la realidad nicaragüense o centroamericana. Incluye de forma regular artículos originales, avances investigativos, artículos de revisión, comentarios de libros, conferencias, comunicaciones breves y secciones específicas encargadas por el Comité Editorial de la revista.

En casos excepcionales, cuando su calidad amerite su difusión, se publicarán artículos que hayan sido publicados previamente en medios cuyo segmento de lectores no coincide con el de *Encuentro*.

Todos los artículos podrán ser publicados posteriormente en cualquier medio, siempre y cuando el autor brinde su consentimiento y se suministren los datos de su publicación en *Encuentro*.

Tipos de artículos

1. **Originales:** Se presentarán en español o en inglés. Tendrán una extensión de entre 3,000 y 10,000 palabras (incluyendo las referencias bibliográficas y los anexos de cualquier tipo). El manuscrito deberá contar con las siguientes secciones: página frontal, resumen, *abstract*, texto, referencias bibliográficas.

Página frontal: Incluye el título del artículo en español y en inglés, nombres y apellidos de los autores en el orden en que aparecerán en la publicación, centro de procedencia de cada uno (institución, departamento, ciudad, país,) dirección postal completa del autor a quien debe dirigirse la correspondencia, teléfono y correo electrónico.

Resumen: Tendrá una extensión máxima de 250 palabras. No contendrá citas bibliográficas ni abreviaturas. Al final del resumen deben figurar de 3 a 5 *palabras clave*.

Abstract: Es una traducción al inglés del resumen y las palabras clave.

Texto: Cada apartado deberá estar encabezado de forma adecuada. Los subapartados deberán estar correctamente subtitulados.

Referencias bibliográficas: Deberán estructurarse de acuerdo a las normas APA.

2. **Avances investigativos:** Tendrán entre 3,000 y 5,000 palabras (incluyendo las referencias bibliográficas y los anexos de cualquier tipo). El manuscrito deberá contar con las mismas secciones que un artículo original.
3. **Artículos de revisión:** Tendrán entre 3,000 y 5,000 palabras (incluyendo las referencias bibliográficas y los anexos de cualquier tipo). El manuscrito deberá contar con las mismas secciones que un artículo original.
4. **Comentarios de libros, conferencias y comunicaciones breves:** Tendrán una extensión máxima de 3,000 palabras. Deberá incluirse información sobre los autores.

Instrucciones a los autores

Todos los manuscritos deberán emplear el estilo APA (American Psychological Association) tanto para las citas dentro del texto como para la elaboración de la lista de referencias bibliográficas. La no cumplimentación de éstas obliga al Comité Editorial de la revista a devolver el original a sus autores para que lo ajusten a dicha normativa.

Proceso editorial: Todos los artículos originales serán evaluados de manera anónima por revisores expertos que decidirán recomendar o no la publicación del manuscrito. Durante el proceso editorial, la editora mantendrá correspondencia con los autores.

Remisión de propuestas: Los manuscritos deben ser remitidos por correo electrónico a wendy@ns.uca.edu.ni, ucapubli@ns.uca.edu.ni o dirinv@ns.uca.edu.ni

Historia de **Encuentro**

Fundada en 1968, *Encuentro* es una publicación cuatrimestral de la Universidad Centroamericana (UCA) de Managua, cuya edición está a cargo de la Dirección de Investigación y Proyección Social de esta universidad. Es una revista con un perfil académico y científico, destinada a investigadores, profesores y estudiantes de educación superior. Su contenido puede ser reproducido citando la fuente y enviando copia de lo publicado a la Dirección de Encuentro. Los artículos publicados expresan las opiniones de sus autores y no necesariamente la opinión editorial de la revista.

La Universidad Centroamericana (UCA) de Managua, fundada por la Compañía de Jesús en 1960, es una universidad privada, de servicio público e inspiración cristiana; recibe apoyo estatal y posee cuatro facultades: Humanidades y Comunicación; Ciencias Jurídicas; Ciencias Económicas y Empresariales; y Ciencia, Tecnología y Ambiente.

Para la organización y gestión de la investigación, la UCA cuenta con: el Instituto de Investigación Aplicada y Promoción del Desarrollo Local Nitlapan, el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), el Centro de Análisis Sociocultural (CASC), el Instituto de Educación de la UCA (IDEUCA) "Xabier Gorostiaga, s.j.", el Instituto de Acción Social Juan XXIII, el Instituto de Capacitación, Investigación y Desarrollo Ambiental (CIDEA), el Centro de Malacología y Diversidad Animal, la Estación Solar VADSTENA-UCA, el Herbario Nacional, el Centro de Gestión Empresarial (CEGE), el Área de Desarrollo Agrario (ADAA), el Centro de Biología Molecular (CBM) y la Estación Biológica Juan Roberto Zarruk.





Universidad Jesuita



Para mayor
información:



Apdo. Postal No. 69.
Managua, Nicaragua
Tel.: (505) 2278 3923-27 Ext. 1239, 1301
Fax: (505) 2267 0106
E-mail: ucapubli@ns.uca.edu.ni

